

ACTAS DE JUNTAS DE GOBIERNO

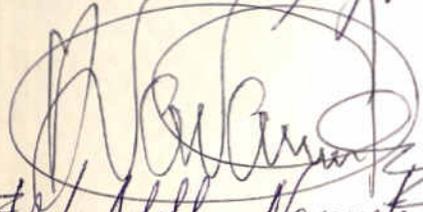
39

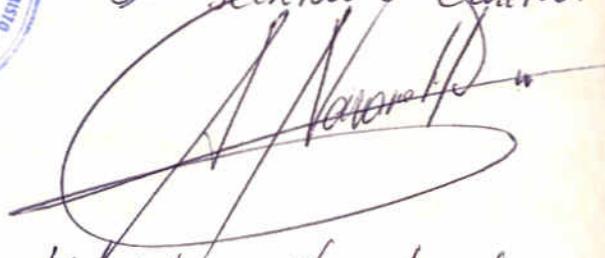
*Miquebrun*

Diligencia: Para hacer constar que el presente libro foliado del 01 al 100, se destina a registrar las actas de las sesiones de la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archidicofadía Sacramental de Nazarenos del S<sup>to</sup>. Cristo de la Redención y N<sup>ra</sup>. S<sup>ra</sup>. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Parroquia del Sr. San Juan Bautista de Mérida.

19 de Mayo de 1992.-



V: B:  
El Hermano Mayor  
  
#do/ Adolfo Navamete Uguero

El Secretario General  
  
#do/ Antonio Navamete Uguero

D. Adolfo Navarrete  
 D. Ricardo Ballesteros  
 D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque López  
 D. Antonio Navarrete  
 D. José Manuel Fdez.  
 D. José Alfonso Gil  
 D. Pedro Menino  
 D.<sup>a</sup> Ana Marina Díaz  
 D.<sup>a</sup> Adela Rubio  
 D. Juan C. Sánchez  
 D. Julio Torres  
 D. F.<sup>co</sup> González  
 D. Diego Martín  
 D. José Ant. Bermúdez  
 D. Alberto Rosaleuy  
 D. Sergio Garfia  
 D. Rafael de las Peñas  
 D. Alfonso Martín

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este, de su Stmo. Padre, lo vicario Trinitario Virgen María, se reúne en la Sala Capitular provisional de su Casa de Hdad., la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Arciepiscopado Sacramental de Navarra del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente erigida y establecida en la Pómpica del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Señor Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, y con la asistencia de los señores directivos, consejeros y hermanos que al margen se relacionan, y actuando como secretario y secretario de actas, el que esto suscribe, se da comienzo la sesión con el rezo de las plegarias de rigor, siendo las Veintinueve horas y veinte minutos del día Veintinueve de Abril de Mil Novecientos Noveenta y Dos, Procediendo el Sr. Fiscal, D. Pedro Menino a la lectura de la palabra de Dios, seguidamente y quien esto suscribe, da lectura del acta anterior, siendo aprobada por unanimidad. En el capítulo de asuntos de oficio, por ausencia del titular en el momento de la lectura, procede el Primer teniente Hermano Mayor, D. Ricardo Ballesteros, concurriendo parte de la correspondencia válida en la Arciepiscopado desde la anterior Junta de Gobierno. Se aprueban las solicitudes de hermanos desde el N.<sup>o</sup> 1156 al N.<sup>o</sup> 1180.

Se acuerda enviar oficio de agradecimiento a las Cofradías de las Peñas y la Salutación por la participación de miembros de sus respectivas juntas de gobierno, incluidos ambos hermanos mayores, en la Estación de Penitencia del pasado Viernes Santo, también a D.



Rafael Liniérez, por su colaboración en el arreglo floral del trono de Nuestra Señora, al deán de la S. I. C. B. Rudo. García Mota, por el acto que tuvo lugar, en la estación de penitencia del Viernes Santo, ante el repulero del que fuere arzobispo y hermano de la Archicofradía, D. Luis de Torres. A las Hermanitas de la Cruz y a las Cofradías de las Penas, Hermandad Prociera y Dolores del Puente por su ofrenda floral a nuestra Señora titular el pasado Viernes Santo.

También se acuerda enviar un oficio de agradecimiento al hermano de la Archicofradía, D. Fco. Javier López Rodríguez por la composición musical regalada a la Cofradía y que fue estrenada en la pasada Estación de penitencia. Seguidamente se pasa al informe de tesorería: En Caja y Banco, aproximadamente 3 millones y medio de pts.

Impagos inmediatos unos 425.000 pts. Pagos inmediatos unos 740.000 pts. lo que hace para Junio quedan disponibles unos 3.200.000 pts.

---

Haciendo un inciso en el balance de tesorería, D. Adolfo Navarrete propone alquilar el local del real de la feria, para el próximo mes de Agosto, y hacer lotería todos los meses, incluso jugar a un número fijo. Se acuerda este punto, hacer 12 Helonarios y medio mensuales con 2 números.

D. Adolfo Navarrete, a continuación propone encargar la Cruz-feria al ofebre Sr. Liniérez, contando con que dos hermanos, que se ofrecieron en su momento, prefieren parte de la misma,





Ante la división de opiniones que suscita esta propuesta, se procede a votarla, arrojando un saldo de 7 votos a favor de encaifarla y 4 en contra con 3 abstenciones. Se aprueba.

D.<sup>o</sup> Sua Mañana, pregunta a la mesa, que cuando se va a encaifar un nuevo relicario de procesión para la Santísima Virgen, contestándole el Sr. Hermano Mayor, que se encaifue del tema y lo plantease en una próxima junta.

En el siguiente punto del orden del día, referente al informe de la Estación de Penitencia, D. Adolfo Navarrete, expresa en repulsa más enérgica a la Cofradía Funiada, por los avatares y complicaciones causados por esta Hermandad, durante la pasada Cuaresma y Semana Santa, concretando que ante la "amenaza" de la salida de la Veracruz en la madrugada del próximo Viernes Santo, la postura de la Archicofradía debe ser la de no volver a mover los tronos de su emplazamiento en la iglesia, y de que esta Hermandad salga por la puerta de la torre de la Tamoguis, el Sr. Hermano Mayor, continúa explicando una serie de hechos lamentables ocurridos durante el montaje de los tronos y la Semana Santa, como el pisoteo del trono del Santísimo Cristo de la Redención el pasado Viernes Santo, el cambio constante de nuestros tronos durante casi toda la Semana Santa, el vi-cruces que organizaron el Viernes Santo, enterpeciendo claramente a la Archicofradía el día de su salida procesional etc.

A tenor de lo expresado, D. Diego Martín, comenta que de las 91.550 pts. del fondo jurado



en la pasada Cuaresma, las Cofradías Fusionadas no han pasado su parte proporcional.

D. Adolfo Navarrete, al hilo de este tema promete intentar arreglar este asunto con el Hermano Mayor de Fusionadas.

D. Diego Martín, explica que próximamente habrá una reunión en la Parroquia con las Cofradías para tratar los temas de la pasada Cuaresma y Semana Santa.

D. Adolfo Navarrete, retomando el tema del informe sobre la pasada estación de Penitencia, comenta que la organización de la Archicofradía ha sido más o menos a osas se ha venido haciendo en los últimos tiempos, apreciando la colaboración de hermanos no directivos. Con respecto a la Proceión, y salvo el arreglo floral ha resultado muy bien, con respecto al poco número de varones en especial en la recepción del S<sup>to</sup>. Cristo, comenta que quizás fue una equivocación el ampliar la procesión con esta recepción, pues en realidad sale el mismo número de gente que cuando sólo salía N<sup>ra</sup>. Señora. A continuación pasa a constatar los acontecimientos más destacables habidos en la procesión como el que este año no ha habido paso en las Hermanas de la Cruz, la entrada de 8 minutos tarde en la tribuna principal y por consiguiente la posibilidad de sanción, el paso a la entrada de la Catedral, etc.

D. Sergio Casfía, pide la palabra para referirse a que quizás los problemas sufridos durante la procesión, son debidos a un problema de



estructura del Viernes Santo.

Sobre este punto, D. Adolfo Navarrete explica que la Archicofradía no tarda 45 min. en pasar ni las Cofradías que van delante de la nuestra, comentando que este problema hay que tratar de solucionarlo.

A continuación se escuchan diversas opiniones por varios miembros de la Junta, como la de pasar detrás de la Cofradía del Santo Traslado, o pasar dejar un espacio de tiempo detrás de nuestra Hermandad; con lo hace la Cofradía de Viñeros el Viernes Santo, entrar en la catedral antes que pasar por tribuna o incluso planteando el Hermano Mayor la posibilidad de salir en la madrugada del Viernes Santo, unas dos horas después de que lo haga la Archicofradía de la Esperanza.

D. Ricardo Ballesteros, propone crear una comisión para que esta elabore un cuestionario y preguntar a los hermanos sobre la procecion, sacar conclusiones y presentar las mismas a la Junta.

D. Pedro Merino, recuerda que en otra ocasión elaboró una especie de encuesta de 60 preguntas, dirigidas a los hermanos, pero tuvo un pobre resultado en cuanto que hubo pocos hermanos que enviaron el cuestionario.

D. Alfonso Martín, pregunta a la mesa, cuántos hermanos han salido este año en la procecion contestándole que unos 250 hermanos.

El que esto escribe comenta, que ante este resultado y teniendo en cuenta también el del año pasado, resulta que salen casi la mitad de



los hermanos de la Archicofradía, creyendo que el auténtico problema radica en el poco número de hermanos que tiene la Archicofradía y no en el número de hermanos que puedan salir en la procesión.

D. Julio Torner, aduce que el problema también radica en que salimos el Viernes Santo y es el día que menos falta a la fente en general de la Semana Santa.

D. Pedro Merino, comenta que la Archicofradía no puede ser una hermandad mayoritaria, conformándose con llevar los dos tronos, sacar 100 nazarenos por sección, preguntando si realmente merece la pena sacar más nazarenos en detrimento del buen orden de la Archicofradía.

Después de una pequeña discusión sobre el tema suscitado, se aprueba la comisión propuesta por D. Ricardo Ballesteron, de la que formarán parte, el revisor, D.<sup>a</sup> Adela Pulio, D. Juan Carlos Sánchez, D.<sup>a</sup> Ana Mónica Díaz, D. Alberto Prosaleny, D. Rafael de las Peñas, D. Alfonso Martín, D. José Antonio Bermúdez y D. Sergio García.

D. Alfonso Martín, ante este tema propone que sea el Consejo exclusivamente el que haga el análisis, pero ve el problema desde otra óptica, incluso que participen hermanos de fuera de la Junta.

D. Ricardo Ballesteron, le responde que el análisis debe de partir de la Junta.

D. Pedro Merino, pide la palabra para expresar que sinceramente no cree que se vaya a

aclarar este tema, pues la opinión de los hermanos es potente, con el comportamiento que tienen para con la Arcidiócesis durante todo el año, con cultos etc.

D. Adolfo Navarrete, después de este paréntesis unificado, retoma el tema de la procesión del pasado Viernes Santo, para comentar sus incidencias que lamenta, el de la rotura de 2 barros de palio, y aprovecha para felicitar a D. Julio Torres, D. Rafael de las Peñas, y D. Sergio, el primero por su labor con copataz del trono de la Santísima Virgen, comentando el Hermano Mayor, que cree que ha sido el año en que mejor ha sido llevado, y D. Rafael de las Peñas por el fondo de Nuestra Señora titular y D. Sergio Corfio, por su labor durante el montaje de los tronos.

Continuando con las incidencias de la procesión, D. José Antonio Bermúdez comenta que hubo dos portadores que fallecieron durante la procesión.

D. José Manuel Fernández, pregunta a la mesa cuáles son las delimitaciones entre mayordomos y copataces, D. Adolfo Navarrete le responde que la misión del copataz es la de dirigir las maniobras del trono, el mayordomo dar los toques necesarios a repueblamiento del copataz y el jefe de sección no tiene competencia en los tronos.

Referidamente se comenta que hace falta hacer figuras de tallas grandes.

D.º Alejo Pulio, también se refiere a que hubo una caja de velas, que no se utilizó, cuando





faltó cera y había incluso un nazareno con una vela partida, también se refiere a que en la puerta de la iglesia no había nadie, como en un principio se dijo, para encender las velas y en la Catedral, el apagar la cera de los nazarenos en mitad de los mejorados de cada tramo.

D. Julio Toner, propone para el próximo año la necesidad de cambiar los varales del tramo de la Santísima Virgen, buscando otro sistema de tallaje, comentando que lo ideal serían varales vidios con cután.

D. Sr. Antonio Bermúdez, también se refiere a que el Viernes Santo, algunos encargados de la puerta y del control de la preparación de la procesión llegaron tarde, ~~con el viento~~ y D. Ricardo Ballesteros, aduce que el Viernes Santo por la mañana, muchos directivos no acudieron a la iglesia.

D. Alberto Prosalen, pide la palabra para dar la enhorabuena a la Junta, por el desarrollo en general de la procesión de este año, comentando que desde la salida hasta la entrada, ha sido magnífica.

D. Juan Carlos Sánchez, al hilo de estas palabras explica que la gente va saliendo un conjetado, que es de destacar que este año no se haya desfilado el tramo de la Santísima Virgen en el acto de las Hermanas de la Cruz.

D. Sergio García, hace mención al hecho de que este año no se ha pasado por el Penedero, a la Salve, una vez dentro de la iglesia,



en la recepción, pidiendo que una <sup>posible</sup> solución para evitar el que... le canten pocos hermanos, sea el de repartir unas estampitas con la oración.

D. Pedro Meino, apunta solo este tema, que podría convertirse esta estampita en un recuerdo de la Estación de Penitencia y repartirse con este fin.

Para terminar con el tema de la pasada Estación de Penitencia, D. Adolfo Navarrete... expresa su contrariedad por los hermanos que no han salido en la procesión, en concreto por D. Jose Fernández y D.ª María del Mar Fernández por que tenían responsabilidades en la procesión, y por Gómez Navarrete que incluso llegó a hacer la papeleta de ritos, pero que al final, sin un motivo justificado no ha salido, comentando el Sr. Hermano Mayor, que este último ha perdido los derechos de antefecha en la procesión.

Seguidamente se pasa al siguiente punto del orden del día, que es el Informe del Hermano Mayor, el cual cuenta que se ha terminado la estructura metálica de la casa de hermandad y que el interior se hará de varilla.

También informe que la Asociación de Copistas aumentará la cuantía de la subvención en 150.000 pts. más, y que los próximos días 7, 8 y 9 de Mayo tendrá lugar el estudio al Stmo.

Cristo Penitente en su iglesia de San Julián, siendo la misa de acción de gracias el último día, 9 de Mayo, posteriormente tendrá lugar la copa que tradicionalmente se ofrece a los delegados.



Refiriéndose a la posible subvención por parte del Ayuntamiento, por la construcción de la casa de hermandad, y el dinero de la subvención para restaurar parte del archivo, el Sr. Hermano Mayor cuenta que se esforzará por conseguir de ambas cosas.

En el capítulo de Puestos y Preguntas, D. Pedro Mejino, hace referencia a la posibilidad de que el conde "Francisco Guerrero" se demuestre conde de la Archicofradía; y adopte la personalidad jurídica de la misma en sus actuaciones, a cambio de actuar de forma gratuita en nuestros autos y utilizar la casa de hermandad para sus ensayos, un día o dos a la semana.

Este tema es aprobado por la Junta, encargándose D. Pedro Mejino de su tramitación.

También hace referencia a un inventario de las parroquias, un lienzo artístico etc, organizados por la Junta de Andalucía, Consultándose que ya estuvieron en la pasada Cuaresma, utilizando la Capilla de nuestros Señores titulares. D. Ricardo Ballesteros, propone encargar un mosaico con los Señores titulares, para la fachada de la Parroquia, especificando que se podría subvencionar mediante donativos. Se aprueba esta propuesta.

D. Rafael de las Peñas, pregunta si la Archicofradía va a participar de alguna manera en el Corpus Mejino, si se realiza.

El Sr. Hermano Mayor, contesta que la hermandad participará con el fin de la corporación.

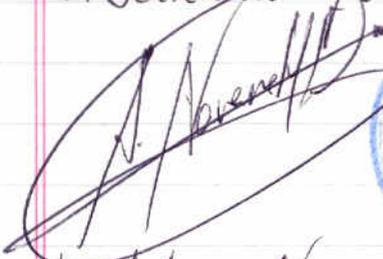
D. Sergio Corfo, pregunta sobre las municipalidades



de la candelera, comentando que es un dinero que se podría recuperar, incluso se podría grabar los nombres de los suscriptores en los candelabros.  
D. Pedro Merino, pide que se encofruen los platillos para la cera de los machos que tiene el Santísimo Cristo en la capilla:

Y no habiendo mas asuntos que tratar, y tras los rezos de vísperas, se levanta la sesión, siendo las Veintitres horas y cuarenta y cinco minutos del día reanudado al comienzo, de todo lo cual doy fe y certifico como Secretario General, doctar.

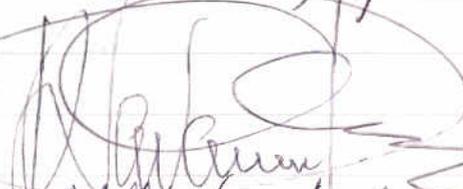
El Secretario General

  
D. Antonio Novarrete Luque



V.º B.º

El Hermano Mayor

  
D. Adolfo Novarrete Luque





- D. Adolfo Navarrete
- D. Ricardo Ballesteros
- D. F.<sup>co</sup> González
- D. Antonio Navarrete
- D. Jose Alfonso Gil
- D.<sup>a</sup> Dolores Morales
- D. Juan C. Sánchez
- D.<sup>a</sup> Ana Marina Diaz
- D.<sup>a</sup> Adela Rubio
- D. Alberto Rosaleny
- D. F.<sup>co</sup> Jose Martin
- D. Alfonso Martin
- D. Sergio Garcia

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas mas un solo Dios verdadero, para mayor Gloria de Este y de su Sta. Madre la siempre Inmaculada Virgen Maria, se reunió en la Sala capitular provisional de su casa de hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradia Sacramental de Nazarenos del Santisimo Cristo de la Redencion y Ntra. Sra. de los Dolores, canonicamente erigida y establecida en la Pongaia del Señor San Juan Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, y con la asistencia de los señores directivos, consejeros y hermanos que al margen se relacionan, y actuando como fedatario y secretario de estas el que esto suscribe, se dio comienzo la sesión con el rezo de las pueras de rigor, siendo las Veintinueve horas y treinta minutos del día Veintidós de Mayo de mil Novecientos Noveenta y dos. En ————— Seguidamente se procede a la lectura del acta anterior, por el que esto suscribe, siendo aprobada por unanimidad. En el apartado de asuntos de oficio y por ausencia del titular correspondiente, no hay ningún tema que tratar. En el siguiente punto del orden del día, referente a la Reelección de la Junta de Gobierno, el Sr. Hermano Mayor procede a dar lectura de la nueva composición, faltándole todavía algunos puestos, por lo que el mismo, pide a la Junta un voto de confianza para completar los mismos. La composición de la Junta quedará de la siguiente manera:

Hermano Mayor ————— D. Adolfo Navarrete Luque



1.<sup>o</sup> teniente Hmo. Mayor — D. Ricardo Ballesteros Linares  
 2.<sup>o</sup> " " " — D.<sup>a</sup> Ana María Lague López  
 3.<sup>o</sup> " " " — D. José Antonio Bermúdez  
 Alba.

Secretario General — D. Antonio Navamete Lague  
 Tesorero — D. Francisco González Tintero  
 Albacea General — D. Sr. Manuel Fernández Cabello.  
 Fiscal — D. Pedro Merino Mata  
 Secretario de Actas — D. Fernando Sierra Sevilla  
 " " Archivo — D. Rafael Jiménez Valverde  
 Vice-tesorero — D. Rafael Gutiérrez Pineda  
 Contador — D. Juan Carlos Sánchez Medina  
 Albacea 1.<sup>o</sup> — D. José Alfonso Gil Gómez  
 " 2.<sup>o</sup> — D.<sup>a</sup> Ana Mariña Diaz Palomo  
 " 3.<sup>o</sup> — D. Julio Torres Martos  
 " 4.<sup>o</sup> — D.<sup>a</sup> Angeles Cuenca Morilla  
 " 5.<sup>o</sup> — D. José Miguel Pérez  
 " 6.<sup>o</sup> — D. Lore Ant. Sánchez

Vocal Sacramental — D.<sup>a</sup> Adela Rubio Jiménez  
 " Formación — D. Diego Martín Hoyos  
 " Cuidado — D.<sup>s</sup> Dolores Morales Rodríguez  
 " Protocolo — D. José Fernández Benítez  
 " Portadores — D. Carlos Vicente López  
 " Junta auxiliar — D. Antonio Alvarez Pico  
 " — D. José Francisco Cruzes Rodríguez

A continuación, el Sr. tesorero, D. Francisco González, procede a la lectura del Presupuesto económico del próximo ejercicio, arrojando los siguientes datos globales:

Saldo — 3.300.000 pts.  
 Ingresos — 8.700.000 "  
 Salidas — 13.193.000 "

Con lo que se espera que el ejercicio arroje, a su finali-



ración de un Déficit de unos 4.472.000 pts.  
Estos datos suscitan una discusión  
entre algunos asistentes a la Junta, siendo la  
opinión más generalizada de procurar incrementar  
los ingresos y reducir al máximo los gastos.

D. Ricardo Ballesteros, propone concretar las medidas  
de reducción de gastos, y D. Adolfo Navarrete, comen-  
ta que el Cabildo se debe concienciar para colaborar  
en el tema económico lo más posible.

Haciendo un inciso, en este tema, D. Juan Carlos Sán-  
chez, se compromete a reactivar el tema de las  
inauguraciones de la Candelaria.

El siguiente punto del orden del día es el  
referente al Informe de la Comisión de estudios  
sobre la situación de la Hermandad.

D. Alfonso Martín, toma la palabra, para, como presiden-  
te de esta comisión, leer el informe y también  
el cuestionario sobre todas las facetas de la  
Archicofradía, elaborado por la comisión. Al termi-  
nar de enumerar y leer todos los puntos del  
cuestionario, D. Adolfo Navarrete, toma la palabra  
para comentar, que le parece correcta la encuesta,  
salvo los puntos 12-13-14, que hablan de la  
estética de la procesión, aduce que siguiendo  
este esquema, también se podría preguntar  
sobre otros temas relativos a la estética como  
las técnicas etc, por este motivo y considerando  
que la estética de la Archicofradía está  
fijada en el devenir de 15 años de anti-  
quedad y que no se puede poner, a estas  
alturas, en duda, pide la supresión de  
los puntos anteriormente especificados.

A partir de este momento el tono de la



Lunta se altera y empieza a discutir en medio de fuertes discusiones que van acrecentándose con el transcurrir de la Junta.

Prácticamente todos los asistentes participan de la discusión, a veces acalorada, a veces con amenazas como las de D. Alfonso Martín; D. Ricardo Ballester, en dimitir y no volver a aparecer por las Juntas y demás.

Destacan distintas opiniones con la de D. Ricardo Ballester, el cual dice que la encuesta lo considera como una cuestión práctica.

D. Dolores Jurado, especifica que después de casi 15 años, no se pueden perder señas de identidad estética de la Prehispánica.

D. Juan Carlos Sánchez, que aduce pro y contra por el tema de la banda de música en la procesión, puede pervivir la Hermandad, sea cuestión de plantearlo.

D. Adolfo Navarrete, hace hincapié en que él es el presidente nato de todas las comisiones, por ser el Hermano Mayor, y no se le ha avisado oficialmente, salvo la primera, por ninguna reunión de la comisión.

Finalmente y tras muchas discusiones, algunas de las cuales caen casi en el ámbito de los insultos personales, se llega al compromiso de las votaciones, adoptándose la siguiente punto de vista: Suprimir los puntos de la encuesta, antes mencionados o dejarlos y añadir otros relativos al veto de la estética de la procesión, incluyendo la entrada en la Catedral.

El resultado de las votaciones arroja el siguiente punto: Dejar todos los artículos del cuestionario



y añadir otros relativos al resto de la estética de la procesión y incluyendo la entrada en la Catedral.

A la vista de este resultado, D. Ricardo Ballesteros pregunta que quien va a elaborar el resto de preguntas nuevas, por lo que D. Adolfo Navarrete le contesta que la propia comisión o la Junta de Gobierno.

D. Alberto Rosaleny, pregunta que quien concreta las preguntas sobre la estética.

D. Adolfo Navarrete, especifica que deben ser sobre las túnicas, tamaño de los tronos, la estética de los misas en su conjunto, etc.

En este momento D. Ricardo Ballesteros, se levanta de su sitio en la mesa, y presenta en dimisión como secretario de la Comisión y como Primer teniente Mayor de la Junta de Gobierno. Ante este inesperado hecho, D. Adolfo Navarrete comenta que no comprende dicha actitud cuando ha valido una votación y unos resultados muy concretos.

D.ª Adela Rubio, también abandona la sala de Junta, adviniendo que no tiene ánimos para continuar con la misa después de lo ocurrido, <sup>diciendo que es una lástima que la procesión haya salido bien este año.</sup>

D.ª Dolores Morales, pide la palabra para añadir que no merece la pena la discusión tan grande organizada, por el cuestionario.

Finalmente D. Adolfo Navarrete, cerra la cuestión, "felicitando" a la comisión por su "labor" y "reconociendo" que la encuesta es "perfecta y maravillosa".

Después de esta acalorada discusión se pasa



al informe del Sr. Hermano Mayor, el cual cuenta sobre la presentación de la solicitud para la careta del Real de la Feria, también la no devolución de la fianza del año pasado por parte del Ayuntamiento. Sobre el tema de la subvención de la Junta de Andalucía, esta todavía al parecer no ha sido abonada. Preferente a las obras de la Casa de Hermandad, el lunes se retornarán las miseras, trabajando en ellas, incluso los fines de semana. Sobre el arreglo de las barras de palis, el Sr. Hermano Mayor comenta que hay que llevarlas a arreglar a Sevilla. Por lo que respecta al pago del fondo de refundido por parte de las Copredias Fundadas, éstas han quedado en pagar en parte proporcional. Por último ha sido entregado en la Agrupación de Copredias un pliego de decurso, referente a la sanción propuesta por la Comisión de Horarios de esta pasada Semana Santa. En el apartado de Puestos y Preguntas, D. Adolfo Navarrete, toma la palabra para comentar que el próximo Cabildo, que tendrá lugar el próximo viernes 29 de Mayo, presentará en dimisión como Hermano Mayor de la Archicofradía y convocará un Cabildo Extraordinario, para celebrar elecciones anticipadas. D. Francisco González, ruega al Sr. Hermano Mayor que reconsidere su postura y no haga efectiva esta idea. D. Adolfo Navarrete, se reafirma en lo anteriormente comentado, especificando que no garantiza más. Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras los votos de voto, se levanta la sesión.



siendo las Veintitres horas y treinta y cinco minutos del dia referido al comienzo, de todo lo cual como Secretario General y de Actas, doy fe y certifico.

El Secretario General

D. Antonio Navarrete Luján



El Mercurio Mayor

D. Adolfo Navarrete Luján

D. Adolfo Navamete Luque  
 D. Ricardo Ballesteros  
 D.ª Ana M.ª Luque López  
 D. Jose Ant. Bermúdez  
 D. Antonio Navamete Luque  
 D. Jose A. Gil Gámez  
 D. Jose H. Pérez  
 D. Jose A. Sánchez  
 D. Rafael Jiménez  
 D. José F.º Cruces  
 D.ª Adela Rubio  
 D. Juan C. Sánchez  
 D. Francisco González  
 D. Fernando Sierra  
 D. Antonio Álvarez  
 D. Rafael de las Peñas

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre,  
 Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres personas distintas,  
 más un solo Dios verdadero, para mayor Gloria de  
 Este y de su Santísima Madre. la siempre Inmacu-  
 lada Virgen María, se reunió en su Sala Capitular  
 provisional de su casa de Hermandad, la Junta  
 de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archi-  
 eparquia Sacramental de Nazarenos del Sr. Sto.  
 Cristo de la Redención y Ntra. Sr. de los Dolores,  
 comunicamente establecida en la Pampina del  
 Señor San Juan Bautista de esta ciudad de  
 Malaga, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor  
 D. Adolfo Navamete Luque, y con la asistencia de  
 los señores directivos, consejeros y hermanos que  
 al presente se relacionan, actuando como  
 secretario el secretario de actas que este  
 suscribe, siendo las veintinueve horas y treinta  
 y cinco minutos del día nueve de Julio del  
 año de nuestro Señor Jesucristo de Mil Nove-  
 cientos Noventa y dos.

Tras el rezó de las consuetudinarias pueras, dio  
 comienzo la sesión con la lectura de la pa-  
 labra de Dios. Tras lo cual, tomó la palabra  
 el Hno. Mayor para dar la bienvenida a los  
 nuevos miembros del Organismo ejecutivo de la  
 Archieparquia.

Seguidamente, y por el Sr. Secretario General,  
 se da lectura al acta de la sesión anterior,  
 la cual es aprobada por unanimidad de los  
 presentes.

Tras ello, por el Sr. Bermúdez Alba, informa  
 de los asuntos de oficio.

Conforme al orden del día, previamente determi-  
 nado, y ya en el siguiente punto, tomó la palabra



el primer teniente hermano Mayor, Sr. Ballesteros  
Linares, informando a la Junta acerca de la  
comisión que pende, cual es la económica. En  
su intervención, informó de la reunión que man-  
tuvo su comisión, así como de las distintas  
propuestas, que por esta se elevan a la Junta.  
El primer Sr. Mayor expresó la necesidad de  
modernizar la Secretaría de la Corporación,  
lo cual se traduciría en una afluencia  
importante, reduciendo el trabajo que conlleva  
el área administrativa. Interfirió el Sr. Hno.  
Mayor para manifestar que considera necesaria  
dicha modernización, por lo que debe, antes  
de tomar una decisión, pedir presupuestos  
para la adquisición del ordenador, así como la  
forma de financiación, entre otros asuntos  
que estudiará la Junta de Gobierno.  
Toma la palabra D. Antonio Novate, quien  
manifiesta que algunas firmas, han donado  
de interés solamente a Mercaudades, elementos  
informáticos. Interfiriendo el Sr. Hno. Mayor en  
que debe traer a la Junta una propuesta  
concreta. Continuando con su informe, el  
Sr. Primer Hno. Mayor, propone la compra  
de una máquina de escribir, explicando  
la necesidad de dicha adquisición, toda vez  
que la existente, se encuentra en mal estado  
de funcionamiento. Ante lo cual, el Sr. Con-  
sejero Teniente, propone pedir un presupuesto  
para repararla. Tomando la palabra el  
Sr. Hno. Mayor para proponer que, al igual  
que con el ordenador, se debe traer un  
presupuesto concreto a una próxima Junta de  
Gobierno. En otro orden de cosas, continuando



con su informe, el Sr. Ballesteros manifiesta la necesidad de confeccionar un listado de aquellos hermanos que deben devolver a la Corporación con expresión de la clase de deuda; dado que se trata de un capítulo importante desde el punto de vista económico, y cuyo efecto como, vendría a aliviar los muchos descuidados en los que la Hermandad está obligada. A ello contesta el Sr. Torres que tiene confeccionada dicha relación de devoluciones, a partir del año 1989. Toma la palabra el Sr. D. M. Mayor proponiendo se envíen cartas de recordatorio a las direcciones que se hallen en dicha circunstancia, por posteriormente haberlos en firme personal. Pide la palabra D. Sr. Juan María López, para proponer que se hace con las devoluciones correspondientes y no satisfedidas por los hermanos no perteneciente a este órgano rector, contestando el informante que ello resulta más difícil de conseguir. Ante ello, vuelve a intervenir el Sr. D. M. Mayor por insistir en la revisión de dichas cartas, concediéndoseles un plazo razonable. Propuesta que es aprobada. Seguidamente el Sr. Ballesteros refiriéndose a las cuotas impagadas por los hermanos, informa que de acuerdo con lo establecido en los estatutos, se remitirá cartas a aquellos por su parte, causando baja los que persistan en su actual situación, sin dar razón alguna de ello. Nuevamente toma la palabra el Sr. D. M. Mayor, refiriéndose a la documentación de la herencia que aún obra en poder de la anterior titular de dicho cargo, propone requerirla para que entregue



de inmediato la susodicha documentación. Aprobándose por la Junta dicha propuesta. Continuando en el uso de la palabra, el Sr. Ballesteros expone a los asistentes el presupuesto concreto referente a la lectura e instalación de un mosaico de los Sepedros titulares, en la fachada de la Parroquia, siendo su coste ascendente a la suma de 145.000 ptas., debiendo ser abonado el 60% de la citada suma al encomendarse el trabajo, y el resto al retirar el encaje. Pide la palabra D. Antonio Novante, para preguntar sobre las dimensiones del mismo, siendo contestado por el informante que las mismas serian exactamente iguales al mosaico que tiene colocado en la fachada, las Reales Cofradías fusionadas. Interviene en el asunto el Sr. Muñoz Mayor, para aclarar que si existen aportaciones voluntarias de directivos y hermanos, tal realización se puede acometer, aun de obra forzada, lo de aprobarse tal empresa, pues la tierra en este momento no puede sufragar dichos costes. Así así, el Sr. Ballesteros solicita de la Junta la pertinente autorización, para poder instar los permisos correspondientes. Pide la palabra el Sr. Bermúdez Alta, quien pregunta, si en el referido mosaico aparecerá la efígie del Señor o de la Virgen. Siendo contestado por el Sr. Ballesteros titular, que reproduciría la fotografía que ya todos conocen para tal fin, pues dichos extremos ya han sido comentados con anterioridad. Interviene el Sr. Gutiérrez Rueda para hacer ver la conveniencia de especificar el lugar exacto donde irá colocado el referido mosaico.



A ello replica el Sr. Ballesteros, que tal especificación no es conveniente, dado que es necesario recabar la autorización del Ayuntamiento, matizando que en la comisión que preside, ya se habló de ciertas contribuciones o donativos para tal fin, quedando abierta una suscripción con la que poder acometer dicha aspiración de la Junta. Seguidamente el informante expone a grandes rasgos, la participación de la Archidiócesis durante la inminente feria de Agosto, como medio de aliviar fondos a la Hermandad. Este se concreta en explotar un establecimiento abierto al público permanentemente, durante todo el año, habiéndolo en unión de sus propietarios, sin que la Corporación expese más que el trabajo personal de los directivos y hermanos, atendiendo dicho local, durante los días de feria. De ello obtendría la Hdad. un 30% de beneficios alcanzados, explicando que la caseta del recinto ferial, será cedida a un particular, por una determinada suma de dinero.

En el siguiente punto del orden del día, relativo a la Comisión de Cultos, tiene la palabra D.<sup>o</sup> Aus. María Luque, la cual preside dicha comisión, para informar acerca de la misma. En primer lugar, lamenta profundamente el resultado del Triduo Sacramental, debido a la inexistencia y excesiva pobreza, al celebrarse y prepararse tan importantes cultos. Expresando que el año próximo había de extermarse el Altar Mayor con toda dignidad, debiendo incluso anunciarse



mediante convocatorias. Respecto al resto de los actos de Culto, estos se seguirán la misma línea observada hasta ahora. Por el Quinero, explicó la conveniencia de tapar el retablo completo, haciéndose lo propio con lo restante de la Capilla, lo que permitiría trabajar cómodamente. Mientras tienen lugar en la Parroquia, sus misas y cultos. En cuanto a las necesidades de la Abadía, manifestó que a la vista del desahucio citado en que se encuentran muchos espantos, han de hacerse nuevos, solicitando presupuesto para restaurar los que lo admiten. Tomó la palabra el Sr. Hno. Mayor, manifestando que deben incorporarse los mencionados espantos. Luego el Sr. Ballesteros, manifestando que el Triduo Sacramental hay que incentivarlo, siendo en opinión de N.º. Ave. M.º. luego el culto más importante. Haciendo en su informe que el suceso de la Santísima Virgen recubierto de una lujosa es contestado por el Sr. Hno. Mayor, que esto es un tema que no precisa de aprobación por parte de la Junta. Seguidamente el informante se refirió a las cruces de los estandartes, lo que se pospone para Septiembre y Octubre en palabras del Sr. Hno. Mayor. Seguidamente se abordó por el Sr. Bernués Alba el siguiente punto del orden del día, relativo al informe de la Comisión de relaciones. Expuso que la comisión debe tener reuniones cada 15 días en la Casa de Hdad, y respecto al bar que en ella se instalará, este debe reportarse por la Junta



Auxiliar. En cuanto a los beneficios que de este se obtengan, se destinan a la bolsa de caudales. Continúa expresando la conveniencia de encargor estudios, llevaros, pullocoorbata, etc. y con el fruto de su venta, editar los profanos que se han pronunciado en la Archicofradía, así como editar un cartel para Acaesuma. Exponiendo la posibilidad de que la Hdad. pudiese publicar un libro en el que se incluyan las convocatorias de culto de todas las Hddas. En otro orden de cosas, el Sr. Bermúdez, propuso que los miembros de la Junta auxiliar, se adscriban a cada una de las Comisiones que existen en la Junta de Gobierno, consiguiendo de esta manera, no solo un aprendizaje pleno, sino además dotarlos de un aprendizaje y experiencia necesarios en un futuro. Continúa el Sr. Ballesteros, manifestando que la terrería también quiere participar de los beneficios económicos derivados del her. Toma la palabra el Sr. Bermúdez, quien manifiesta que la bolsa de caudales, pide que la terrería le entregue la parte diversaria que le corresponde. Preguntado, en otro punto, viene a solicitar que la calle donde se ubicare la casa de Hdad., llevará por nombre el de Nuestro Soñado titular, a ello responde el Sr. Hm. Noyer, que es algo que había que solicitar del Ayuntamiento, una vez se inaugure esta.

Toma la palabra el Sr. Hm. Noyer para informar que la Agrupación de Capedias cede a la Hdad. la sanción que se nos impuso por nuestro retraso en el horario.



establecidos el pasado Viernes Santo. Seguidamente informó que la cena de hermandad, se celebrará el próximo día 15 de Septiembre proponiendo se rinda homenaje a D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque López y a D. Francisco González Terner. Pide al palacio la Sr.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque para ofrecer la propuesta, rehusando dicho homenaje. La propuesta del Sr. Hno. Mayor es aprobada por unanimidad. Continuada en el uso de la palabra, el Sr. Hno. Mayor, propone como preferencia de la Pura y Limpia Concepción de María, que tendrá lugar el próximo mes de Diciembre al Secretario de Actas que esto suscribe, Fernando Sierra Sevilla, propuesta que es aceptada unánimemente por los asistentes. El Sr. Novate Luque se refiere seguidamente a las obras de la Casa de Hdad., manifestando que ya está en marcha la concesión de un crédito hipotecario, por un valor aproximado de 13.000.000 pta., valorándose como mínimo el inmueble completo en unos 30.000.000 pta. Informando de la presentación de documentos ante el Ayuntamiento, para la concesión de una subvención ascendente a 2.000.000 pta. En este punto interviene el Sr. Zallester, quien dice que el presupuesto de la obra, hay que discutirlo, sobre todo determinadas partidas. Sigue diciendo el Sr. Hno. Mayor, que los tramos en Carter en la casa de Hdad., y por lo que albergora el de la Santísima Virgen, y el del Stmo. Cristo se guardará desusitado.



D.<sup>o</sup> Adela Rubio y D.<sup>o</sup> Ana M.<sup>o</sup> Uguero coinciden en que de haber espacio para albergar ambos tramos montados, no valia tal para poder trabajar, aceptando la propuesta que hace el Hermano Mayor.

En el capitulo de ruegos y preguntas, el Sr. Hno. Mayor pide un oficio de pésame dirigido a D.<sup>o</sup> Miquelina Paltor, por el fallecimiento de su hijo, igualmente a la Compañia de Jesús, por la muerte del Rdo. padre Juan de la Cruz. Pide la palabra D. Juan Carlos Sanchez, quien pregunta acerca de la venida de su Santidad El Papa a Andalucía. Toma la palabra el secretario que recibe, para agradecer al Hno. Mayor y a la Junta de Gobierno, su comportamiento como profesores de la Pure y Limpia Concepción, lo que consideran un honor inmerecido.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras el rezar de las plegarias de oficio, se levanta la sesión, siendo las veintitrés horas y treinta y cinco minutos del día consiguientemente al encabecamiento, de todo lo cual, con Secretario de Actas doy fe y certifica el Secretario General.

El Secretario de Actas

El Secretario General

D. Fernando Sierra Sevilla

D. Antonio Navarrete

V. B. El Hermano Mayor

D. Adolfo Navarrete





- D. Ricardo Ballesteros
- D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>ca</sup> Lagüe
- D. Rafael Jiménez
- D. José Ant. Bermúdez
- D.<sup>a</sup> Adela Rubio
- D. Rafael Gutiérrez
- D. José F.<sup>co</sup> Cruces
- D. Pedro Merino
- D. Antonio Alvarez
- D. Rafael de las Peñas
- D. Fernando Sierra.

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, Tres personas distintas más un sólo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Santísima Madre, la siempre Inmaculada Virgen María, se reunió en la Sala Capitular provisional de su Casa de Hermandad la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Ntra. Sra. de los Dolores, Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, canónicamente establecida en la Parroquia del Señor San Juan Bautista, de esta ciudad de Málaga, bajo la presidencia del Sr. Primer Teniente Heronimo Mayor, Don Ricardo Ballesteros Jimeno, y con la asistencia de los señores directivos, consejeros y hermanos que al momento quedan relacionados, actuando como fedatario el secretario de actas que esto suscribe, siendo las veintinueve horas y veinte minutos del día nueve de Septiembre de mil novecientos noventa y dos.

Fue el rezo de las consuetudinarias puestas, dio comienzo la sesión con la lectura de la palabra de Dios. Tras lo cual, Don José Francisco Cruces hace unas profundas reflexiones sobre la misma.

Después, y por el Sr. Secretario de actas, que suscribe, se da lectura al acta de la sesión anterior, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

Tras ello, por el Sr. Jimenez Talvech se informa de los asuntos de oficio.

Conferme al orden del día, previamente



determinado, y ya en el siguiente punto, toma la palabra el Primer Enciente Hno. Mayor, Sr. Ballesteros Siman, informando a la Junta acerca de los resultados económicos derivados de nuestra participación en la pasada Feria de Agosto. Resaltando, el Sr. Ballesteros, que los mismos han sido mucho más favorables que los del año anterior. En este punto, interviene el Sr. Secretario quien concreta las sumas resultantes, siendo las siguientes, en la Caseta del Centro:

Ingresos brutos: ----- 2.101,984 Ptas.  
Gastos: ----- 843,339 Ptas.

Situándose, por tanto, el beneficio, en la suma de 1.258,645 pesetas, y dados los porcentajes pactados con la propiedad del recinto correspondiente a la Archidiazonia, un total de 377.600 pesetas, a las que han de añadirse lo obtenido por la Caseta del recinto ferial, ascendente a la cantidad de 137.500 pesetas.

Entonces, nuevamente el Sr. Ballesteros Siman, para expresar que el sistema utilizado es beneficioso para la Hermandad, aunque la experiencia nos enseña que han de revisarse los porcentajes inicialmente pactados. Y ello, porque realmente han sido los miembros de la Archidiazonia quienes han permitido, con nuestro trabajo, que los ingresos brutos hayan sido tan elevados; siendo de justicia que la Corporación obtenga mayores beneficios.

Desde la palabra Sr. Hno. Adolfo Zubio, para proponer al resto de la Junta que cada uno



de sus miembros aporte la cantidad de 2,000 pesetas, para sufragar los gastos derivados de la compra de chaimas, para la feria, aliviando los gastos de la Hermandad.

El propósito merece la aprobación unánime de los asistentes. Por otro lado, el Sr. Rubio lamentó públicamente la falta de seriedad de algunos miembros de la Junta de Gobierno, que a pesar de haberse comprometido para trabajar, en la caseta de la feria, no cumplieron con el compromiso, incluso sin respetar los turnos previamente establecidos.

Ya en el siguiente punto del orden del día, el Sr. Ballasteros Jiménez informó a los asistentes, de las fechas en las que tendrá lugar la celebración del Triduo a la Santísima Virgen, siendo concretamente los días 13, 14 y 15 de Septiembre próximos. Continuó la palabra Sr. Ballasteros Jiménez, para concretar acerca de los detalles relacionados con la preparación de los mencionados Cultos.

Después, interviene de nuevo el Sr. Ballasteros Jiménez, quien pide a la Junta su asistencia a la Cena de Hermandad que (D. m.) se celebrará a la finalización del referido Triduo, y en el transcurso de la cual se impandian las escuelas de oración de la Corporación a Nra. Sra. María Inmaculada y a San Francisco Gonzalo Ferrero.

Continuando en el uso de la palabra, informó acerca de la Lotería de Navidad, sorteo





propales para que modele uno nuevo, cuyo coste se situaría en 50,000 ptas.

Iguualmente se refiere a la construcción de la nueva casa de Hermandad, y concretamente en el capítulo de pinturas, propoiendo tras conversaciones con el constructor, que se realice con pinturas plásticas, aunque el presupuesto según aquel se eleva.

Se informa a la Junta, por el Sr. Luciano Mata, que el Presbítero para el próximo Quinario será Don Manuel Garrido Ortega.

Interviene en otro orden de cosas el Sr. Bermúdez Albo, quien luego sucesivamente a los miembros de la Junta de Gobierno que asisten debidamente vestidos, con traje y corbata, a los actos y cultos que se celebran.

Tras ello, toma la palabra Sr. D. Juan de Guzmán, para referirse a las intervenciones del próximo Triduo a la Santísima Virgen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras el voto de las preses, se levanta la sesión, siendo las veintitres horas y cuarenta y cinco minutos del día consignado al subscrypimiento del presente acta, de todo lo cual, como Secretario de Actas doy fe y certifico.



Vº Bº

El Sr. Director D. Juan de Guzmán

El Secretario de Actas Cronista

Fdo: Ricardo Ballesteros Jimen

Fdo: Fernando Sierra Sevilla

Sr. D. D. Luis de los Angeles Lopez  
 Sr. D. Adolfo Covarrute Jaque  
 Sr. D. José L. Bermudez Salas  
 Sr. D. Francisco Ballasteros Jimeno  
 Sr. D. José L. Gil Jimeno  
 Sr. D. Adela Rubio Jimeno  
 Sr. D. Antonio Covarrute Jaque  
 Sr. D. José F. Cuescas  
 Sr. D. D. Luis Salas  
 Sr. D. Rafael Gutierrez B.  
 Sr. D. Francisco Gonzalez L.  
 Sr. D. Dolores Morales B.  
 Sr. D. Rafael de las Bolas  
 Sr. D. Luis Juandó

En el nombre de la Santísima Trinidad  
 Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres  
 Personas distintas, más un solo Dios verdade-  
 ro, para mayor gloria de Este y de su Her-  
 manísima, Madre la Siempre Inmaculada Virgen  
 María, se reunió en la Sala Capitular pro-  
 visional de su casa de Hermandad, la Jun-  
 ta de Gobierno de la Muy Antigua y Vene-  
 rable Archidiecesis Sacramental de Bayamón  
 nos del Reino. Cristo de la Excepcion y Inter-  
 ces. de los Dolores, canónicamente estable-  
 cida en la Parroquia del Señor San Juan  
 Bautista de esta ciudad de Málaga, bajo  
 la presidencia del Sr. Hermano Mayor  
 Don Adolfo Covarrute Jaque, y con la asis-  
 tencia de los señores directores, canónicos  
 y hermanos que al anarse se relacionen  
 y actuando como fedatarios de Actas acci-  
 dentales el que esto suscribe, siendo las  
 veintinueve horas y dieciocho minutos del  
 día Diez de Noviembre del año de Cristo. Se-  
 ñor ochocientos de mil novecientos noventa  
 y dos.

Dio comienzo la sesión con el rezo de las  
 plegarias de rigor, siendo a continuación leída  
 la palabra de Dios por Don José Francisco  
 Cuescas, para posteriormente, ser leída el  
 acto anterior por el que esto suscribe, apri-  
 bándose la misma, con la salvedad de  
 que el anulado del escudo sería de 50,000 p.  
 y que se harían participaciones de lotería  
 de Trinidad de 4 números.

Los asuntos de oficio se dejaron por  
 la próxima Junta de Gobierno, al estar el





el párroco debe supervisar la procesión y de que no debemos ceder y hacerles ver la puerta, contrario, a este acto de nuestro Arzobispado.

El Sr. Hermano Mayor firmadamente, propone enviar una carta a las Cofradías Fusionadas con las siguientes condiciones:

- 1.º - No utilizar la puerta central de la Portada.
- 2.º - El Trono de la Virgen del Mayor Dolor, debe estar delante de la Capilla de la Virgen de Lourdes.
- 3.º - A las diez y once cuartos de la mañana del Viernes Santo, la puerta de la Torre, debe estar libre y a disposición de nuestro Arzobispado.
- 4.º - Suspensión del Vía-Crucis que efectuarán de forma precipitada, este año y que nos ocasionó perjuicios.
- 5.º - El trono del Cristo de la Vera Cruz, debe estar en el interior de la Capilla de la Escalación.

Estas puestas deberían ser aceptadas por las Cofradías Fusionadas, so pena de correr el riesgo de que la desaparición de Cofradías desautorice la validez.

La Junta acuerda enviar escrito a las Cofradías Fusionadas con las puestas expuestas.

Asimismo se trata sobre la nueva casa de Hermandad, acordándose que la escritura se firmará anónimamente, recordándose el primitivo personal, también se firmará la letra retenida.

Se discute en la Junta, que el Banco



Central exige que los firmantes de la póliza, anclen en la firma sobre la casa, no sobre sus bienes. Siendo la garantía la Casa de Hermandad, el banco ha valorado la casa en 21 millones de pesetas.

Al hilo de la cuestión sobre las firmas en el banco, Dña. Adela Dubio pregunta a la mesa, si la fuente cambiate de aquí a cierto tiempo ¿Quién asumirá el aval? Don Adolfo Gavarrate lamenta que conforme voyan siendo sustituidos por nuevos miembros.

Sobre la construcción de la Casa de Hermandad el Hermano Mayor se lamenta de la realización de la misma, por la burocracia que ha supuesto y supone para la Archidiconia.

Don Rafael de las Peñas, se extraña del pesimismo imperante en algunos miembros de la fuente, cuando el edificio está terminado.

Don Rafael de las Peñas, propone a la fuente la creación de un local de Casa de Hermandad y Don Luis Manso propone colaborar a los hermanos en la Casa de Hermandad para su limpieza.

Sobre este último tema, se prevé que el fin de semana llevarán los muebles, televisores, etc. quedando para desde mañana hasta el domingo limpiar y acondicionar para ello, la casa.

En principio se establece como fecha de inauguración el próximo día 19 de Diciembre.



Se ve la posibilidad de hacer un boletín extraordinario con motivo de la bendición de la Casa de Hermandad, si lo-mente, que no hay presupuesto suficiente y prácticamente tiempo tiempo, cuando San Francisco Ballesteros que para principios de mes tendría que estar todo el material.

Don Adolfo Navarrete Augue, excepto lo que podría tener 8 páginas, y sabe la bendición invitar a Don Amilbio Benavent o en su defecto al director de la Campaña de Jesús.

Don José Antonio Bermúdez y Don Rafael Gutiérrez, piden la palabra para comentar sobre la posibilidad de hacer un ciclo de conferencias en la Casa de Hermandad, una tarde el día 23 y las demás después de la festividad de Reyes, acordándose por parte de la Junta, que ambos se encarguen de la organización del ciclo.

Inconvenientemente y sobre la organización de una fiesta de fin de año, el Sr. Hermano Mayor expone la posibilidad de pedir presupuesto en diversos locales de la zona de C/ Martines Campos, sin embargo y ante la división de opiniones de la Junta se acuerda la no organización de la fiesta.

El siguiente punto del orden del día, es el referente a la subida de cuotas, lamentándose que después de dos años se subieran. La propuesta es de 600 pesetas al año,



unos 50 pesetas al mes, quedando en total 300 pes. al mes y dos cuotas extraordinarias de 500 pesetas. Don José Antonio Bermudez propone una subida de 500 pes. incluyendo la papeleta de sitio, nuevos para el elemento oficial de la procesion.

Don Ricardo Ballesteros no es partidario de este tema, lamentando que la Archicofradia es de las más caras de la ciudad, lo cual propicia muchas bajas de hermanos al año.

Don José Antonio Bermudez, es partidario de explicar a los hermanos a través del boletín, las cuentas de la casa de Hermandad y el porqué de las subidas de las cuotas para hacer frente a estos gastos.

Don Rafael de las Peñas, es partidario de esta propuesta.

Don Juan Carlos Sanchez Guadalupe propone una cuota extraordinaria durante el pago de la hipoteca de la Casa de Hermandad, reservándose la subida de las cuotas para más adelante.

Esta propuesta se tiene en consideración, acordándose hacer un Cabildo extraordinario para el 30 de Diciembre para la aprobación de la cuota extraordinaria de Casa de Hermandad.

Seguidamente el Sr. Hermano mayor informa sobre los siguientes puntos:

Del día 4 hasta el 12, habrá en la Repupación de Copadías la reunión de



honorarios e itinerarios.

Don José Antonio Fernández, pide un cuarto de hora más tarde la Salida de la Arceobradia.

El Sr. Hermanno Mayor, propone salir más temprano, hacer estación en la Catedral antes de pasar por el recorrido oficial. Esta propuesta es aprobada por la Junta.

Sobre el director espiritual de la Arceobradia, se propone al ayaeno superior de la Campaña de Jesús.

Encambio se tratan otros temas, tanto lo posible elaboración en los arreglos de la parroquia; el traslado del Entero de la Virgen, Virgen, que en principio se fija para el 14 de Diciembre y el reparto de 80 tabernáculos de lutería que aun quedan por distribuir.

En el turno de ruegos y preguntas Don José Antonio Fernández, expresa que los escudos de Solapa, Villarorbata y Llaveros, estarán para su venta en el próximo pregón de la Anunciación.

Don Rafael de las Rocas, propone el hacer un rastillo benéfico en las dependencias de la Casa de Hermandad en las próximas Navidades.

Don Ricardo Salazar, propone hacer una visita de agradecimiento a los señores donantes del solar, sobre el que se ha construido la Casa de Hermandad; Don Adolfo



Novarrete, solicito enviar un agradecimiento a Don Alvaro Lucudiale, por ceder los honorarios en la Archicofradia de un trabajo realizado, y Don Francisco Gamales pide otro dia de la semana para celebrar la proxima junta de gobierno.

Y sin más asuntos que tratar y tras el recio de las peticiones de rigor, se levanta la sesion siendo las tres horas y diecinueve minutos del dia 11 de Noviembre del año resenado al principio, de todo lo cual como Secretario General doy fe y certifico.

5° 85°

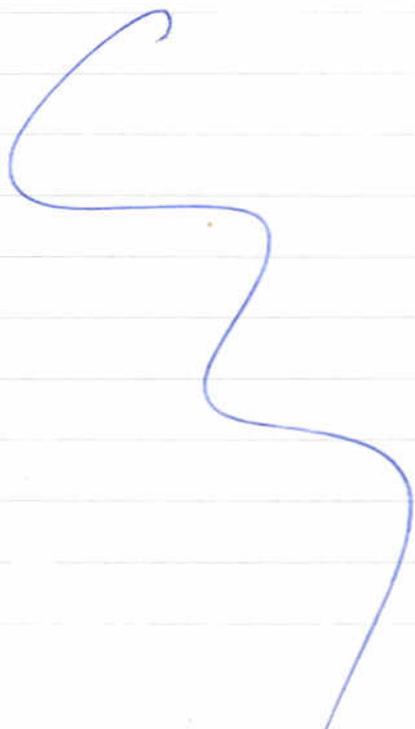
El Hermano Lucas

Fdo: Don Adolfo Novarrete Luque



El Secretario General

Fdo: D. Antonio Novarrete



D. Adolfo Navamete Luque  
 D. Ricardo Ballesteros  
 D.ª Ana M.ª Luque López  
 D. José M. Fdez. Cabello  
 D. José L. Gil Gámez  
 D. Antonio Navamete Luque  
 D.ª Adela Purilo Jiménez  
 D. Juan C. Sánchez Madroña  
 D. José Ant. Bermúdez Alba  
 D. Francisco González Temero  
 D. Rafael Gutiérrez Pardo  
 D. Alejandro Guerrero  
 D. Antonio Álvarez Rico  
 D. Paul Trillo Díez  
 D. Carlos Duenas  
 D. Rafael de las Peñas  
 D. Daniel Ceballos.

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres personas distintas, mas un solo Dios verdadero, por mayor gloria de Este y de su Sma. Madre, la siempre Inmaculada Virgen Maria, se reunió en la Sala Capitular de su Casa de Hdad., la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Sma. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, bajo la presidencia del Sr. Mer. Mayor, D. Adolfo Navamete Luque, con los directivos, consejeros y hermanos que al momento se relacionan y actualizados como fedatarios de actas, el que esto suscribe, siendo las Veintinueve horas y treinta minutos del día catorce de Enero del año de Ntro. Señor Lemucsto de mil Novecientos Noventa y tres, procediéndose tras el rezado de las plegarias de usura, por parte del Sr. Mercurio Mayor a dar la bienvenida a los devotos miembros de la Junta de Gobierno, por ser la primera Junta que se celebra en la Nueva Casa de Hermandad, aun cuando esta, no esté inaugurada oficialmente, declarando que "esta Casa signifique el relanzamiento de la Archicofradía". Seguidamente y por parte del Sr. Bermúdez Alba, se procede a la lectura de la Palabra de Dios, y a la lectura del acta anterior y asuntos de oficio por el que esto suscribe, aprobándose el acta, con la salvedad de que en la carta a la Archicofradía del Mayor Dolor (Cofradía Fusión-deca) debe decir que el templo de Ntra. Sra. del Mayor Dolor debe estar situado hacia dentro en su nave o en otro lugar.

Se aprueba por parte de la Junta, el ingreso de los nuevos hermanos D.ª Patricia Hernández Cuenca, D.ª Cistina Hernández Cuenca y D.ª Pilar Menéndez Paloma.

Seguidamente, D. Francisco González, hace un resumen

etc



del estado de cuentas actual de la Archidiócesis, comentando a gran modo que la lotería del Niño ha arrojado un beneficio de 170.000 ptas, faltando todavía algo, en cuanto a la lotería de Navidad, unas 730.000 ptas., faltando unas 237.250 ptas. todavía.

El sorteo benéfico de Navidad, ha arrojado un saldo de unas 80.000 ptas.

Con respecto al próximo Quinario al Stmo. Cristo de la Redención, se comenta que lo predicará el Pbro. padre D. Manuel Gamido Ota, cuyo alojamiento correrá a cargo de la Archidiócesis, en la última semana de Enero.

Al respecto, D. Ricardo Ballester, comenta que se podría alajar en la residencia del Obispado, pues entre hospedaje y comida, podría cubrir el presupuesto a unas 100.000 ptas.

Seguidamente el Sr. Plen. Mayor propone que la Misa de los dos últimos días del Quinario, se celebre por la mañana. Ante la discrepancia de algunos asistentes a la Junta, sobre este punto, se sometió a votación, votando a favor del cambio por la mañana 6 y en contra 2, por lo que la propuesta es aceptada.

Con respecto a la dimensión del Albece Benéfico, D. Adolfo Navarrete, explica que el mismo retiró lo mismo, después de una conversación mantenida con él. Uno de los motivos que se aducía en la carta era el exhorto de los altares de culto, acordándose que en el próximo Quinario tendrá plena competencia, siempre dentro de las normas estéticas de la Archidiócesis. Al hilo de este tema, D. José Manuel Fernández, explica brevemente como será el montaje



de los próximos cultos.

El Sr. Heumann Mayor, comenta que la Albacena cuenta con D. Rafael de las Peñas en cualquier montaje, siendo por supuesto, la cuestión de la vertimenta de Ntra. Sr. competencia exclusiva del mismo.

En cuanto al tema de las flores, el mismo Albacea General se compromete a ponerlas, solicitando un margen de confianza a la Junta de Gobierno, comentando que quiere cumplir con el compromiso de Albacea General.

D. Ricardo Ballesteros, con respecto a este tema indica que quizás ha faltado la suficiente confianza entre Albacena y el resto de la Junta, haciendo mención a los problemas que surgieron en el último montaje del tridim de Ntra. Sr.

Sobre este último punto, D. Rafael de las Peñas comenta que en el último montaje, se fueron todos los albaceas ante de la conclusión del mismo, afirmando que lo podido existir una actitud extraña, la cual lo podido originar malos entendidos.

D. José Manuel Fernández pide disculpas si con su actitud, ha podido ofender al Sr. de las Peñas, explicando que lo que pretende él y los demás albaceas, es cumplir con su cargo.

En otro orden de cosas, el Sr. Mun. Mayor, hace referencia a que el próximo 11 de Febrero, vence el primer plazo de la hipoteca, proponiendo que los miembros de la Junta, acepten unas letras de la Andicofreda a pagar en 90 días, el importe de las mismas, supondría la cantidad de 600.000 ptas.

En cuanto a otras medidas económicas extraordinarias, tipo de Cuareme y una lotería extraordinaria a



celebrar en el mes de Junio.

D. José Antonio Bermúdez, propone encargar una "Carta de Merced" a D. Fernando Pini, y junto a las reglas de la Archidiaconía, enviarlo a los hermanos para cambio de una carta, no viéndose factible este tema por la Junta.

D. Rafael Gutiérrez propone ir a un lote de películas de video sobre la Semana Santa, calculando los beneficios en unas 115.000 ptas.

Esta propuesta es aprobada por la Junta.

El Sr. Mtro. Mayor también propone editar una revista para la próxima Quaresma, siempre que se consiga publicidad para la misma, para garantizar los beneficios. La revista sería ilustrada, tendría información de la Semana Santa en general, saliendo a la venta, unos 15 días antes de la Semana Santa. Incluso se entienda la posibilidad de que una agencia de publicidad, gestione este tema. La Junta aprueba esta propuesta, formando el Consejo de redacción de la futura revista, siendo D. Rafael Gutiérrez, D. Ricardo Ballesteros y D. Pedro Merino sus miembros.

Una segunda propuesta del Sr. Mtro. Mayor consiste en fabricar un juego sobre la Semana Santa, basándose en el conocido juego del Trivial. Tendría unas 5.000 preguntas, y la idea sería presentarlo para el mes de Septiembre u Octubre. Sobre las bases del juego, algunos miembros de la Junta no están de acuerdo en que se tome como modelo el referido juego del Trivial, aunque la idea del juego, en general les agrada. Sobre este tema, en concreto, no se pronuncia la Junta.



Por lo que respecta al informe del Sr. Hno. Mayor, el mismo indica, que la única Cofradía que no ha enviado las notas para la revista "La Soeta" de la Agrupación de Cofradías, ha sido la nuestra, comentando que también tenemos que enviar el itinerario de la próxima salida procesional.

Con respecto a este tema, se incluye en el próximo itinerario, la siguiente variante: c/Granada, c/Calderería, Plaza de Uncibay, c/Méndez Núñez, c/Echeveray, c/San Agustín y Catedral; el motivo fundamental, es para evitar el "parón" motivado por la Hermandad del Calvario a su salida de la Catedral.

Con respecto a la próxima salida del Cristo de la Vera-Cruz de las Cofradías Fusionadas, el Sr. Hno. Mayor, indica que es intención de la misma, el salir por la puerta central, con lo cual se tendrían que mover los tronos un metro y medio aproximadamente. Sobre este tema, la idea es enviar una carta que se acordó en la anterior Junta de Gobierno.

En otro orden de cosas y por lo que respecta a la grabación de una marcha, dedicada a nuestra Sagrada Titular por D. Perfecto Antón (q. e. p. d.), D. Rafael Gutiérrez toma la palabra para comentar que no está de acuerdo en que se grave una marcha del Sr. Antón, contestándole al respecto D. Ricardo Ballesteros, que significa una propaganda para la Archicofradía, y por lo que respecta al estilo de la marcha compuestas por D. Perfecto Antón, se reduce en definitiva a una cuestión de gustos.

D. Adolfo Navarrete hace mención del arreglo de las barras de palio, e indica que los miembros de la



de la Junta que tendrán llave de la Casa de Hermandad, según los de la Comisión Permanente, siendo un uso personal e intransferible.

Se trata de la cuestión del funcionamiento interno de la nueva casa, comentando el Sr. Mns. Mayor que la tercera comisión se encierfe de nombrar un vocal de Casa de Hermandad. Al respecto D. Ricardo Ballesteros, comenta que este futuro vocal, coordine las actividades en la Casa de Hermandad.

También el Sr. Mns. Mayor hace referencia a que la Iglesia de San Juan, puede dejar de ser Parroquia, siendo intención del Obispo, dejarla a las Cofradías.

Con respecto al grupo joven de la Archidiócesis D. Adolfo Navarrete les comenta, para que en la próxima Junta, traigan una propuesta en firme para la consecución del dinero suficiente para la futura nueva Cruz-Ceja, indicando que sería un acicate y al mismo tiempo un reto para este grupo.

En otro orden de cosas, se fija la inauguración de la Casa de Hermandad para el próximo 6 de Febrero, comentando el Sr. Mns. Mayor que con motivo del traslado al nuevo edificio, sería la oportunidad ideal para abrir un libro de inventario, con vistas a la contratación de un refectorio.

Con respecto al acto en sí, de la bendición e inauguración, D. Rafael de las Peñas propone que después de la misa, se celebre un Cabildo abierto con el único punto en el orden del día. Esta propuesta es aceptada por la Junta. Con respecto a las distinciones, las mismas



se otorgarán a D. Alvaro Mendiola Fernández, D. José Carlos de Rojas Mora, D. José Manuel López Probes y D.ª Josefa García Luredo. Posteriormente se corrió una copia.

Con respecto a la bendición, se propone que la misma la efectúe el Rvdo. padre D. Antonio Ruiz, delegado de Confesiones.

En el apartado de Ruegos y Preguntas, D. Francisco González, hace referencia a la posible subvención del Ayuntamiento.

Sobre la legalización de la Casa de Hermandad, el Sr. Hno. Mayor indica, que el constructor está gestionando en industria, el enfundado eléctrico, comentando que no obstante, el resto de la legalización de la casa, se puede posponer un poco, dada la situación económica actual de la Archidiócesis, pues solo la licencia definitiva de ocupación, supondría unos 200.000 ptas. como mínimo.

Se comenta también la necesidad de hacer una gestión con la telefónica y con los servicios operativos, con respecto a la cabina y al farol de la calle.

D. Rafael de las Peñas, pregunta si se va a entregar la Medalla de la Archidiócesis a la Virgen de la Victoria, con motivo del cincuentenario de su Coronación Canónica. El Sr. Hno. Mayor comenta al respecto, que la Hermandad de La Victoria, ha tenido un mal comportamiento con la Archidiócesis desde hace tiempo, no siendo partidario de la entrega de la misma.

Sobre este tema, la Junta no acuerda nada en concreto.

D. Rafael Gutiérrez pregunta si se va a hacer



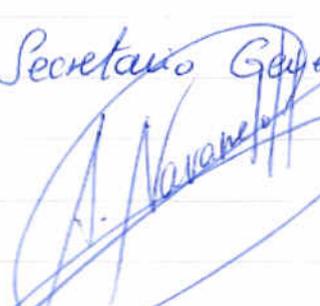
convocatorias para el Quinquenio, invitando al grupo joven a que colabore en su reparto.

D. José Antonio Benítez, indica el ofrecimiento de un taller de ~~trabaja~~ y ploteados, y D.ª Ana M.ª Luque propone que se envíen oficios de agradecimiento a D.ª Ana Marina Diaz por la gestión de la donación del material y al propio donante del mismo.

D. José Antonio Benítez, propone enviar junto con la convocatoria del Quinquenio, la invitación a la inauguración de la Casa de Hermandad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y con el fin de las puestas de orden, se levanta la sesión, siendo las cero horas y cuarenta y cinco minutos del día Quince de Enero del año veniente al comienzo, de todo lo cual como Secretario General, doy fe y certifico

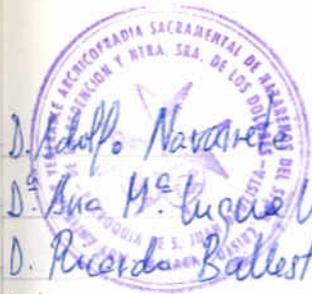
El Secretario General

  
D. Antonio Navarrete Luque



V.º B.º  
El Hermano Mayor  
  
D. Adolfo Navarrete Luque





D. Adolfo Navarrete Luque  
 D. Ana M.<sup>a</sup> Lucena López  
 D. Ricardo Ballesteros  
 D. Francisco González Terner  
 D. José Ant. Bermúdez Alba  
 D. José F.<sup>co</sup> Cruces  
 D.<sup>a</sup> Adela Rulio Limer  
 D. Antonio Navarrete Luque  
 D. Rafael Gutiérrez Rueda  
 D.<sup>a</sup> Luc Marina Díaz Palam  
 D. José Manuel Fdez. Cabella  
 D. José A. Gil Gámez  
 D. Alejandro Guerrero  
 D. Salvador de los Reyes

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, mas un solo Dios verdadero, para mayor Gloria de Este y de su Santísima Madre, la siempre Inmaculada Virgen María, se reunió en la Sala Capitular de su Casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archidicofedia Sacramental de Nazareth del Santísimo Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, bajo la presidencia del Sr. Hun. Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, y con la asistencia de los directivos y hermanos que al margen se relacionan, siendo las veintinueve horas y cuarenta minutos del día Veintiseis de Febrero del año de Nuestro Señor Jesucristo de mil Novecientos Noveenta y tres, dando comienzo la sesión con el rezado de las plegarias de víper, siendo a continuación leída la palabra de Dios por D. José Francisco Cruces. Seguidamente es leído por el que esto suscribe, el acta de la Junta anterior, siendo aprobada por unanimidad. También son tratados los asuntos de oficio. Seguidamente D. José Antonio Bermúdez presenta un resumen estadístico de la Estación de Penitencia del año anterior, amojando un saldo, a grandes rasgos, de 144 penitentes en total, y unas 11 portadores en el trazo del Santísimo Cristo de la Redención y 62 portadores hermanos en el trazo de Ntra. Sra. de los Dolores.

Estos datos son debatidos por la Junta, estimándose que es un tanto por ciento elevado de hermanos, el que participa en la Estación de Penitencia, dado el corto número de los mismos que pertenecen a la Archidicofedia en la actualidad. D.<sup>a</sup> Adela Rulio, es partidaria de enviar estos datos a todos los hermanos; D. José Antonio Bermúdez



de recibir las cuotas de 3.000 ptas. a 5.000 ptas., incluyendo la papeleta de sitio.

El Sr. Hmo. Mayor hace un llamamiento a la Junta para conseguir unos 150 portadores para los tronos, infringiendo el objetivo de la Anticofredia en sacar el menor número de portadores profesionales este año.

Por lo que respecta al importe de devotivo de las papeletas de sitio de este año, el recuento es el siguiente:

Jefe de Procecion	20.000	ptas.
Sub-Jefe de Procecion	20.000	"
Acubulante General	20.000	"
Mayordomos de tronos	20.000	"
" " Guion	10.000	"
Jefes de seccion	15.000	"
Mayordomos de tronos	9.000	"
Velas	2.000	"
Cruz-Guia	3.000	"
Faroles	2.500	"
Bastones	3.000	"
libro de Replo	3.000	"
Banderas	2.500	"
Manojillos	2.000	"
Cruceros	2.000	"
Portadores de tronos	1.500	"

Se acuerda dar de plazo para pagar dichas papeletas de sitio, hasta el mes de Mayo inclusive.

Por lo que respecta a la conformacion del elemento oficial de la Estacion de Penitencia, es el siguiente:

Jefe de Procecion: D. Ricardo Ballesteros Lirain  
Sub-Jefe de Procecion: D. Jose Antonio Bermudez Alba



Ambulante General: D. José Manuel Fernández Cabella  
 Mayordomo de Guion: D. Antonio Navamete Luque  
 " " " : D. Rafael Gutiérrez Pineda  
 Jefe de Sección del Stm. Cristo: D.<sup>a</sup> Adela Rubio  
 Jiménez.

Mayordomo del primer tramo: Miembro del grupo  
 joven a determinar.

Mayordomo del segundo tramo: D. José Francisco Cruzes

Mayordomos de tramo: D. José Alfonso Gil Gómez  
 y D. Álvaro Merdiola Fernández.

Jefe de sección de la Stm. Virgen: D. Pedro  
 Menis Mata.

Mayordomo del primer tramo: D. Alejandro Guerrero  
 Cruces.

Mayordomo del segundo tramo: D.<sup>a</sup> Ana Menina  
 Díaz Palomo.

Mayordomo del tercer tramo: D. Juan Carlos León  
 Díaz Madroña.

Mayordomos de tramo: D. Adolfo Navamete Luque  
 y D. José Carlos de Projar Moore, D. José Manuel  
 López Probes.

A continuación se plantean otros temas, como el del  
 montaje del palio, cortar el lierno de la puerta,  
 elevar el farol de la calle y cables de la misma  
 para el traslado del tramo de la Stm. Virgen a la  
 Casa de Hdad. después de la Estación de Penitencia  
 en la madrugada del Sábado Santo.

Se acuerda prestar en esta próxima Semana Santa  
 los bastones de procesión a la Cofradía Fusionada  
 y reponer de acólitos a la Cofradía de la Salu-  
 tación, con la condición de que traigan los mismos  
 en perfecto estado.

Por lo que respecta al traslado del Stm. Cristo  
 de la Redención el próximo Viernes de Dolores,



se acuerda lo siguiente:

Portadores del Stmo. Cisto: D. Leopoldo García Sánchez, D. José Luis Pama de Toner, D. Luis Housemate Carreño, D. Florentino Rosaleuy García, D. Álvaro Mendiola Fernández, D. Salvador Lozano Cortés, D. Ricardo Ballesteros Lizaola y D. Adolfo Novamete Luque. En el trono estará D. Rafael de las Peñas Díaz, para la sujeción del Stmo. Cisto.

En la palanca de elevación: D. Sergio García Saiz y D. Rafael Gutiérrez Pineda.

En los vientos: D. Juan Carlos Sánchez Madroña y D. Alberto Rosaleuy.

En el mecanismo de la cruz: D. José Manuel Fernández Cabello.

En la escalera de acceso al trono: D. José Antonio Bermúdez Alba, D. José Alfonso Gil Cáizez y D. Antonio Novamete Luque.

Se acuerda como en años anteriores, que los invitados, vistan trajes oscuros, corbato oscuro y guantes negros.

En cuanto a la viga de Cuaresuma, el sorteo será el Miércoles Santo, día 7 de Abril, sorteándose uno consolo de video-juego.

D. José Antonio Bermúdez, comenta que el boletín de Cuaresuma, está prácticamente terminado, proponiendo incluir en el mismo, el resumen de la Estación de Penitencia del año pasado.

D. Ricardo Ballesteros pide que se cuide la terminología del boletín y de los comunicados a los hermanos; a lo que responde D. José Antonio Bermúdez, que él se une a la terminología que aparece en los Estatutos de la Hermandad. D. José Manuel Fernández, indica que hay hermanos que critican negativamente este hecho, y en de



la opinión, de que sería conveniente el cuidar este tema.

Por lo que respecta a la Casa de Hermandad, D. José Antonio Bermúdez, nombra como vocal de la misma a D. Rafael Gutiérrez Rueda, que junto a D. José Francisco Cruces, se encargará de las actividades a realizar en la Casa de Hermandad.

Con respecto al reparto de túnicas en Sabados, se acuerda el horario de 5,30 a 8,30 de la tarde. Y sobre el reparto de túnicas y tallaje, se acuerda que los sectores de secretaría, tesorería y albacería, estén representados. La mecánica del reparto será, primero en secretaría y posteriormente en Albacería.

El Sr. Mus. Mayor, propone a la Junta de Gobierno como secretario archivero interno, a D. Salvador de los Reyes. También se acuerda estudiar una propuesta, para el próximo viernes, de repaso contra robo e incendio.

En el turno de Puntos y Preguntas, D. José Antonio Bermúdez propone que la Hdad. edite las reglas de la misma, y D. Adolfo Navarrete, explica que es su deseo, antes de que termine el mandato de la presente Junta de Gobierno, el modificar algunas reglas de los Estatutos, pudiéndose editar posteriormente.

Se acuerda enviar un oficio de pésame a la Anticofradía de la Esperanza, por el fallecimiento de D. Francisco Romero González; oficio de agradecimiento a la Tertulia Cruz de Guía por el castel de la misma con nuestra Cruz-Guía.

Oficio de agradecimiento a D. Fernando García



Márquez, por la composición donada a la Archicofradía; y por último un oficio de agradecimiento a D. Víctor José Martínez, por permitir a esta Archicofradía, que en sus oficinas, especialmente a través de nuestro directivo D. Ricardo Ballesteros, permitiera, desde hace tiempo, emitir los recibos de cuenta de hermanos, usar la fotocopiadora etc., de manera totalmente desinteresada, motivado por lazos de amistad hacia esta Corporación, volviendo en beneficio de la misma, volviendo al mismo tiempo, indique los gastos de material empleado.

A continuación y referente al próximo traslado del Stmo. Cristo, se acuerda 8 paños de cinos para el mismo.

D.<sup>a</sup> Adela Rubio, indica que el Sr. Puyana, no cobrará por la elaboración de los cristales con el escudo, para la puerta de la secretaría, pidiendo a cambio que se le pueda proporcionar algún carnet de fotografía de la Agrupación de Cofradías, para esta próxima Semana Santa.

D. Rafael Gutiérrez, propone que la convocatoria del Quinario y del Septenario, se hagan en otra imprenta, cambiándose el texto que figura en la convocatoria del Quinario, acordándose estudiar esta propuesta en una próxima Junta de Gobierno.

D. Ricardo Ballesteros, propone contestar a los talleres Carrero-Carrero, en términos adecuados, y D. José Manuel Fernández se encargará de poner en contacto con D. Rafael de la Peña para el montaje del



próximo Septenario.  
 Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras  
 del rezo de las pueras de honor, se levanta  
 la sesión, siendo las cero horas y seis minu-  
 tos del día Veintisiete de febrero del año  
 de Nuestro Señor Jesucristo de mil novecientos  
 Noventa y tres, de todo lo cual como Secretario  
 General, doy fe y certifico.

El Secretario General

*[Handwritten signature of D. Antonio Navamete Luque]*

D. Antonio Navamete Luque

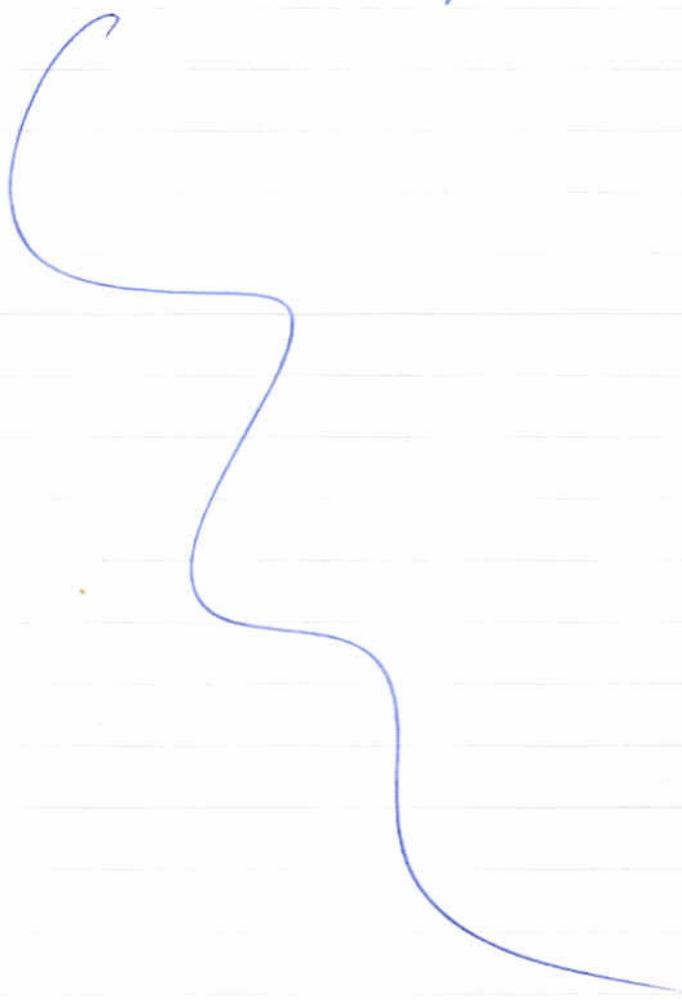


V: B:

El Hermano Mayor

*[Handwritten signature of D. Adolfo Navamete Luque]*

D. Adolfo Navamete Luque



- D. Adolfo Navarrete  
 D. Ricardo Ballesteros  
 D.<sup>a</sup> Sra M.<sup>a</sup> Luque  
 D. José Antonio Bermúdez  
 D. Antonio Navarrete  
 D. Francisco González  
 D. José Miguel Fernández  
 D. José Alfonso Gil  
 D. Rafael de las Peñas  
 D. Rafael Gutiérrez  
 D. Alberto Rosaleny  
 D.<sup>a</sup> Dolores Morales  
 D.<sup>a</sup> Sra Mariana Díaz  
 D. José Antonio Sánchez  
 D. José F.<sup>co</sup> Cruces  
 D. Alejandro Cuenero  
 D. José Luis Becerra  
 D. José Antonio Trigueros  
 D. Juan Carlos Sánchez  
 D.<sup>a</sup> Adela Rubio  
 D. Julio Torres

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mejor gloria de Este y de su Santísima Madre, la siempre Inmaculada Virgen María, se reunió en un sala capitular de un Casa de hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nacarenos, del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque y con la asistencia de directivos, consejeros y hermanos en general, que al margen se relacionan, dando comienzo la sesión con el rezo de las plegarias de rigor, siendo las veintinueve horas y veinte minutos del día veinte de Abril del año de nuestro Señor Jesucristo de mil novecientos noventa y tres, a continuación se da lectura a la palabra de Dios por D. José Francisco Cruces; y por el que esto escribe, el acto anterior, que es aprobado por unanimidad y los asuntos de oficio, admitiéndose por parte de la junta, las solicitudes de los nuevos hermanos, numerados del 1187 al 1216 ambos inclusive.

Seguidamente D. Ricardo Ballesteros, como jefe de Procección en la pasada estación de Penitencia, da lectura del informe de la misma, extrayéndose del mismo, la relación válida en algunos temas, este informe suscita diferentes puntos de vista entre los asistentes a la junta, como el de D. José Antonio Bermúdez, que considera que abunde en demasiadas apreciaciones personales, siendo más un informe subjetivo que objetivo. Continuando con las opiniones sobre la pasada Estación de Penitencia, D. José Antonio Sánchez

comenta los ataques sufridos por la Archidiócesia en distintos medios de comunicaci3n en la pasada Cuaresma. Tambi3n hace referencia al trono de la Sma. Virgen, el cual en su opini3n, ha ido muy mal llevado, teniendo los portadores problemas en el recorrido. Sobre este particular, D. Alberto Proselny hace referencia al descuido sufrido por el trono de la Sma. Virgen en distintas partes del recorrido. D. Adolfo Novamete indica que el trono cumple con el horario adecuado, considerando que tiene un tiempo de paro por el recorrido oficial, excesivo. En cuanto a los ataques sufridos por la Archidiócesia en algunos medios de comunicaci3n, comenta el grado de incultura e indocumentaci3n de algunos comentaristas, que hablan o escriben en algunos medios, destacando por ejemplo, la ignorancia, desconocimiento y tendenciosidad de Germ3n Muraz, en la retransmisi3n televisiva de Canal Sur el pasado Viernes Santo. D.<sup>a</sup> Adela Rubio, hace algunas puntualizaciones sobre el tema debatido, resalta los problemas planteados por el paro de comedias, dadas las circunstancias de este sector este a3o. D. Jos3 Antonio Triguera, por lo que respecta a la labor con capataz del trono del Srao. Cristo de la Redenci3n, hace algunas puntualizaciones al respecto.

Algunos asistentes a la junta, opinan que los capataces tienen que dar 3rdenes a los portadores delante la Estaci3n de Penitencia, considerando D. Jos3 Antonio Benavides, que las voces dadas por su mismo, eran las normales en estas cosas. D. Juan Carlos S3nchez, plantea



oto reconocido, a la vuelta de la Catedral, contestando D. Adolfo Navarrete, que está prohibido por la Afrupación, el cruzar por el reconocido oficial, caso de volver por c/ Saucha de Lara y c/ Martínez.

D. Rafael Gutiérrez propone evitar la plaza de Unibay dos veces y c/ Comedias.

D. Sr. Francisco Cruces, hace referencia a su inexperiencia como mayordomo, y a los problemas que tuvo en su tránsito, comentando que en la Catedral, si había alguien para indicar la Adoración de la Cruz, refiriéndose a uno de los puntos de una carta enviada por la reunión Ascensión Unidos y leída con autoridad.

D. Francisco González opina que algunos hermanos que llevan saliendo de nazarenos durante varios años, adolecen de falta de coordinación en cuanto a órdenes recibidas, considera que los capataces del trono de la Stmo. Virgen, han dado demasiadas veces y que los mayordomos de trono, deben dar mejor los toques de atención.

D. Adolfo Navarrete contesta a esto último, considerando que los toques de atención se suprimen pues se supone que los portadores se quedan en su sitio y no necesitan de ellos.

D. Francisco González comenta, que en San Juan, antes de la salida de la Adoración, entraron personas ajenas a la procesión.

D. Alberto Rosaleny, repando que entraron los padres de los monaguillos, etc., considerando lógico este hecho.

D. Ricardo Ballesteros indica que D. Francisco González



lez. cumplió con las órdenes que tenía dadas, considerando que este tema se debía de coordinar mejor.

D. Francisco Gonzalez, considera que la Archicofradía se debía plantear el cambio de orden de salida el Viernes Santo, para evitar los parones durante el recorrido.

D. José Antonio Sánchez indica que al tema del trazo de la Stua. Vieja, hay que darle mayor importancia, pues los pentadoses terminan muy mal, muy cansados, debido al peso del mismo.

D.ª Sus M.ª Lugo, considera que existe muy poco tiempo, desde que empieza a organizarse la procesión hasta la salida de la misma.

D. Rafael de las Peñas, considera que el parón sufrido en la salida, se puede evitar. En lo referente al paso dos veces por la plaza de Urcitey, le ha parecido cómodo, evitando el parón de otros años en el Dique de la Victoria y el San Agustín. Felicita a los capataces del trazo del Stua. Cristo, inexpertos pero con voluntad y corazón, considera que con el tiempo pueden llegar a ser grandes capataces. Solamente dos rezadores que no llevaban el cartel del capitate, opina que podrían ir entre las dos primeras cruces, detrás del Stua. Cristo, considerando que no se pueden postular promesas detrás del mismo. Opina que los encargados del trazo del Stua. Cristo, deben dar los toques de campana con la energía suficiente. Indica que debería haberse utilizado el soplete largo, sobre todo teniendo en



cuenta el fuerte viento que hacia este pasado Viernes Santo. En líneas generales, comenta que se siente contento con respecto a la Estación de Penitencia de este año, valiendo mucho el esfuerzo de los portadores del trono del Sr. Cristo de la Redención.

D. José Antonio Bermúdez considera tres cosas fundamentales para la próxima Estación de Penitencia: técnicas de tallar más frías, repasar espaldas y una mesa de trono nueva para el trono de la Srta. Virgen.

D. Juan Carlos Sánchez, propone que al menos un mesordom de trono, sea fijo en cada trono, todos los años.

D. Alberto Rosaleny, indica que el fuerte calor reinante, este pasado Viernes Santo, ha podido incidir en esa relajación aducida por D. Ricardo Ballesteros.

D. Adolfo Navamete, considera que la procesión, en líneas generales, ha ido peor que otros años por culpa de la propia gente que va en la misma, pues opina, que la línea estética que tiene la Archidiócesis, interesa cada vez menos, incluso a los propios hermanos. Plantea el tema, de que esta ciudad no quiere una Cofradía de estas características, pues el problema es de mentalidad del malogrado. Ni el público entiende este carácter, ni los propios hermanos.

En el siguiente punto del orden del día, informe económico, D. Francisco González se queja por la premura de tiempo para preparar este tema, un informe es fundamentalmente sobre la papelota de ritos y la rifa

de la pasada Cuesuma, habiéndose recaudado en la misma unas 180.000 ptas. aproximadamente, quedando por pagar la cera de la procesión, flores, etc.

Por lo que respecta a los ingresos extraordinarios, la Junta acuerda organizar una Cruz de Mayo en el trono de la Sma. Virgen. Existen varias propuestas para organizar, con este motivo, una verbena, que no lleguen a cuajar. Si se acuerda ponerse en contacto con Canal Sur-radio para la promoción, si ello fuere posible, de la Cruz. También se acuerda participar en la lotería extraordinaria del próximo mes de Junio, jugando la cantidad de 500.000 a 1.000.000 de ptas.

En lo referente a los proyectos para el ejercicio 1993-94, se acuerda como medida urgente, el hacer una nueva mesa para el trono de la Sma. Virgen, así como los vanales del mismo, los cuales serían unánimes que los actuales.

D. José Antonio Bermúdez, anuncia la creación de una comisión, al margen de la Junta de Gobierno, para el encargo de la Cruz-Cuca.

En el informe del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete, expresa su agradecimiento a D. Rafael de las Peñas, D. Sergio Garfía y D. Alberto Rosaleuy por su colaboración en la pasada Cuesuma y Semana Santa; y en concreto a D. Rafael de las Peñas, por la vertiente y el estorno de la Sma. Virgen, que como viene siendo habitual ha sido perfecto, con la clase y elegancia a que nos tiene acostumbrados.

También se le da carta de dimisión del Alcaide General, D. José Manuel Fernández, aceptándose



la misma.

Explica que el Sábado día 24, es la misa de acción de gracias de la Agrupación de Cofrades, indicando que al almuerzo posterior en el restaurante "Antonio Martín," no piensa asistir, debido a ciertas críticas surgidas del seno agrupacionista hacia la Archicofradía. D. Ricardo Ballesteros incluso propone una protesta por escrito a la Agrupación de Cofrades.

Algunos miembros de la Junta, opinan que en la Agrupación, se puede luchar mejor por los intereses de la Archicofradía, y D. Rafael de las Peñas opina de que "nosotros solos no debemos recoger las bofetadas del último Prejefe de Semana Santa".

En el turno de ruegos y preguntas, D.ª Ana María Luque propone el envío de oficio de agradecimiento a la Hdad. del Proio, Fúlionadas y Peñas, por las respectivas ofrendas florales y préstamos de alfombras insignia para la Estación de Penitencia.

D. Ricardo Ballesteros, propone un oficio de agradecimiento para aquellos hermanos que no ser directivos, han colaborado con la junta, en la pasada Cuaresma y Semana Santa.

D. Rafael de las Peñas, solicita el envío de un oficio de agradecimiento a D.ª Manuela Ordóñez Martín por la ejecución de los faldones de los tronos, también pide, como hermanos de la Hdad. del Proio, el préstamo de la trasera de la crestería del palio del trono de la Sta. Virgen, para el exhorus del altar del Lin Pecos de dicha hermandad.

La junta acuerda el préstamo.

D. José Antonio Bermúdez, comenta los próximos actos a efectuar en la Casa de Hermandad, como charlas, proyecciones de diapositivas etc.

D. Juan Carlos Sánchez, anuncia a la junta el nacimiento de un nuevo hermano de la Hermandad, para Dios mediante, el próximo mes de Diciembre, por lo que es felicitado por los asistentes a la junta.

D. Ricardo Ballesteros comunica la intención de D. Miguel Ángel Fernández, de comprar varios juegos de láminas coprodieras, acordándose el precio de 20 a 50 juegos de láminas, de 2.000 ptas. cada uno, a partir de 50, 1.750 ptas. y hasta 10 el precio normal.

Sobre el cuarto que se ha venido utilizando como alacena, en la Pampa, ha sido desalojado, debido a las obras que se vienen realizando en la misma, se acuerda solicitar un cuarto en la Pampa, que sirva de desahogo, cuando se hayan terminado las obras.

D. Ricardo Ballesteros propone la disolución del grupo joven de la hermandad, y la devolución, por parte de estos, de las pertenencias que tenían en su poder.

Se acepta esta propuesta por parte de la junta. También solicita un oficio por el Secretario de Betas, para que devuelva el libro de Betas de Luntan, indicando si que plazos le parecen oportunos? para pagar la lotería de Navidad que aun debe, propone la remodelación de la junta de Gobierno y que se estudie la refutación de la junta para volver a contratar guardian-jueces, cuando la hermandad necesite organizar algún culto o acto en la



en la Pamplona.  
 Sobre este último punto, D. Rafael de las Peñas está de acuerdo, considera que parece que estamos como de prestados en la Pamplona, y que la Adicofedia debe hacer valer sus derechos.

D. José Antonio Bermúdez propone desearmar el trono de la Sra. Virgen, para montar una caleta de feria en el próximo mes de Agosto, a lo que el Sr. Mun. Mayor contesta que se puede estudiar tal posibilidad, pero lo estima desaconsejable.

Y no habiendo más asuntos que tratar y haber los votos de favor, se levanta la sesión, siendo las ~~ve~~ horas y doce minutos del día veintinueve de Abril del año de Ntro. Sr. Lemnista de mil Novecientos Noventa y tres, de todo lo cual como secretario general doy fe y certifico.

El Secretario General

*[Handwritten signature of Antonio Navamete Lugo]*

Fdo/D. Antonio Navamete Lugo



VºBº

El Hermano Mayor

*[Handwritten signature of Adolfo Navamete Lugo]*

Fdo/D. Adolfo Navamete Lugo

D. Adolfo Navamete  
 D. Ricardo Ballesteros  
 D.<sup>a</sup> Sra M.<sup>a</sup> Luque  
 D. Antonio Navamete  
 D. José Antonio Bermúdez  
 D. Francisco González  
 D. José F.<sup>co</sup> Cruces  
 D.<sup>a</sup> Adela Rubio  
 D. José Miguel Camasco  
 D. José Antonio Sánchez  
 D.<sup>a</sup> Dolores Morales  
 D. Rafael Gutiérrez  
 D.<sup>a</sup> Sra Marina Diaz  
 D. Carlos Castañeda  
 D. Alejandro Guerrero

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, mas un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Santísima Madre, la siempre Inmaculada Virgen María se reúne en su sala capitular de su Casa de Hermandades la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archidiócesis Sacramental de Navarra del S.<sup>to</sup> C.<sup>to</sup> de la Redención y N.<sup>ra</sup> Sra. de los Dolores, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo Navamete Luque y con la asistencia de los señores directivos y hermanos que al margen se relacionan, siendo las veintinueve horas y treinta minutos del día dieciséis de Mayo del año de Nuestro Señor Jesucristo de mil Novecientos Noveenta y tres.

Se comienza la sesión con el rezo de las plegarias de infer y con la lectura, a cargo de D. José Francisco Cruces, de la palabra de Dios; siendo leída a continuación, el acta de la Junta anterior, por el que este suscribe, aprobándose por unanimidad. El Sr. Hermano Mayor toma la palabra para explicar el punto del orden del día, referente a la remodelación de la Junta de Gobierno, para una próxima sesión de junta. Seguidamente se procede al informe económico tomando la palabra D. Francisco González, para comentar entre otras cosas, que se le han enviado cartas a los hermanos que deben cuotas ordinarias proponiendo al respecto el Sr. Hermano Mayor, que se den de baja a aquellos que ya han sido advertidos. A continuación el Sr. Tesorero, lee las distintas cantidades del informe económico. Seguidamente y ante la próxima feria de Agosto, D. Adolfo Navamete propone el alquiler del Bar "Cojetano" para la feria del centro, en un millón de pta., alquilando la del Real en un millón



trecientas mil ptas, aprobando la junta estos extremos. Por lo que respecta al Triduo Eucarístico, se realizará en las fechas 10, 11 y 12 de Junio, encargándose las Cofradías fusionadas de buscar predicador para el mismo.

En el siguiente punto del orden del día, el referente al informe del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete propone la celebración de dos cenas-fiestas a celebrar en los meses de Junio y Octubre, para una doscientas personas, siendo el precio por persona de cinco mil pesetas, en principio la organización las tres Cofradías de la Pampa de San Juan, se realizarían en el Hotel "Titón". La junta aprueba esta proposición.

Con respecto a la Cruz de Mayo, efectuada por la Archicofradía, se calcula en unas treinta mil pesetas el donativo recibido, proponiendo el Sr. Hermano Mayor un oficio de agradecimiento a Canal-Sur por su colaboración.

También el Sr. Hermano Mayor propone como patrono de la Pura y Limpia Concepción a D. Francisco Calderón, aprobando la junta esta propuesta, salvo D. Ricardo Ballesteros, que vota en contra de la misma. Al mismo tiempo la junta aprueba la admisión como nuevo archicofrade de D. Alberto Martínez Linares.

En el turno de mofas y preguntas, el que suscribe lee la carta enviada por D. Andrés Camino, solicitando un reintegro en la Archicofradía. D. Ricardo Ballesteros solicita que se le acepte siempre y cuando liquide la deuda que tiene contraída con la Hermandad, en cuanto a cuotas atrasadas.



D.<sup>a</sup> Ana María Luque propone el envío de un oficio de agradecimiento a D.<sup>a</sup> Beatriz Soria, por el alojamiento de estandartes y bambalinas del patio, en su casa durante cierto tiempo; también otro oficio de agradecimiento al Sr. Puyano por la elaboración de los cristales para la puerta de la secretaria de la Casa de Hermandad. Asimismo propone que se confeccionen túnicas nuevas y que se amplen los esportos de los equipos de indarenos.

D.<sup>a</sup> Adela Rubio agradece en su nombre y en el de su marido, el regalo que le hizo la junta, con motivo de su boda.

D.<sup>a</sup> Ana María Luque propone efectuar una ofrenda floral al Sín. pechado de la Hermandad del Pocio, cuando esta pare por delante del mosaico de Ntra. Sra. de los Dolores sito en la fachada del convento de las Hermanas de la Cruz.

Se acuerda el envío de un oficio de pésame al Pudo padre D. José Diez por el fallecimiento de su madre.

D. José Antonio Bermúdez comenta la formación de la comisión para encajar la Cruz-fuía, exponiendo los distintos actos que tiene previsto organizar dicha comisión, para conseguir los suficientes donativos para la hechura de la vitrua, y D. Rafael Gutiérrez, indica que la antigua mesa de juntas, le ha comprado la Cofradía de las Penas.

Y no habiendo más asuntos que tratar y tras los rezos de rigor se levanta la sesión, siendo de las veintiseis horas y veintinueve minutos del día señalado al comienzo, de todo lo



qual doy fe y certifico como Secretario General.

El Secretario General

*[Handwritten signature of Antonio Novarete Luque]*



Fdo/ Antonio Novarete Luque

Vº Bº

El Hermano Mayor

*[Handwritten signature of Adolfo Novarete Luque]*

Fdo/ Adolfo Novarete Luque

*[Large handwritten flourish or scribble]*

D. Adolfo Navarrete  
 D. Ricardo Ballesteros  
 D.<sup>a</sup> Ana María Luque  
 D. Antonio Navarrete  
 D. Francisco González  
 D. José Antonio Bermúdez  
 D.<sup>a</sup> Adela Rubio  
 D.<sup>a</sup> Ana Marina Díaz  
 D.<sup>a</sup> Dolores Morales  
 D. Juan Carlos Sánchez  
 D. José Alfonso Gil  
 D. Rafael Gutiérrez  
 D. Rafael de las Peñas  
 D. Alejandro Guerrero

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Santísima Madre, la siempre Inmaculada Virgen María, se reúne en un Saló capitular de su casa de hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos, del S<sup>to</sup>. Cristo de la Redención y N<sup>ra</sup>. S<sup>a</sup>. de los Dolores, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, y con la asistencia de directivos y consejeros que al margen se relacionan, dando comienzo la sesión con el rezo de las pueras de vífer, siendo las Veintinueve horas y cuarenta y cinco minutos del día Diecinueve de Julio del año de Nuestro Señor Jesucristo de Mil Novecientos Noventa y tres; a continuación se procede a la lectura del acta anterior por el que esto sucede, aprobándose por unanimidad, se aprueba el envío de un oficio de felicitación a D. Álvaro Mendiola Fernández, por su reciente nombramiento como Hermano Mayor de la Pontificia Congregación de la Buena Puente (Uena) y oficios de pesame a las Copadías Fusionadas, por el fallecimiento del que fuera Hermano Mayor, D. Juan Luis Fernández Navas; también a D. Rafael Liviérez Valverde por el fallecimiento de su madre política y a D. Francisco Zambrana por el fallecimiento de su abuela.

Seguidamente se trata el asunto de la futura Cruz Blanca de la Archicofradía, comentándose que se ha contactado con el orfebre Sr. Liviérez, comunicándole este, un presupuesto definitivo, para su hechura, en el próximo mes de Septiembre, calculándose, no obstante el misero, entre el 1.300.000 ptas y



el 1.500.000 ptas., cubriendo la posibilidad de que pudiera estreñarse para la próxima Semana Santa. La junta de Gobierno otorga un voto de confianza a la comisión formada para este asunto. No obstante D. Francisco González hace hincapié en que a la Archidiócesis no debe resultarle oneroso este encargo; contestándole D. José Antonio Bermúdez que la comisión ha confeccionado una lista de actividades económicas, para precisamente evitar gastos a la Archidiócesis en la ejecución de la Cruz-Cruz. Resalta la intención, por parte de la comisión, de organizar sorteos de lotería todos los meses; organizar un rautillo para el mes de Septiembre, etc. A continuación se debate el tema referente a la próxima Feria de Agosto, y consiguientemente a la posibilidad de montar la caseta de "La Compañía" en la feria del Centro de la ciudad, comentando D. Adolfo Navarrete la inutilidad de poder contar con el establecimiento "Cajetanos" como en un principio se comentó. Se han establecido peticiones con otros establecimientos como "El Pabito" y "Vip copas" ambos se cifran en la cantidad de 1.350.000 ptas en alquiler y el "Centro Asturiano" en 600.000 ptas. A continuación diversos asistentes a la junta dan su punto de vista al respecto, comentando D. Rafael de las Peñas que la Hermandad del Proio, filial de la de Almonte, fracasó en la feria pasada en su nuevo establecimiento. Algunos asistentes especulan sobre los posibles beneficios económicos, cifrándolos en la cantidad diaria en caja, en una 300.000 ptas. D. José Antonio Bermúdez propone que la caseta se organice en la casa de Hermandad, contestándole el Sr. Hermano Mayor, que es un



asunto totalmente inviable, pues no existe espacio suficiente con el tramo de la Santísima Virgen instalados en la planta baja, también conduce al poco ambiente de la zona en la feria y al permiso que tendría que conceder el Ayuntamiento para tal fin.

Algunos asistentes ven posibilidades en el Centro Asturiano, caso de D.ª Ana María Diaz, D. José Alberto Gil y otros, sin embargo la junta acuerda definitivamente aceptar la oferta del "Virrey" y "El Paulo", pagando su alquiler mediante un cheque y parte al contado en la misma feria. Seguidamente se trata el punto del orden del día, referente a la Renovación de la Junta de Gobierno, designándose a D. Juan José Peña para el cargo de secretario de archivo y correspondencia a D. Carlos Castaños como albañil y a D. Alejandro Guerrero también como albañil, comprándosele a D. Rafael Cuatrecasas como vocal del cargo de veracidad.

En el informe del Sr. Hermano Mayor, el mismo propone como presentador del próximo prefiere de la Pura y Limpia Concepción a D. José Luis Pared, Hermano Mayor de la Cofradía de la Paloma, a propuesta de la junta dicha propuesta.

Seguidamente con su informe, el Sr. Hermano Mayor indica que la Archicofradía ha cobrado la subvención de la Asociación de Cofradías.

Se comenta el asunto referente a D. Fernando Peña, sobre la devolución del libro de Betan, que figura en su poder, y sobre la deuda de la lotería de Natividad pasado, acordándose quedar con él, para hablar de estos temas.

Se enumeran los papeles pendientes, como la hipoteca



ca de la Casa de Hermandad, I.V.A., cere, florista.  
 Referente a una posible fiesta para este verano, se  
 baraja la posibilidad de organizarla en un  
 local de Chilchez-costa, llamado "Pay-Pay".  
 Por último se comenta que D. Juan Ignacio  
 Montañez, consejero de la Archidiócesis, no está  
 al día en sus cuotas de hermandad, debien-  
 do un semestre, acordándose ponerse en contac-  
 to con él para solucionar este tema.

En el apartado de Pueror y Resputar, D. Rafael  
 de las Peñas expresa un agradecimiento a la  
 representación de la Archidiócesis presente en  
 su Pregon Puciero y en la posterior cena, así como  
 por el regalo ofrecido por ellos en nombre de  
 la Archidiócesis.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras el  
 voto de vista, se levanta la sesión, siendo  
 las Veintitrés horas del día señalado al comienzo  
 de todo lo cual como Secretario General, doy fe  
 y certifico.



El Secretario General

*[Handwritten signature of Antonio Navarrete Luque]*

Fdo/ Antonio Navarrete Luque

V-B- El Hermano Mayor

*[Handwritten signature of the Brother Mayor]*

Fdo/ Adolfo Navarrete Luque

D. Adolfo Navamete  
 D. Ricardo Ballesteros  
 D.<sup>a</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque López  
 D. José Antonio Bermúdez  
 D. Antonio Navamete  
 D. Francisco González  
 D. Juan Carlos Sánchez  
 D.<sup>a</sup> Adela Rubio  
 D.<sup>a</sup> Dolores Morales  
 D.<sup>a</sup> Ana Marina Díaz  
 D. Rafael Gutiérrez  
 D. Carlos Castañeda  
 D. José F.<sup>co</sup> Cruces  
 D. José Antonio Sánchez  
 D. José Miguel Camasoa  
 D. Rafael de las Peñas

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas mas un solo Dios verdadero, para mayor Glorificación de Este y de su Santísima Madre, lo siempre Inmaculada Virgen María se reunió en su sala Capitulor de su casa de hermandad la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo Navamete Luque, y con la asistencia de directores y consejeros que al margen se relacionan, dando comienzo la sesión con el rezó de las piezas de vestir, siendo las veintinueve horas y quince minutos del día nueve de Septiembre del año de Nuestro Señor Jesucristo de Mil Novecientos Noventa y tres; a continuación D. José Francisco Cruces preside a la lectura de la palabra de Dios, prosiguiendo acto seguido, a la lectura del acta anterior por el que se cito suscribe, aprobándose por unanimidad. Los asuntos de oficio quedan explorados para la próxima junta de gobierno.

A continuación se procede al informe sobre la feria pasada del mes de Agosto, comentándose que los resultados económicos no han sido los esperados, faltando -550.000 ptas. por pagar, del alquiler de ambos locales, habiéndose ya pagado 800.000 ptas.

Sobre la cantidad que falta por pagar, se debate por parte de los asistentes, si se termina de pagar o no. D. Francisco González da lectura a los resultados económicos de la feria, comentándose que el dueño de los locales, había asegurado que se podrían sacar de beneficios 1.000.000 pts. aproximadamente.

Le suceden los pareceres de los asistentes,



siendo unos partidarios de pagar hasta el 1000.000 ptes. y otros de no pagar ninguna cantidad más.

En consecuencia se acuerda asistir en comisión, para hablar con el dueño de los locales utilizados en la Feria, para transmitirle el acuerdo de la junta, de pagar 250.000 ptes., para redondear el 1.050.000 ptes., incluyendo 100.000 ptes. dejadas a la Cofradía para cambio de moneda.

Al hilo de estos acuerdos, D.<sup>a</sup> Ana María luego pide la palabra, para expresar que los acuerdos y temas tratados en la junta, que no trasciendan fuera del seno de la misera, sobre todo a personas no vinculadas con la Archicofradía. Seguidamente, D. Solís Navamete propone el montaje del triduo a Ntra. Sra. de los Dolores, el Sábado y el Domingo, aprobándose esta propuesta. D. Francisco González es partidario de no pagar ningún sueldo de seguridad, y D.<sup>a</sup> Adela Pulis propone que las velas y las flores se colguen en la casa de hermandad. Sobre la lotería del próximo sorteo de Navidad, se acuerda hacer 8 millones de peticiones, 2 números por papeletas al mismo precio del año anterior, haciendo en total 4 números distintos. El pago de los premios se efectuará en el Banco de Madrid.

En el informe del Hermano Mayor, el misero indica que se ha devuelto la letra del constructor, comentando que en cuanto tenga tesorería algún dinero se le pague, quedando para hablar con el Banco Mendicador.

En otro orden de cosas, informa que el próximo Domingo, es la toma de posesión, con Hermano

Mayer de la Congregación de Mena, de nuestro hermano y benefactor, D. Alvaro Mendiola, y que la Archicofradía estará representada en ese acto.

En el capítulo de ruegos y peticiones, D. José Antonio Saiz hace pregunta sobre la fiesta que se iba a realizar en un hotel de la costa y que posteriormente no llegó a hacerse; contestándole D. Adolfo Novamete que no se realizó por falta de colaboración para la misma, indicando D. Ricardo Ballesteros que incluso en el seno de la junta no había suficiente consenso para la realización.

Al mismo tiempo propone la organización de un buffet libre en la casa de Vermandool para el próximo día 15, festividad de Nuestra Señora titular, con el precio de 2.000 ptas. por persona. D.ª Adela Rubio, especifica que la comida la harían y aportarían los mismos hermanos, para que no resultara gravoso para la Vermandool. Esta propuesta es aprobada por la junta, pasándose a discutir a continuación por parte de sus miembros, los permisos de la organización. Seguidamente, D. José Antonio Beruldez, ruega a los miembros de la junta que dos o tres talonarios que quedan de la lotería, para la comisión de la Cruz-fuic, se reparta entre los miembros de la junta.

D.ª Ana María Luque propone el envío de un ejemplar de agradecimiento a la madre de D.ª Adela Rubio por su colaboración desinteresada en la feria pasada, así como a la madre de D. Lolo Alfonso Gil; a D.ª Emilia Casas, D.ª Silvia Dorado, D. David Paniagua, D. Salvador de los Reyes, y su hermana Lourdes, D. Sergio García Prieto y D.ª Isabel Gómez y Sta. Beatriz González, todos



por el motivo indicado; y un oficio de pésame a D.<sup>a</sup> Juquelina Pastor, por el fallecimiento de su hermano.

Se acuerda el envío de dichos oficios; también la aplicación de las intenciones, en el próximo triduo de Ntra. Sra. por la modo de D. Julio Torres y por el suero de D. Rafael Luévora. D. Ricardo Ballester cuenta sobre el posible cambio de la hipoteca al Banco de Santander. Referente a la comisión formada para la redención de la Cruz-fija, D. Adolfo Navarrete indica que este tema se aprobó debidamente en su día; especificando D. Francisco González que en un momento, para hacer el contrato, la Archidiconia como tal, tendrá que responderlo, y que la comisión tendrá que presentar una serie de datos económicos al respecto.

D. José Antonio Bermúdez, indica que la Archidiconia solo responderá, a la hora de hacer el contrato, de los ~~parámetros~~ legales, pues la cuestión económica correrá a cargo de la comisión formada a tal fin, indicando que no sabe lo que es peor, si trabajar dentro de la junta o como comisión externa.

D. Adolfo Navarrete indica que hay un voto de confianza para la comisión; y D. Francisco González confía en que la comisión no firme por su cuenta nada que no reconozca la junta. Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras el voto de pesar, se levanta la sesión siendo las Veintidós horas y diecinueve minutos del día veniente al comienzo, de todo lo cual como Secretario General, doy fe y certifico.



El Secretario General

*[Handwritten signature]*

D. Antonio Navarrete Lugo



Hermano Mayor

*[Handwritten signature]*

D. Adolfo Navarrete Lugo





- D. Adolfo Navamete lugue
- D. Ricardo Ballesteros
- D.ª Ana M.ª lugue Lopez
- D. José Antonio Bermúdez
- D. Antonio Navamete lugue
- D. Francisco González
- D. Carlos Castañeda
- D. Juan Carlos Sánchez
- D. Juan J. Peña
- D. José Alfonso Gil
- D. Rafael de las Peñas
- D.ª Adela Rubio
- D.ª Ana Marina Diaz
- D. Rafael Gutiérrez
- D. José Ant. Sánchez
- D. José Miguel Pérez

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de este y de su Santísima Madre, la siempre Inmaculada Virgen María, se reúne en su sala Capitular de su casa de Hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archidiócesis Sacramental de Nazareth del S.ºm. C.ºsto de la Redención y N.ºra. S.ª de los Dolores, bajo la presidencia del Sr. H.ºm. Mayor, D. Adolfo Navamete lugue, y con la asistencia de directivos y cancejeros que al margen se relacionan, dando comienzo la sesión con el rezo de las pueras de rigor, siendo las veintinueve horas y quince minutos del día Veintinueve de Octubre del año de N.ºro. Sr. Jesucristo de mil Novecientos Noventa y tres; a continuación el que esto suscribe da lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose esta por unanimidad. El secretario de correspondencia y archivo procede con los asuntos de oficio, para posteriormente el Sr. H.ºm. Mayor hacer referencia al fallecimiento del que fuera el hermano más santísimo, en la actualidad, de la Archidiócesis, D. Carlos Rubio Goux; manifestando el pesar de la Corporación por este suceso e indicando que la hermandad celebrará un funeral en su memoria.

D.ª Ana M.ª lugue, propone que se le conteste al párrafo referente al curato utilizado por la Archidiócesis en la Parroquia, puesto que fue cedido en su día, cuando se reorganizó la Archidiócesis, especificando también el rectorato que pertenece a la Archidiócesis y que fue retirado por el Sr. Martín Hops.

A continuación se aprueban las solicitudes de nuevos hermanos, presentadas por los señores



Izquierdo Nardod y Emilia Casar.

Seguidamente se pasa a estudiar el tema de la situación económica actual de la Adhucifrodia. Se leen las cantidades adeudadas, arrojando un total de 2.200.000 ptas.

Sobre este asunto, D. Sdriffo Navamote propone tramitar una póliza de crédito en el Banco de Madrid, tratada de amortizable, con los beneficios de la lotería de Navidad próxima, comentando que en la próxima Caresma se podría liquidar. D. Rafael Gutiérrez propone otra solución económica como una cuota extraordinaria.

D. José Antonio Bermúdez, indica que una solución podría ser el aporte personal de las cantidades mencionadas anteriormente, hablando con determinadas personas para este tema.

El Sr. Mns. Mayor no está de acuerdo con estas soluciones, explicando en que consistiría exactamente la póliza de crédito.

D. Ricardo Ballastera, propone que se pida información al respecto, al Banco. Pasando a continuación diversos miembros de la Junta, a barajar diversas posibilidades respecto a la mencionada póliza.

Se acuerda pedir información detallada, y quedar con algunos miembros de la Junta para la posible firma de la póliza.

Con respecto al próximo Prefi de la Junta, se fija el mes para el 28 de Noviembre, después de una votación entre los asistentes a la Junta.

Se barajan varios nombres como presentadores del prefiere; el mes Mns. Mayor, D. Alvaro Mendiola, el secretario del Sr. Obispo.

Finalmente se elige al Sr. Mendiola.



Con respecto al tema de Horarios e Itinerarios, se suscitan diversas pareceres sobre el itinerario a seguir el próximo Viernes Santo, fundamentalmente para evitar calles como C/Comedia, Plaza de Urribey.

Varios asistentes a la junta ofrecen diversas propuestas, destacándose inclusive el cambio de orden en la Cofradía del Viernes Santo.

Tras muchas discusiones al respecto, finalmente se acuerda el siguiente: C/ Cister, Plaza de la Aduanas, Continente del Muelle, Postigo de los Abades, C/ Juliana Loria, Plaza de la Marina, Alameda Principal (lateral izquierdo), tonefonda, Aterrazanas, Guillén de Castro, Moreno Carbonero, Marques, Fernán González, Calderón de la Barca, San Juan, a un templo. Este ruta el recorrido a seguir desde que la Archicofradía saliere de la Catedral.

En el apartado de Puntos y Preguntas, D. Juan S. Peña meza a los asistentes su asistencia a la conferencia que tendrá lugar el próximo jueves sobre la Santa Cofradía en Málaga, así como a lo visita el Sábado a la Catedral.

D. José Antonio Bermúdez reparte un ejemplar de las recién editadas reglas de la Hdad., y D.<sup>ña</sup> Ana M.<sup>a</sup> Luque, expresa su queja por la poca asistencia a las charlas del vocal de formación, también trata sobre el alumbrado del próximo Peseño.

Se acuerda llevar las tunicas de nazarenos y portadores a la tintorería.

D. Rafael Gutiérrez propone suprimir el envío de cartas a los hermanos, sobre los actos organizados en la Hdad., por la falta de acogida entre los mismos.

D. Ricardo Ballesteros, comenta la necesidad



de guardar el secreto sobre las deliberaciones y los asuntos tratados en las juntas de Gobierno, indicando que esto mismo figura en los estatutos.

Por último el Sr. Hm. Mayor hace una referencia e invita a los asistentes a que consulten la página 60 de los estatutos de la Hermandad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y por los votos de vivir, se levanta la sesión, siendo las Veintitrés horas y nueve minutos del día referido al comienczo, de todo lo cual como Secretario General, doy fe y certifico.

El Secretario General

*[Handwritten signature of Antonio Navarrete Luján]*

Fdo. Antonio Navarrete Luján



B= El Hermano Mayor

*[Handwritten signature of Adolfo Navarrete Luján]*

Fdo. Adolfo Navarrete Luján



- D. Adolfo Navarrete
- D. Ricardo Ballesteros
- D. Antonio Navarrete
- D.<sup>a</sup> Adela Rubio
- D. Juan C. Sánchez
- D. José A. Gil
- D. José F.<sup>co</sup> Cruces
- D. Rafael Gutiérrez
- D. José Antonio Bermúdez
- D. Carlos Castañeda
- D.<sup>a</sup> Ana Marina Díaz
- D. Alejandro Guerrero
- D. Rafael de las Peñas
- D. Enrique Beldán
- D. Alberto Rosaleuy

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor Gloria de Este y de su Santísima Madre, la siempre Inmaculada Virgen María, se reúne en su Sala Capitular de su casa de hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Prelicofridia Sacramental de Nazarenos del Stmo. Cuzto de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, y con la asistencia de directivos y consejeros que al momento se relacionan, dando comienzo la sesión con el rezo de las paces de vífir, siendo las veintuna horas y quince minutos del día ocho de marzo del año de Nuestro Señor Jesucristo de mil Novecientos Noveenta y cuatro; a continuación D. José Francisco Cruces da lectura a la palabra de Dios, y el que esto escribe al acta anterior, siendo esta aprobada por unanimidad. Los asuntos de oficio quedan aplazados para la próxima junta de gobierno, por ausencia del Secretario de archivo y correspondencia.

Seguidamente el Sr. Hermano Mayor nombra a los portadores del Stmo. Cuzto de la Redención, en su traslado, que son los siguientes:  
 D. Florentino Rosaleuy, D. Leopoldo García Sánchez, D. José Para, D. Francisco Calderín, D. José Antonio Bermúdez, D. Luis Monseñate, D. Alfonso Martín, Pudo. D. Antonio García Lupiáñez y D. Adolfo Navarrete Luque.  
 D. José Antonio Bermúdez solicita se le cambie por el Sr. Chenoll Alfaro, a lo que el Sr. Hermano Mayor se niega. D. Ricardo Ballesteros, a su vez, solicita el formar parte como portador del Stmo. Cuzto, y D. Rafael Gutiérrez se opone a que otros hermanderos



mayores, participan en el traslado, indicándosele por varios miembros de la junta, que se trata de una cartera para con las demás capitales de la Pampa.

A continuación, en lo referente al tema de la Cruz-fuica, D. José Antonio Bermúdez informa a los asistentes de lo realizado hasta la fecha, por el informe, presupuestándose lo mismo en un millón novecientas mil pesetas, realizándose en caoba y plata de ley. Al respecto se suscitan diversas opiniones sobre la realización de la misma, aprobándose liquidar el dinero de la comisión, como parte del pago de la Cruz-fuica.

En el punto referente al informe de la encuesta, D. Adela Rubio habla sobre la misma, especificando que se ha ampliado el área de la misma, incluyendo la opinión de determinados hermanos de la Archicofradía, así como la de los integrantes de la misma comisión etc., utilizando este material como estudio y dividiéndolo posteriormente en parcelas distintas, intentando dar algunas orientaciones sobre la misma. Para finalizar este informe el Sr. Ballesteros comenta la evolución del censo de hermanos, leyendo algunas cartas y datos estadísticos al respecto.

En el punto referente al informe del Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete hace referencia a una reunión con el Sr. Párrico, el cual le indicó la necesidad de ayuda económica para la Pampa. El Sr. Hermano Mayor propone volver a entregar el donativo en la Cruz-fuica, a cambio este año no habrá necesidad de contratar a un guarda de reforestación por los días del montaje del Septenario y de los tronos.



continuando con la conversación mantenida con el Párron, el mismo comentó la necesidad de dejar la habitación que utiliza la Archidiócesis como pequeños almacén para la cera, a cambio de otra en estas nuevas instalaciones habilitadas por el Obispo. Sobre el montaje de los tronos, pidió la reducción de los días del montaje, aunque este año dejara las mismas fechas del año pasado; pidiendo disculpas por las controversias pasadas y ofreciendo el Altar Mayor para algún día del Septenario de Ntra. Sra. de los Dolores.

En el capítulo de mesas y presbiterio, D. Carlos Castañeda propone que la antífona mesa del trono de Ntra. Sra. de los Dolores, se corte y se recorde como diatona, propuesta que es aceptada por la junta.

D. Adela Rubio, a su vez, propone colocar una nota en el tablón de anuncios de la casa de hermandad, para la que quieran salir de novenarios, representando a la Archidiócesis en la función del Stho. Cristo Resucitado.

D. Ricardo Ballesteros comenta la petición de una expediente de Vélez-Málaga, para que la Archidiócesis les suministre las partituras de la capilla musical, lo que se aprueba por la junta, fotocopiando dichas partituras y adjuntándoselas.

D. José Antonio Berruete, anuncia oficialmente al resto de la junta, la retirada de su candidatura como Hermano Mayor, para las próximas elecciones, agradeciendo el apoyo de determinados miembros de la junta hacia su persona.

D. Rafael de San Pedro, pregunta a la mesa si en la función principal del próximo Viernes de Dolores habrá actuación musical, a lo que se le



reponde que habia, siempre que alfin hermanos, ofrecido por ello, lo pague; indicando el Sr. Ballesteros la posibilidad, para dicho caso, de que las campanas de la Panguia doblen, en el momento del traslado del Srmo. Cristo a su trono.

Por lo que se refiere al cambio de mayordomía en el orden de jurisdicción, se entabló una pequeña discusión, en la que intervinieron varios asistentes a la junta con diversas posturas al respecto, comentando el Sr. Hermanos Mayor que en la proxima junta de cuerpos se solucionaría este tema.

Sobre el planteamiento del montaje del próximo mes Septenario, también se comentó y se comentan diversos pareceres.

D. Rafael de las Peñas, pide prestada una jama del bomo de la Srmo. Virgen para la festividad "Arabor", lo que es aceptado, terminando la junta con el acuerdo del día 22 para la junta de cuerpos, y consiguientemente la fijación definitiva del orden de jurisdicción.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras los rezos de rigor, se levanta la sesión, siendo las veinte y dos horas y veinte minutos del día referido al comienzo, de todo lo cual como Secretario General, doy fe y certifico.

El Secretario General

*[Handwritten signature of D. Antonio Navarrete Luque]*

D. Antonio Navarrete Luque

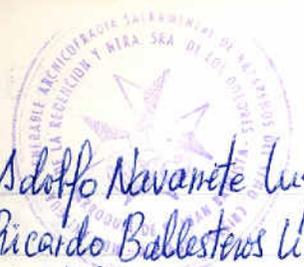


V: B:º

El Hermanos Mayor

*[Handwritten signature of D. Solfo Navarrete Luque]*

D. Solfo Navarrete Luque



- D. Adolfo Navarrete Luque
- D. Ricardo Ballesteros Linares
- D. Sra M.ª Luque López
- D. José Ant. Bermúdez Alba
- D. Antonio Navarrete Luque
- D. José A. Gil Gámez
- D. José F.º Cruces Rodríguez
- D. Francisco González Ferrero
- D. Julio Torres
- D. Juan José Peña
- D. Rafael Gutiérrez Rueda
- D. Juan C. Sánchez Madroña
- D.ª Adela Rubio Jiménez
- D. José Ant. Trigueros
- D.ª Ana María Díaz Palom
- D. José Antonio Sánchez

En el nombre de la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres personas distintas, más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Santísima Madre, la siempre Inmaculada Virgen María, se reúne en su Sala Capitular de su casa de hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Arcicofradía Sacramental de Nazareños del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete Luque, y con la asistencia de directivos y hermanos que al margen se relacionan, dando comienzo la sesión con el rezo de las plegarias de oficio, siendo las veintidós horas y veinte minutos del día Veintidós de Abril del año de Nuestro Señor Jesucristo de mil novecientos noventa y cuatro; a continuación D. José Francisco Cruces apodaca, por ser esta la última junta de gobierno de esta directiva, lo acordado dispensado a él y pide para la próxima junta que tenga la capacidad de acordar que esta para con todos los hermanos de la Arcicofradía; seguidamente de lectura a la palabra de Dios. A continuación, el que esto suscribe lee el acta anterior, siendo aprobada con la salvedad de que D. Rafael Gutiérrez en la junta anterior, propuso que no exista ningún "colectivo" o hermanos mayores etc. fijos para el traslado del Stmo. Cristo. Seguidamente el secretario de archivo y correspondencia de lectura a los asuntos de oficio. A continuación, y siguiendo con el orden del día, el Sr. Hermano Mayor, propone para el próximo cabildo de elecciones, que será D. M. el 13 de Mayo, que el mismo se realice de forma abierta, comenzando a las 5 de la tarde con la apertura de la urna y cerrándose dicha votación a las 9; el cabildo de cuentas se celebrará posteriormente y a continua-

ción se desarrollaría el recuento de votos. Comenta que efectúa esta propuesta, contando con la experiencia de cabildos anteriores, para evitar el escaso "quorum" consiguiendo con ello una mayor participación y la posibilidad de que participen el mayor número de hermanos.

D. Francisco González, pide la palabra para indicar, que de esta forma cree, que habría poca asistencia al cabildo de cuentas; y D. Ricardo Ballesteros expone que los estatutos indican como se ha de constituir el cabildo y pasa a leer un informe escrito, remitido por el Sr. Fiscal sobre su opinión al respecto. De este informe se desprende que en su opinión, el cabildo debe de celebrarse de forma "cenada".

El Sr. Hermano Mayor, comenta que el informe remitido no se ajusta a su propuesta, proponiendo consultar dicho tema con el delegado episcopal de Hermandades y Cofradías, Pbro. D. Antonio Ruiz Pérez, para que él mismo determine y esclarezca dicha controversia. Seguidamente algunos asistentes a la junta muestran sus diversas opiniones al respecto, algunos a favor de la propuesta y otros en contra, fijándose definitivamente la consulta al delegado de Hermandades y Cofradías, y por consiguiente esperándose en contestación, para la determinación del mismo.

En el siguiente punto del orden del día, el Sr. Hermano Mayor da las gracias a los integrantes de la Proceción en general, y en particular a los asistentes a la junta. Especifica que pese a determinadas circunstancias irrelevantes, por venir de quienes vienen, hace una especial mención de agradecimiento a los capataces de ambos trenos, resaltando la recuperación de la



técnica de llevar el trono de la Santísima Virgen llamada de la "carenilla"; reconoce el gran acierto que ha significado el estrenar una nueva mesa de trono con sus correspondientes varales en el trono de la S<sup>ta</sup>. Virgen, e indica que dicho trono ha ido al paso, por determinados tramos del recorrido como nunca antes lo había conseguido, pero a algunas críticas de "ineptos tendenciosos."

Hace a continuación, referencia al nuevo recorrido empleado por la Archicofradía, desde la salida de la S. I. C. B., comentando que en su opinión es más positivo que el anterior.

Lamenta la publicación, en algún medio de comunicación escrito, de una carta firmada por el Sr. Chemoll Alfaro y 21 firmas más de hermanos, como contestación a determinadas críticas acaecidas en algunos medios, pues es de la opinión de que la Archicofradía no tiene que justificarse ante nadie, pues una Hermandad no sale a la calle para apodarar a nadie en particular, (ni como como) digo, como si fuera una especie de competición, sale porque así lo manifiestan sus estatutos.

Por último se felicita y agradece de nuevo, como jefe de Proceión en su última Estación de Penitencia como Hermano Mayor, la colaboración prestada por el buen funcionamiento de la Hermandad en la noche del pasado Viernes Santo.

D. Rafael Gutiérrez, pide la palabra para comentar que prefiere el itinerario "antiguo", por lo inhóspito del "Luzer" para una procesión, y por el ambiente que reinaba en el lateral de la llamada.

D. Juan S. Peña, a su vez, indica que en su opinión, este recorrido ha sido muy acertado, haciendo



referencia especial al hecho de obviar el Cometerio, especificando que sería de desear que para próximos años, "le debería acortar, si ello fuera posible, por elanos".

A la pregunta de lo Srta. Diaz Palous, de qué fue no hubo sacerdote, en la catedral durante la Estación de Penitencia?, D. Ricardo Ballesteros le indicó que la ausencia obligada del Rvdo. D. Antonio Lupiáñez auspicio este hecho, comentando que en su opinión, quedó mejor el deambular de la Archidiócesis por las naves catedralicias en absoluto silencio.

Seguidamente varios asistentes se manifestaron sobre la posibilidad y hasta la obligación de que el Cabildo Catedral, habilite otra puerta de la Basílica para la entrada y salida del público, evitando con ello situaciones parecidas a la que sufrió la Archidiócesis a su entrada a la Catedral, quedando bloqueada por espacio de más de quince minutos debido a la aglomeración de gente que obstruía la puerta del patio de los naranjos.

A continuación, D. Julio Torres toma la palabra para comentar que, a pesar de que en su opinión, ha sido el mejor año del trono de lo S<sup>tas</sup>. Virgen, ha habido una especie de "movimiento" encaminado a desacreditar de alguna manera a la Hermandad, indicando que ese movimiento ha surtido de dentro de la misma Archidiócesis, y expone que el próximo año no se responsabilice del trono de lo S<sup>tas</sup>. Virgen como hermandad. Por último felicita a los mayordomos del trono de lo S<sup>tas</sup>. Virgen, por su buen hacer durante toda la Estación de Penitencia, reiterando en <sup>que</sup> las críticas de algunos, con



cartas etc, son incomprensibles.

Al hilo de este último comentario, el Sr. Hermano Mayor apostilla que el año que viene "todo será perfecto" para la opinión pública.

Acto seguido el Sr. Hermano Mayor hace un informe, agradeciendo, como última Junta de Gobierno que preside, a los que han colaborado en la junta durante estos años, comentando que para él ha supuesto un periodo de trabajo un tanto "infarto", ya que en ilusión, cuando se hizo cargo de la Archidiócesis, era fundamentalmente acabar el trono de la Sra. Virgen y Thare, el nuevo trono del Sr. Cristo de la Redención; no obstante se siente orgulloso por el aumento del patrimonio de la Hermandad, con la consecución de la Casa de Hermandad. También hace referencia a la reapertura de la puerta de la Parroquia de S. Juan, posibilitando con ello, el poder salir del templo propio. Indica que quizás en algunos momentos, la Archidiócesis ha intentado abarcar determinadas cuestiones, que a la postre han sido superiores a las auténticas posibilidades de la Hermandad, significando que la venta de la lotería se ha triplicado en los últimos tiempos o haciendo referencia a la caseta de feria, comentando que en el último año no ha ido también como al principio.

En el capítulo de realización de insipian, se lamenta de que no se han hecho todas las que hubiera querido, fundamentalmente por el tema de la Casa de Hermandad, solo la candelera del trono de la Sra. Virgen y los faros del mismo trono.

Se felicita y hace especial significancia a la culminación del tercer centenario de la Archidiócesis, con la coronación litúrgica de Nuestra Señora titular. En el capítulo de relaciones humanas, asume todos los errores cometidos, reconoce que alguna vez ha pecado de

intransigente, pero indica que nunca ha sido en pretensión hacer daño a nadie, aunque a él si se lo han hecho, personas que incluso llegaron a decir en su día que "era lícito hacer chantaje al Hermano Mayor si no se estaba de acuerdo con él". Espera que, por el buen funcionamiento de la Archidiócesis, sobre todo desde el plano moral y espiritual, hayan cambiado de forma de pensar en la actualidad.

Por lo que respecta al capítulo de relaciones con otras Copulias y con la Agrupación, indica que en su momento la Archidiócesis estuvo muy integrada en la misma, estando esta relación, por actitudes determinadas "diminuyendo de ese caso", aunque también por motivos profesionales que le obligaron de alguna manera a dejar la Secretaría General de la Agrupación.

Hace mención a la eutética de la Archidiócesis, indicando que hay que mantenerla a toda costa, "y al que no le guste que se marche". Especifica que la escasa participación de hermanos, siempre se ha producido en la Hermandad, en cultos etc.

Por lo que respecta a la labor efectuada, como copataz del trono de la Sra. Virgen, por D. Julio Torner, argumenta que en su opinión, no se ha valorado con justicia su trabajo, expresando su agradecimiento por un buen quehacer, indicando que el trono, durante estos últimos años, ha ido de peor a mejor indistintamente; finalizando su informe con el reiterado agradecimiento por todos los presentes, por la ayuda y la labor realizada.

En el capítulo de meros y preguntas, diversos asistentes solicitan sendos oficios de agradecimiento y felicitación que pasamos a enumerar:

Oficio de felicitación por su nombramiento como Profesor de la Realera de María a D. Salvedo Villalobos.



oficio de felicitación por el nacimiento de un hijo a D. Alberto Rosaleg; a la Hermandad del Socio por ofrenda floral el Viernes Santo; al grupo juvenil de la Parroquia de la Virgen de la Amargura por su participación en la Estación de Penitencia; a D. Manuel Riquena por la hechura de los cristales de los faros del trono de la Sta. Virgen; al Pudo. padre D. Francisco García Jorda por su asistencia y acompañamiento en la función principal del Septenario de Ntra. Se. de los Dolores; a D. Pedro Menino por su parte del acompañamiento musical en la función principal del Viernes de Dolores; a la Hermandad de las Peras, por el préstamo de bander de estandarte; a D. Juan Jurado por su intervención defendiendo los intereses de la Hermandad en un programa televisivo-local, como si de un hermano de la Archidiócesis se tratara, y a D. Miguel Ángel Blanco, por el alquiler de un compresor para pintar los varales del trono de la Sta. Virgen y su parte de la función de la actuación musical de la función principal el pasado Viernes de Dolores. Seguidamente D. Ricardo Ballesteros pregunta al Sr. Hermano Mayor por la firma de la candidatura del presidente de la Agrupación para su reelección, contestándole el Sr. Hermano Mayor que le indicó el quien fue en la única Copedia que no había firmado, lo que después se demostró que era incierto, y que la prensa podría volver a atacar a la Archidiócesis significando que era la única que no había firmado etc., para evitar mayores problemas, le valía firmado su candidatura, especificando que con ello no significa que apoya de hecho la reelección "pues una cosa es una actitud diplomática" y "otra es una votación".

Por último, el Sr. Ballesteros solicita que se conteste



al Sr. Carreras, sobre la cuestion de una supuesta deuda que tiene la Biblioteca pero con el, aclarándole en error.

Para finalizar D. Juan Carlos Sanchez, solicita el envio de oficios de felicitacion y agradecimiento respectivamente a la Hermandad de Zauanilla por la consecucion de su futura Cose de Hermandad y a la Hermana que salieron de vacaciones en la posesion del Sr. Cisto Premitado, D. Ana Aguilar Rodriguez y D. Juan Jose Aguilar Rodriguez por su buen comportamiento como tales.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, y tras lo recen de refer, se levanta la sesion, siendo las veintetres horas y quince minutos del dia referido al comienzo de todo lo cual doy fe y certifica como Secretario General.

El Secretario General

*[Handwritten signature of D. Antonio Navarrete Lugo]*

D. Antonio Navarrete Lugo

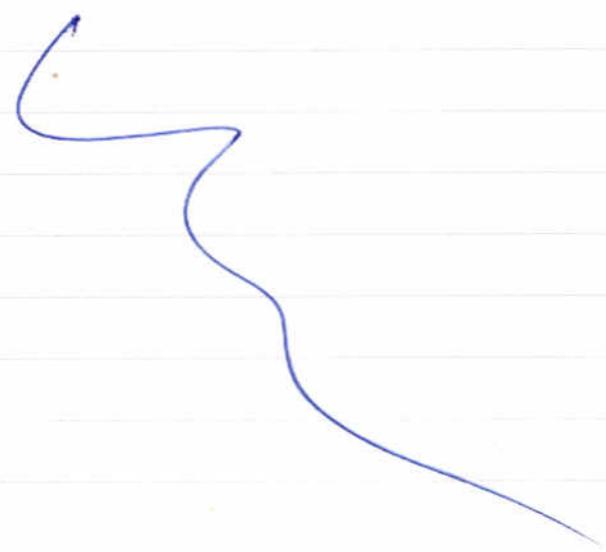
V. B.º

El Hermano Mayor



*[Handwritten signature of D. Adolfo Navarrete Lugo]*

D. Adolfo Navarrete Lugo





- D. Rafael R. Chénoll Alfaro
- D. Miguel A. Blázquez Gómez
- D. Luis Homsocate Carrero
- D.ª Ana M. Díaz Salas
- D.ª Isabel Urtegas Pérez
- D.ª Rosa García Pimentel
- D.ª Adela Rubio Jiménez
- D. Sergio García Sans
- D. Enrique Solán Harter
- D. José L. Berroa Gómez
- D. Ricardo Ballesteros Lirón
- D. Alberto Rosaleny Sorra
- D. Ferrnino Rosaleny García
- D. José A. Izquierdo Aguilera
- D. José A. Bermúdez Alba
- D. Juan C. Vánegas Madroño
- D. Rafael M.ª Gubéras Rueda
- D. Salvador de los Riegos Rueda
- D. José M.ª Segura González

En el nombre de la Sma. Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, mas un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Santísima Madre, la siempre Inmaculada Virgen María, se reúne en la sala capitular de su casa - hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Smo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, bajo la presidencia del Sr. Hno. Mayor, D. Rafael R. Chénoll Alfaro, y con la asistencia de los oficiales que al margen se relacionan, dando comienzo la sesión con el uso de las piezas de rigor, siendo las veintiuna horas y quince minutos del día diez y seis de junio del año de Nro. Sr. Jesucristo de mil novecientos noventa y cuatro.

Dentro del orden del día, en su primer punto, el Sr. Hno. Secretario Carrero da lectura a la palabra de Dios, que dejó un fragmento de un texto de San Francisco de Asís, del que entresaca tres puntos: el primero "que yo no busque tanto ser comprendido sino comprender", asemejando esto a como debe de ser el cofrade de la Junta de Gobierno; otro punto versa sobre el que "yo no busque tanto"; y como tercer punto, que dice que nos viene muy bien a toda su aplicación es "perdonando como un día seremos perdonados".

A continuación, se da lectura al acta anterior, aunque por error no figuraba como punto del orden del día, por quien esto suscribe, aprobándose por unanimidad.

Seguidamente se procede a la Jura de cargos de D.ª Ana Marina Díaz y D.ª Adela Rubio, que en su día no pudieron hacerlo, por parte del Secretario Gen. Sr. Bermúdez Alba.

Como siguiente punto del orden del día: "Asuntos de oficio", quien esto suscribe da lectura a las entradas y salidas de correspondencia, por estar ausente la persona encargada de este menester. El Sr. Hno. Mayor propone que se envíe un oficio de agradecimiento al Sr. D. Enrique Benito Alvaras, por





ser elegido como Hno. Mayor de la cofradía de la Sentencia y otro al Hno. Mayor de la archicofradía del Paso y la Esperanza, suponiendo que talga elegido en los próximos días. Igualmente el Sr. Hno. Mayor indica que se envíen sendos oficios de agradecimiento a los cofrades que formaron la Junta de Gobierno anterior. El Fiscal, Sr. Sánchez Madroña, comenta que los nuevos hermanos que no eran presentados por nadie, debían de serlo por alguna persona, aunque fuera por el que estuviera presente en el momento de entrega de las cofradías.

Tras esto, el Sr. Hno. Mayor da lectura de su informe, agradeciendo, primeramente, a todos los miembros de la Junta el hecho de querer pertenecer a la Junta de Gobierno. pone fines concretos, se revive la doctrina de la Iglesia y la necesidad que tiene la archicofradía de vida de la comunidad, con una finalidad que vaya más allá del de salvar el Sacramento Santo con nuestras letalidades; diciendo que sepamos ser capaces de perdonar todos, que esto sea una nave con una sola dirección, no solo trayendo nuevos hermanos, que éstos y los que hay se interesen más por la hermandad. Quiere agradecer al Sr. Bermúdez Alba la posición que tuvo en el periodo previo a las elecciones. Se cuenta la benevolencia de quien haya podido ser ofendido en las actuaciones que han tenido como marco la cofradía y que conste la intencionalidad de limar las asperezas de toda quien persona de la anterior Junta y de la actual que haya podido sentirse ofendida, mostrando su disposición hacia esto y se lo transmite a la Junta. Agradece, a continuación, a los señores Ricardo Ballesteros, Pedro F. Merino y Francisco Romero la acción que éstos han hecho de la cofradía. Destaca otro elemento fundamental que es el contacto de relación con la ciudad y otras cofradías, comentando que en un discurso en la agrupación, cada cofradía debe tener su propia idiosincrasia y debe ser respetada ya que ésta es de



más que la estética, no ofender y que tampoco nos ofendan, hace hincapié sobre esto diciendo que intentemos ser escrupulosos en este tema, pide que no se diga que la archicofradía de los Dolores de San Juan es pro-sevillanista, sino que es eso, la archicofradía de los Dolores y que a nivel individual no se de pie a este tipo de controversias, así como a nivel oficial, cita el ejemplo de que no se diga "peso de Cristo" o "peso de polio" y cree que eso es bueno para la cofradía en su contorno.

Después de este preámbulo, hace referencia a temas de importancia y concretos. Primero habla de los asuntos económicos, menciona la deuda inmediata, que asciende a 1.362.250 pts. (acreditada de ejecuciones anteriores) que podría no existir si los hermanos no desieran a la cofradía y, a pesar de que se han suprimido de la deuda las cifras de Cuernavaca y los recibos de Cantaleira, éstos mantienen con la misma la suma de 1.323.800 pts., por papeletas de socio, cuotas de hermano de años anteriores, etc. Otro asunto importante es la hipoteca de la casa-Hermandad, por la que habría que hacer algo y podría ser la renegociación de la misma por una baja de interés, que suponía una rebaja en el pago al trimestre; otra posibilidad que se baraja sería la cancelación de esta hipoteca pidiendo otra mayor que la anterior, ésta podría ser de 15 millones a pagar en 12 años, haciendo una nueva tasación de la casa-hermandad, manteniendo los avalistas y garantes, se pagaría durante doce años en cuotas trimestrales de que suponía

al año. Se plantea una discusión entre los señores Rosaleny Urcía y Blanco Gómez sobre el cambio de la hipoteca, comentándose que la deuda bajaría de interés y cuotas, pero que se seguirían teniendo deudas, señalando el Sr. Blanco la posibilidad, incluso, de vender la casa-hermandad. A la cofradía no genera los ingresos suficientes para hacer frente a las mismas, indicando que entre todos debemos de buscar los recursos necesarios, haciendo nuevos hermanos, visitando más el bar, etc.

Las señoras Bernádez Alba y Ballereros tienen abundan sobre el tema. El Sr. Jiménez Madrona pide información sobre una subvención del Ayuntamiento que está concedida en acto, contándose que, dado como están las arcas municipales, es deficiente el caso de esta cantidad a otro plazo.

Otro tema de importancia es el de la informatización de la cofradía, sobre el que se dan varios pormenores de ordenadores, dejándose para próximas juntas la decisión de cuál se compra.

El siguiente tema del que se informa es la relación con el Estado que dice que el cuartello donde se guarda la cera hay que depurar, iniciándose a continuación un debate, sobre si había que pagar un alquiler por otro. Se plantea la necesidad de la restauración de la capilla, estimándose que la misma no se podía arreglar con la tesorería de la cofradía, aunque se intentaron otras alternativas, como una posible subvención de la Junta de Andalucía.

Otro importante asunto es el de la CASA-HERMANDAD, que habría que reordenar y hacer turnos para su limpieza. El Sr. Blanco Gómez propone que se tengan comités periódicos con objeto de que lo que generen éstos se entregue a la cofradía.

Por último se comentan los temas de Feria, vida de casa-hermandad y celebración de juntas de gobierno los jueves.

Seguendo con el orden del día, en el punto de "Propuesta de delegados de la Agrupación de C.O.", se dice que los cinco delegados de la archicofradía votaron en blanco en la elección de presidente de la Agrupación, ya que había solo dos alternativas: sí o blanco, no había el no; comentando el Sr. Bernádez Alba que por estatutos, cuando solo hay una candidatura, solo existen estas dos posibilidades. Los cinco delegados son ratificados por unanimidad.

Se continúa con la "Propuesta de Consejeros", como otro punto del orden del día; veinte es el número límite por estatutos. La Srta. Rubio Jiménez pregunta cómo se eligen los consejeros, a lo que le que contesta el Hno. Mayor que son los an-



lignos Hermanos Mayores, cofrades que hayan estado más de seis años ininterumpidos como miembros de la Junta de Gobierno y personas que se hayan destacado por su labor o servicio hacia la archicofradía. El Sr. Chenoll Alfaro va nombrando uno por uno a todos los miembros del Consejo que se propone y se van comentando y opinando por los señores directores, llegando este tema a plerisear en el aula del Sr. Jacinto Hórtega, comentando quien esto suscribe que este señor no es digno de ser consejero de nuestra hermandad. El Hno. Mayor propone que se queden los actuales como jefes y se añadan otros nuevos; el Sr. Simón Madroña p. de la palabra y dice que no va a votar como propone el Sr. Chenoll porque no le parece justo, comentando que el artículo que el Sr. Jacinto Hórtega publicó en el diario SUR a dió a la archicofradía en sus líneas básicas. El Sr. Hno. Mayor comenta que, aparte de los miembros de Junta presentes, el único apoyo con el que contó para presentarse a las elecciones fue con el de Sr. Jacinto, Sr. Montañés y Sr. Gómez. El Sr. Monseccate, tras esta plerimia se dice al Sr. Hno. Mayor que no le vada a pedir que sea la palabra de Dios, porque es demo que hay momentos y situaciones en que esto no debe ser. Tras unos momentos de morosismo, se levanta la sesión antes de la propuesta de votación de consejeros, por indicación del Sr. Beltrán Gómez para que meditemos sobre esta y por lo que se prolongó la sesión, cuando eran las 8 horas y cuarenta minutos del día diecisiete de junio, acordándose continuar la junta el próximo lunes día 20

Rafael R. Chenoll Alfaro  
D. Miguel A. Blanco Gómez  
D. Luis Monseccate Carrero  
D. Ana M. Díaz Palomo  
D. Isabel Vázquez Pérez  
D. Rosa García Pimentel  
D. Adela Rubio Yomán  
D. Enrique Roelán Martos

Tras las veintuna horas y diez minutos del día veinte de junio de mil novecientos noventa y cuatro continúa la junta de gobierno aplazada del día 14, con el mismo punto del orden del día en que se dejó esta, procediéndose a la elección de los consejeros de la Junta de Gobierno, por parte de los señores directores que al margen se relacionan, votándose a todo el b. que propuesto con el siguiente resultado: nueve (9) síes (56.25%)

- D. Sergio García Sans  
 D. José L. Becerra Gómez  
 D. Ricardo Ballesteros León  
 D. José A. Trigueros Aguilera  
 D. José A. Bermúdez Alba  
 D. Juan C. Sánchez Madroña  
 D. Rafael H. Gutiérrez Suelto  
 D. Juan Y. Peña González  
 D. Eduardo Seyra Gales.

seis (6) moes (37'5%) y un coto blanco (6'25%).

Siguiendo con un nuevo punto del orden del día: "Programa de actividades 44/47", el Sr. Hno. Mayor dice que una de las obras fundamentales que hay que hacer es el intentar que los hermanos se integren en la vida de hermandad. Pide el esfuerzo de todos para revitalizar económicamente a la cofradía con objeto de que el que venga tenga la misma encañalado; pide, igualmente el dar vida a la casa-hermandad y procurar que la misma siga siendo nuestra.

A continuación habla el primer teniente de Hno. Mayor Sr. Blanco Gómez informando de la situación económica de la hermandad, diciendo que con los ingresos ordinarios de la misma difícilmente se podrá hacer frente a los gastos. Se habla de hacer una rebaja a los deudores de la cofradía, haciendo un porcentaje, con objeto de recaudar el máximo de dinero posible; el Sr. Bermúdez Alba indica que a las familias que tenga varios miembros inscritos en la cofradía se les ponga una cuota inferior; quien esto escribe propone que a los cofrades de una determinada edad, por ejemplo 16 años, se les abate una cuota inferior que a los adultos; el Sr. Blanco trata este tema para el punto posterior, comentando que al fomentar la hermandad, teniendo más hermanos, se prosperará económicamente.

En lo que a la feria se refiere el Sr. Blanco Gómez dice que con la crisis va a ser muy difícil tener éxito económico, pero que a lo largo del año se harán diversas actividades para conseguir ingresos como venta de cartelas, almuerzos, montaje de un Belén, etc. Se da prioridad a la restauración de la capilla; hace referencia al trono de la Inmaculada Virgen, preguntando si se borda elujillo o se hace de orfebrería; también se menciona el trono del Cristo, indicando que no se diga en la revista "La Seta" que es un trono provisional y que habría que mejorarlo y enriquecerlo, dadas estas sendas que ser custodiado por benefactores; se trata también de la Cruz-joya. Sobre el tema de la Hipoteca



se dice que hace falta nuevos evaluados, como por ejemplo el Sr. Jacinto Moraga, para pedir un nuevo préstamo, comentando que la sede del banco dijo que sería recomendable volver de nuevo la tasa - hermandad. Con respecto al tema de la informatización, quien esto suscita propone vender el xerox a la cofradía (su ordenador), tras una conversación se propone el asunto para que la comisión permanente decida. En cuanto a los estatutos existe la necesidad de reformarlos para hacerlos operativos, existiendo la necesidad de estudio de los mismos. En lo referente al archivo se indica que éste se ha dividido en dos (histórico y actual), necesitando el primero una restauración y ser estudiado. El Sr. Peña González explica el por qué no quiere seguir siendo archivero, comenta como ha dejado el archivo y que la persona que se ha incorporado en la parte de archivo histórico debía de haber entrado desde más abajo; el Sr. Menéndez le responde que dado la importancia del archivo histórico, es mejor que éste sea llevado por un profesional. Se coincide que a los dos cofrades propuestos para el archivo les gusta lo mismo y les disgusta la parte no histórica; el Sr. Peña asegura que se le exime de su responsabilidad, a lo que le contesta el Sr. Jacinto Sans, que le explica que es mejor para la cofradía el dividir las competencias; el Sr. Benítez dice que habrá una reunión para discutir este asunto.

Ya dentro de la segunda tenencia, el Sr. Colmán Márta refuerza la necesidad de hacer un libro de inventario; restauración de la capilla, obtención de una nueva capilla para el Srmo. Cristo; reforma de los tronos, espartos y sábanas; elaboración de nuevos enseres, Cruz-guía, Wálter, etc. Se discute la ubicación de los tronos, proponiendo quien esto suscita que se desmonte el trono de la Virgen y que el del Cristo se quede montado.

de tener presente de Hno. Mayor, Sr. Moscoso Larroño  
 acepta su tenencia y las actividades de la misma, crea-  
 ción de una Bolsa de Caridad; información a los herma-  
 nos; formación de los mismos, no dando chubas sino enri-  
 do escolar; hacer de nuevo la misa mensual; poner en  
 marcha un grupo de confirmación; formación de grupos  
 matrimoniales; necesidad de formar a los hermanos y,  
 sobre todo, a los oficiales de la Junta de Gobierno; cre-  
 ación de un grupo de Adoración Nocturna. Explicó muy  
 detalladamente quienes forman su tenencia y la misión  
 de cada uno.

Dentro ya del penúltimo punto del orden del día  
 "Proyectos 44/45", el Sr. Hno. Mayor entregó un as-  
 tado de cuentas a cada oficial presente, explicando a  
 continuación cada cuenta. En el capítulo de cuotas estas  
 determinaciones se debate el tema, siendo el Sr. Ballasteros  
 Simón quien más preguntaba al respecto. Se propone  
 suprimir la cuota de caridad. Se debate si la cuo-  
 ta extra de caridad se debe de seguir cobrando  
 o no, acordándose llevar el tema a Cabildo. Dentro  
 del tema "Feria" se acuerda alquilar la caseta del Pinar  
 el Sr. Hno. Mayor comenta que la sociedad de la Sección  
 de la Unión quiere montar una caseta y propone que este  
 montaje se haga a medias, siendo ellos quienes se en-  
 cargarían de la cocina y nosotros del resto de la labor,  
 el lugar sería en el bar "La Jirca" que se alquilaría  
 por 600.000 pts. (300000 cada ciudad) y se le ganaría un  
 millón de pts. (500000 para cada ciudad), a continuación  
 se debate el sitio de la caseta propuesta, explicando el  
 Sr. Trigueros Aguilera los males del sitio y de la calle ele-  
 gida; el Sr. Ballasteros Simón propone que el local que se  
 busque sea lo más económico posible; el Sr. Bermúdez  
 ofrece el restaurante "La Lancha" para que la cafetería  
 participe conjuntamente con la de "Las Penas", en uso de



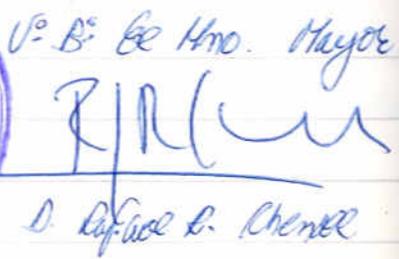
la comisión de la obra-guía, como se había acordado en principio, pero se decide que sigan la comisión obra-guía y la Hdad. de "Las Peñas" con esta caseta; el fondo se suprimen las cantidades de FERIA-94, tanto de ingresos como de gastos; el Sr. Andrés Madroña propone que se le solicite a la comunidad de jesuitas el patio de su congregación que da a la calle Potosí, para el montaje de la caseta de la archicofradía; tras estas discusiones, se aprueban los presupuestos.

En el apartado de "Preguntas y Respuestas" y último punto del orden del día; el Sr. Ballesteros pregunta que si el tema de oficios de agradecimiento es competencia de esta junta o del Cabildo. El Sr. Goyfía propone que a los hermanos se les envíe una especie de boletín en vez de una carta informativa. El Sr. Blasco le sugiere al Sr. Hno. Mayor que la carta que envíe a los hermanos próximamente la redacte con un vocabulario lo más del siglo XX posible. La Srta. Rubio Jimenez plantea el tema de las Claves de la casa-hermandad, para que haya algún orden, refiriéndose a la conclusión de que la comisión permanente decidirá quién tendrá Claves. La Srta. Dña Palomo dice que el Sr. de las Peñas Dña quiere que se le comunique oficialmente que va a regir el vestidor de la Hma. Virgen.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras los votos de rigor, se levanta la sesión siendo las cero horas y treinta minutos del día veintuno de junio, de todo lo cual doy fe y actúo como Secretario de Actas - Cronista.

El Secretario General  
  
 D. José G. Bermúdez



Vº. Bº. El Hno. Mayor  
  
 D. Rafael L. Cheneil

D. Rafael Ramón Chencoll Alfaro  
 D. Miguel Ángel Blanco Gómez  
 D. Luis Manserrate Carrero  
 D. José A. Beltrán de Alba  
 D. Rafael M<sup>o</sup> Gutiérrez Rueda  
 D. José M<sup>o</sup> Leyra González  
 D. Rosa García Pimentel  
 D. Sergio García Sosa  
 D. José Luis Becerra Gómez  
 D. Eduardo Leyra González  
 D. Ricardo Ballesteros Simón  
 D. Adela Rubio Jiménez  
 D. Ana Marina Díaz Palomo  
 D. José Alfonso Gil James  
 D. Juan José Peña González  
 D. Salvador Lozano Cortés  
 D. Rafael de las Peñas Díaz

En el nombre de la S<sup>ta</sup>. Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas, mas un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Santísima Madre, la siempre Inmaculada Virgen María, se reúne en la Sala capitular de su casa - hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazareños del S<sup>mo</sup>. Obispo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor D. Rafael R. Chencoll Alfaro, y con la asistencia de los señores frades de la junta de gobierno y consejeros que al margen se relacionan, dando comienzo la sesión con el recio de las pases de rigor, siendo las veintuna horas y diez minutos del día doce de julio del año de Nuestro Señor Jesu Cristo de mil novecientos noventa y cuatro.

En el primer punto del orden del día, el Sr. H<sup>no</sup>. secretario Carrero da lectura a la Palabra de Dios; habla de la Eucaristía, diciendo, entre otras cosas, que... "la Eucaristía es el origen y meta de toda la vida pastoral de la Iglesia"... "... por la Eucaristía la Iglesia vive y además convocatoria y apoyo para la vida católica coherente"...; llegando el texto leído a la conclusión de que "Todo gira en torno a la EUCARISTÍA".

Seguidamente, quien esto suscribe, da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada con las siguientes salvedades: el Sr. Ballesteros Simón dice que en la frase "... la sesión que éstos han hecho...", así escrita no dice nada y que lo correcto sería "... la sesión de poderes que éstos han hecho...", pensando quien esto escribe que, la frase escrita de la primera forma, queda claro su sentido sin necesidad de poner nada más, pero rectificado queda. La segunda salvedad es referente al tema del ordenador, observando el Sr. Ballesteros que no se dijo que el asunto iba a ser tratado por la comisión permanente, lo que a continuación le allora el Sr. H<sup>no</sup>. Mayor que sí fue así.



La siguiente enmienda hecha al acta es referente a la palabra "oficial" para designar a los cofrades que pertenecen a la junta de gobierno, alegándose por la mayoría de los presentes a la condesión de que no se veía a utilizar porque no gusta a los presentes; pensando quien esto suscribe que es una palabra perfectamente válida y no pertenece a un vocabulario conocido de ninguna población en particular, por lo que dice que no es suficiente argumento el no gustar para que se suprima de las próximas actas, pero dada su disposición de servir a la archicofradía, aceptará lo acordado y no volverá a utilizar la palabra en cuestión. La última observación es la que apunta el Sr. Ballesteros Lirio que hace referencia a una frase que alude a su persona, concretamente: "siendo el Sr. Ballesteros Lirio, quien más preguntaba al respecto."; preguntando el mismo que qué era lo que preguntaba y si la frase así estaba lida a parecer que resultaba pesado; lo que preguntaba era respecto al tema de las costas extraordinarias, no están recogidas sus preguntas porque fueron muchas y a veces no todo lo dicho en una junta está reflejado en un acta y si quien esto suscribe quiso detallar su intervención, fue por el interés que siempre muestra por los puntos del orden del día en las juntas de gobierno y por todo lo que se defiende los intereses de la archicofradía por lo tanto, anotó su intervención por el interés que siempre muestra el Sr. Ballesteros, no porque este resulte pesado.

A continuación se da lectura a los asuntos de oficio, que lee el Sr. Secretario General, Bernabé Alca, haciendo en la entrada de correspondencia una solicitud de un hermano, del Sr. Pedro García Pizarro, que se propone su aprobación para cuando esté presente el Sr. Fiscal. Quien esto suscribe propone que se envíen sendos oficios de felicitación a los hermanos mayores del amor y de la vida.



torio por la declaración de bienes de interés cultural de las imágenes del Crucificado del amor y la doloresa que este lleva a sus pies y de la Virgen de la Victoria, patrona de Málaga, así como de su Santuario. Se acuerda enviar un oficio al Hno. Mayor de la Paloma por ser elegido en su cargo.

Como siguiente punto del orden del día, el Sr. Hno. Mayor da lectura de su informe, comentando que con la liquidación de la cuenta de la Cruz-guía y la última parte que quedaba por cobrar de la suscripción de la Agrupación, una gestoría hará la operación de la escritura de la casa-hermandad para que la hipoteca quede en el banco; en cuanto a este tema de la hipoteca el Sr. Panigra Serra quedó en que informaría al Sr. Hno. Mayor sobre una nueva oferta bancaria. Siguiendo con su informe dice que un arquitecto ha sido visto la capilla de la hermandad, así como mesa de altar, angelitos, etc. y dará un informe y presupuesto de restauración de la misma. El Sr. Blasco Gómez indica que con el acabe de la capilla bien aprovechado, esta generaría en espaldar; y que no es conveniente, según el arquitecto, que la mesa de altar no quede muy pegada a la pared.

Seguendo con el orden del día, el siguiente punto "Feria del Centenario 94", es propuesto para el final de mismo porque el Sr. Trigueros Gutiérrez tenía interés en estar presente cuando este punto se tratara, quedando en que llegaría más tarde a la reunión de junta de gobierno. Tras esta observación, el siguiente tema "Informativa de la cofradía", es el tratado. Informando los Sres. Balbentros León y Bernabé sobre de diversas ofertas sobre ordenadores que han bajado de precio. Tras discutir el tema, quien esto suscribe propone que se diga que es lo que necesita realmente la cofradía de un or-



denador y según eso, se pida presupuesto. El Sr. Bermúdez propone que se pida presupuesto y se destine el dinero de la Cruz - guía para la adquisición del ordenador. El Sr. Blanco Gómez indica que se pague el pago del ordenador o de cualquier otra cosa, al tesorero de la casa - hermandad.

Tras esto se trata el tema de los ingresos extra ordinarios como siguiente punto del orden del día; el Sr. Bermúdez otra propone la venta de unos sorteos de lotería parimutua, sería uno por persona para jugar una vez a la semana; el Sr. Ballesteros replica que se daría bien durante un mes, pero que luego se haría más trabajo de vender, se dice que se haga en meses que no coincida con loterías, quedándose en perfectar y discurrir el tema.

A continuación se habla del "avocajo de tronos"; se hace el avocajo del trono del Srno. Gb., el Sr. Blanco Gómez comenta que es más interesante avocajar los ensamblajes y sacar la madera; lo ha visto un carpintero y un chimista que proponen llevarse el material y comenzar un proceso de consolidación de la madera, quitarle los diferentes tipos de barnices que tiene con líquidos despegantes, limpiar de la madera que se ve vía por el procedimiento de "manequilla"; calculan que durarían unos dos meses y medio o tres meses, todavía no han dado precio, pero darán un presupuesto métrico y otro métrico. El Sr. Ballesteros León indica que si es una oferta mediana quizá sería mejor destinar el dinero a la confección de un nuevo trono. Porque el Sr. Blanco con su intervención comentando que las facilidades de pago serían dar una cantidad para materiales y a 30, 60 y 90 días a la entrega del trono. Quien esto suscribe, pregunta que una vez elaborado el trono se exponería o guardaría, a lo que se le contesta



que quedarían colados en las paredes del salón de fiestas de la casa-hermandad sobre pilares.  
Por lo que respecta al trono de la Sra. Virgen, el Sr. Blanco indica que hay que arreglar como mínimo las barras de palo, la Oratoria (parte inferior) tendría que ser sustituida por aluminio, el limbo se podría solucionar incluyendo un espigado más en cada barra (un diente de arco), siendo esto propuesto por el banista.  
Propone el Sr. Blanco que se le pregunte a la hermandad del Calvario cómo ven a solucionar el problema de la Oratoria; desahóndose a continuación el tema de limbo del palo, se llega a la conclusión de que el problema está en suprimir peso de la Oratoria. Se llamará al oyente Sr. Jiménez Jiménez para que vea el trono y quede con él para cuando se le den las barras para restaurar. Sobre el tema de la parte posterior del trono, el Sr. de las Peñas más propone que lo mejor sería hacer unos pines como los delanteros.

Seguendo con el orden del día, sobre el tema de Feria se informa de que la caseta del local ya está alquilada, por lo que la hermandad ingresará 250.000 ptas. Hay contactos con dos o tres locales: bar "La Jirra"; anexo Deputación, ahora "Life Lices"; y bar "Simón central". Un local de calle (Simón Pastor) pide de alquiler 750.000 ptas. más licencias, etc., etc. El Sr. Blanco ya más dice que nos interesa algo que sea ya un bar, propone el mesón "latetral" de calle Simón que nos lo cederán por 800.000 ptas., hay opiniones contrarias a este lugar y otras a favor, desahóndose el tema; el Sr. José H. Leyra dice que es conveniente alquilar un sitio que tenga visibilidad porque esto sería bueno para que el público viera en años posteriores. Sobre el tema de los tronos la Srta. Rubio Jiménez ruega que el que se comprometa lo haga de verdad y no deje de cumplir. Otra propuesta



La de local es el bar "lapotano", que pide 1.200.000 ptas, pero se considera desorbitado. El Sr. de las Peñas indica que la feria ha cambiado en los últimos años y ya no muestran tanta gente durante esos días en el centro de la ciudad. Se queda en hacer una contraoferta al "Barón Catedral", por ser, de los sitios propuestos, el más interesante. El Sr. José M. Segura propone un local de los empleados del banco central, sito en la calle Mesón de Sebes, que cree que será por un alquiler muy bajo. Finalmente, el Sr. Hno. Mayor pregunta a los presentes con quién se puede contar para montar la caseta y trabajarla, dando cada uno sus días en que puede venir y no días cuando no pueden asistir; y el Sr. de las Peñas días sugiere que se busque algún local que lo alquilen por porcentaje.

En el último punto del orden del día, "Regos y Preguntas", don Rafael de las Peñas agradece a la Junta de Gobierno que se le proponga como consigero y vestidor de la Hma. Virgen. Quien esto suscribe ofrece el juego de llaves que posee de la Casa - Hdad. para que la junta disponga de él, quedándose con el mismo el Sr. Gerardo Lina. El Sr. Ballesteros Lina comenta las bejas de hermanos hechas últimamente, indicando que si se les da de beja directamente o se habla primero con ellos, ya que hay hermanos muy significativos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras los votos de rigor, se levanta la sesión siendo las cero horas y cuatro minutos del día trece de julio, de todo lo cual doy fe y certifico como Secretario de Actas - Cronista.



de Secretarías Jue. E

E Secretario de Actas

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

D. José C. Bermúdez

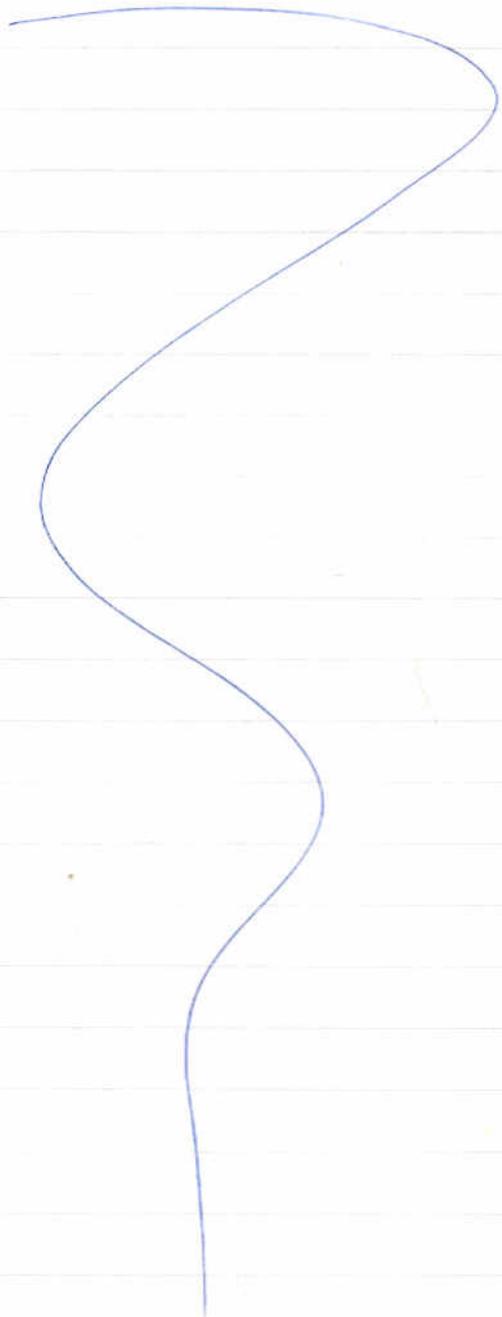


Rafael H. Gutiérrez

V.º S.º de Malaga. Mayo

*[Handwritten signature]*

D. Rafael L. Chentel Alfaro





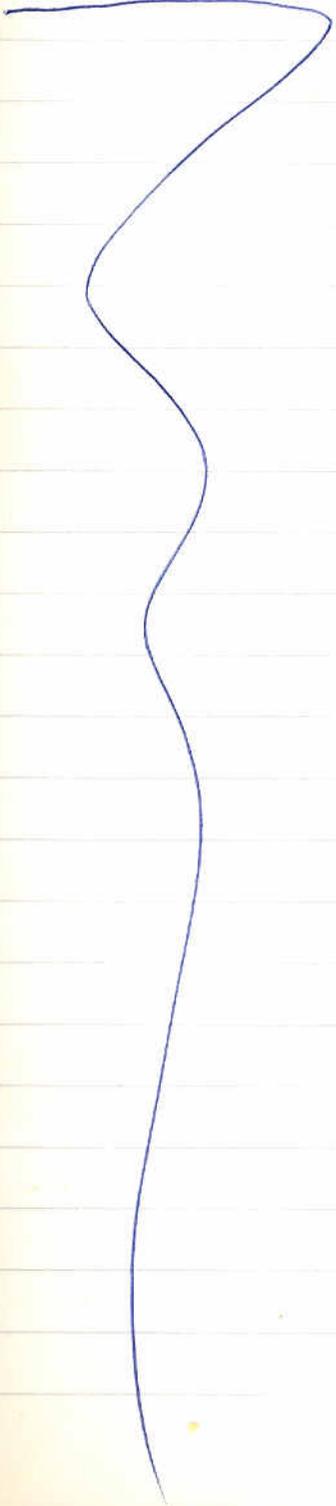
- D. Rafael L. Chenoll Alfaro
- D. Luis Monsivade Corcos
- D. José A. Bermúdez Alba
- D. Ana M. Díaz Palomo
- D. Juan E. Sánchez Madroño
- D. Rafael H. Gutiérrez Roca
- D. Salvador de los Ríos Rueta
- D. M<sup>te</sup> Rosa G<sup>a</sup> Pimentel
- D. José A. Esquivel Quintero
- D. José L. Beltrán Gómez
- D. Ricardo Beltrán León

En el nombre de la Stma. Trinidad; Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres personas distintas más un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Stma. Madre, la siempre Immaculada Virgen María, se reúne en la sala capitular de su casa-hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nacarenos del Stmo. Cristo de la Redención y Ntra. Sra. de los Dolores, bajo la presidencia del Sr. Hmo. Mayor D. Rafael L. Chenoll Alfaro y con la asistencia de los cofrades de la junta de gobierno que al margen se relacionan, dando comienzo la sesión con el uso de las paces de rigor, siendo las veintidos horas y veinte minutos del día veintidós de julio del año de Nuestro Señor Jesucristo de mil novecientos noventa y cuatro.

Por la proximidad en el tiempo entre ésta y la última sesión de junta de gobierno, no se comunicó a los señores directores de la forma habitual, la celebración de esta nueva junta, por lo que recordo el orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Informe del Hmo. Mayor.
- Informe comisión de obras asistenciales (Caridad).
- Feria 94.
- Ruegos y Preguntas.

Lo que esto suscribe da lectura al acta de la sesión anterior, que se aprueba con las siguientes resoluciones: en el informe del Hmo. Mayor, cuando se alude a la hipoteca, se dice que "ésta quede en el banco" y debe de decir "para que dicha escritura quede en el banco", (lo que queda en el banco es la escritura, no la hipoteca). La siguiente enmienda



da es referente a la capilla, en el mismo punto del orden del día, donde dice "no es conveniente, según el arquitecto, que la mesa de altar no quede muy pegada a la pared"; debe decir "no es conveniente, según el arquitecto, que la mesa de altar que de muy pegada a la pared", ya que una doble negación es una afirmación. Otra libertad es la hecha por la Srta. García Pimentel, que sugiere que en lo sucesivo se indiquen los nombres de las cosas y personas, comentando que tanto la gestoría aludida como el arquitecto referido, quedaban en el anonimato; el nombre de la gestoría es "Gestoría Simoes", sita en la Pl. de Aníbal B. 3-2º; y el arquitecto es el Sr. Cristian Martínez. La siguiente enmienda hecha al acta es una omisión imperdonable de quien esto escribe, ya que cuando se comentó, en los asuntos de oficio, que tanto el Santuario de la Victoria, la Virgen que se da nombre, y el Beneficente del Amor y la Doloresa que éste lleva a sus pies, habían sido declarados bienes de interés cultural; se dejó que nuestra doloresa titular, la Srta. Virgen de los Dolores, iba a tener un régimen especial de protección, que actualmente es tramitado por la Dirección General de Bienes Culturales el expediente oportuno, como así consta en la página 15 del número 18.018 del diario "SOL" de fecha 10 de julio de 1994. La última libertad es referente a la informatización de la archivo-fotografía y fue hecha por la Srta. Días Palomo, donde dice "se destine el dinero de la obra-guía para la adquisición del ordenador.", debería decir "se preste el dinero....."

Tras esto, el Sr. Hno. Mayor lee su informe, el cual hace referencia solamente a la Capilla, el



día siguiente a la celebración de esta junta, del profesor Sr. Jiménez Jiménez que viene para ver el trono de la Sra. Virgen y dar su informe al respecto.

Siguiendo con el orden del día, el Sr. Ballesteros da un informe que, reunida la posible Junta de Caridad, ésta nombra los cargos y la propone a la Junta de Gobierno, la cual es aprobada por unanimidad, siendo el presidente de la misma el Sr. Ballesteros. Informa, igualmente este cofrade, que las hermandades de la parroquia, Paloma y Fusionadas, junto con otras que se estaban suscitando, estaban organizando una verbena benéfica para recaudar fondos para el país africano de Ruanda y estas cofradías nos habían preguntado si la archicofradía quería participar en dicha verbena, entablándose a continuación varios comentarios al respecto; el Sr. Baqueros Aguilera indica que quizá sería mejor hacer un llamamiento directo, por ejemplo a través de la radio, lo que le corroboró la Srta. García Pimentel; todo este asunto de la verbena fue resuelto en la reunión de la Junta de Caridad por la Srta. M<sup>ra</sup> Angeles Domínguez López, el Sr. fiscal indica que estas desgracias tomen sus canales de solución y nosotros tenemos nuestros pobres, pensando que esta iniciativa no tendría mucho éxito. Se comentó a continuación el problema de la inmediatas, llegándose a la conclusión de que es mejor hacer lo que sea ahora y no en septiembre. El Sr. Ballesteros indica que no se debe de dejar de lado este problema; y quien esto suscita sugiere que, en la reunión que las cofradías que organizan este tema tengan próximamente, el problema se toque a nivel agrupacional, o sea que alguien de estas cofradías



Reunión

mencione este asunto en alguna  $\checkmark$  de la Agrupación de Lofistas.

Ya en otro punto del orden del día, el referente a la "Feria 94", se indica que el bar de calle Luján ya está alquilado y los demás se desechan, por diferentes causas. Se comenta que ha surgido otro local en la zona de la calle Alcega según, que antes había tenido la cofradía de los Estudiantes, cuyo dueño pide unas 400.000 pts. por su arrendamiento; el local en cuestión es el antiguo "El Dorado" y la comisión permanentemente estuvo que no era viable. La Srta. Días Palomo propone el bar del Pasaje Mifana llamado "Millenium", que costaría su alquiler 680.000 pts., sólo para bebidas y comida fría y es el único local del que se tiene expectativas. El Sr. Enriquez Aguilera propone otro bar, el "Cereza 94", que en calle Lascazema que costaría 400.000 pts. y el Sr. Hno. Mayor le indica que para eso mejor el bar "La Jirafa" que está en la misma zona. Se discute sobre el "Millenium" y se decide alquilarlo y en una próxima junta se asignarán las funciones que los que lo trabajaban tendrían; se comenta también que el dueño de dicho bar quiere el dinero por adelantado y se le dirá que se le dará la mitad ahora y la otra mitad durante la feria. Se habló de la comisión de feria, turnos y personas que van a venir y el título de la caseta se debate, habiendo una opinión contraria de la Srta. G. Permentel y otras a favor de que la caseta se siga llamando "La Compañía". Por lo que respecta al tema de los tickets, el Sr. Hno. Mayor indica que habrá un responsable de caja



y que se celebrarán las consumaciones al momento, sin necesidad de undex tickets. Sr. Días Palomo comenta que no habla con el proveedor, por lo que nosotros tendremos que comprar el local. Se nombra, a continuación, una comisión de preparación de la sesión, que queda formada por las siguientes personas: Sr. Chenele Alfaro, Sr. Bujarrillos Aguilera, Sr. Soldán Martínez, Sr. Gótomontel, Sr. Días Palomo y Sr. de las Pentes Días.

En el punto de "Ruegos y Preguntas", el Sr. Ballesteros Lirón pregunta que quién hará los nombramientos de la Bolsa de Caridad, a lo que se le contesta que los hará el Sr. Secretario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras los votos de rigor, se levanta la sesión a las 13 horas y cuarenta y seis minutos del día veintidós de julio, de todo lo cual doy fe y certifico como Secretario de Actas - Oromista.

El Secretario General

  
D. José A. Bermúdez Alba

El Secretario de Actas

  
D. Rafael M. Gukéres



Vº Bº El Hmo. Mayor

  
D. Rafael R. Chenele Alfaro

D. Rafael R. Chenoll Alfaro  
 D. Miguel A. Blanco Gómez  
 D. José A. Bermúdez Alba  
 D. Ana H. Díaz Palomo  
 D. José M. de la Cruz González  
 D. Rafael M. Gutiérrez Rueda  
 D. Salvador de los Reyes Rueda  
 D. M. Rosa García Pimentel  
 D. José A. Baquerón Aguilar  
 D. Isabel Velázquez Pérez  
 D. Eduardo Sevilla González  
 D. Sergio García Jans  
 D. Adela Rubio Jiménez  
 D. Florentina Rosales G.  
 D. Ricardo Ballesteros Lirio  
 D. Pedro F. Moreno Mata  
 D. Asunción Soria Párraga

En el nombre de la Sma. Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas mas un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Sma. Madre, la siempre Inmaculada Virgen María, se reúne en la sala capitular de su casa - hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nuestrinos del Smo. Cto. de la Redención y Ntra. Sra. de las Dolores, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor D. Rafael R. Chenoll Alfaro y con la asistencia de los cofrades directores y consejeros de la junta de gobierno que al margen se relacionan, dando comienzo la sesión con el caso de las pajas de cigar, siendo las veintena horas y quince minutos del día cuatro de agosto del año de Nuestro Señor Jesucristo de mil novecientos noventa y cuatro.

Dentro del primer punto del orden de día, D. Adela Rubio da lectura de la palabra de Dios, leyendo una parte del Evangelio de San Mateo, que trata del Bautismo de Juan y la autoridad; cap. 31, 23-27.

Tras esto, se da lectura del acta de la sesión anterior por quien esto suscribe, aprobándose con la única salvedad, hecha por el Sr. Rubio Jiménez y corroborada por otros miembros de la junta, de que estaban omitidos los nombres de las personas que componen la Bolsa de Caridad, por olvido de una hoja de papel donde se relacionaban los nombres de los mismos, tras el término de la sesión de junta anterior; la Bolsa de Caridad está formada por los siguientes cofrades: Presidente: D. Ricardo Ballesteros Lirio; Vicepresidente: D. Asunción Soria Párraga; Secretario: D. Antonio deivid Paniagua Vera; Tesorero: D. Miguel Ángel Ferrnández Martínez; Vocales: D. Rafael de las Peñas Díaz, D. Pedro Fernando Moreno Mata, D. M. Josefina Torres, D. M. Ange.



Don Domingo, D.<sup>a</sup> Arcadio Velasco Pérez, D.<sup>a</sup> Roberto González,  
D. Emilio Pérez Jiménez, D.<sup>a</sup> Manuela Deluna, y  
D. Sergio García Pueto.

Seguiente con el orden del día, el secretario  
de archid. de Caceres de los asuntos de oficio.

A continuación se comunica a los presentes, por  
parte del Sr. Hno. Mayor, del informe hecho por  
el ofebce D. José Jiménez Jiménez sobre el trono de  
la Sma. Virgen. El ofebce estuvo acompañado una  
mañana por los Sres. Benito Alfaro y Bermúdez  
Alba, en la casa-hermandad, y tras observar y  
mover el pie desde el altillo del salón de tronos,  
dijo que los clavos (espárragos) son muy firmes y  
el apoyo (enlaje de las barcas en el trono) no es el  
adecuado, ya que en el momento que se rompe una,  
las otras se van resquebrajando. Se le preguntó que si la  
prestera influye en esto, y dijo que sí pero poco  
y que cambiar la materia de la prestera por otro  
material no es solución, comentando también que lo  
de llevar música o no tras el trono, es una tontería.  
El Sr. Bermúdez Alba comenta que se le entendió  
del informe emitido por el ofebce, dijo que las  
barcas de pie hay que apretarlas según se necesitan,  
el Sr. Hno. Mayor interviene diciendo que influyen tam-  
bién las diagonales, si la superior es distinta de la  
inferior no es bueno y perjudica, para solucionar  
esto hay que desmontar la prestera; hay que hacer  
se dice chapas circulares donde apoyarían las barcas,  
esto se haría aquí y en Sevilla se soldarían a las maderas  
y luego se armaría las barcas, no sabía lo que  
habría ni tampoco lo que costaría, pero sugiere  
que se lleve cuanto antes. El Sr. Baltasar Simón co-  
menta que queda estén los cánones mal puestos y se-  
ría mejor cambiar el canon de los ángeles de lugar,



porque no se le ve bien la cara a la Hma. Virgen.  
El Sr. Mariano Mata toma la palabra para comen-  
tar cómo van algunos países sevillanos similares al  
nuestro y dice que los que él ha visto van sin na-  
da de sujeción y todos se mueven, salvo el de  
la Universidad (Estudiantes) que no conoce; se  
habla sobre este tema a continuación, comentándose  
que se podría preguntar a esta hermandad hispano-  
se cómo va sujeto su país; se debate el tema,  
llegándose a la conclusión de que se debe una ba-  
rra de pólio para que la vea y arregle y que lue-  
go de presupuesto y ya se veía cuando se estau-  
raban el resto, esto se haría en la primera se-  
mana del mes de septiembre.

El siguiente punto del orden del día es el re-  
ferente a la organización de la caseta de feria  
del centro. El Sr. Hno. Mayor pregunta sobre el  
título de la misma, se dice que no se quedó en  
nada sobre el título, a pesar de que fue reflejado  
en un acta anterior, quedándose en que se veía lo  
que se haría. El Sr. Rosales hacía sugiere que  
no se busque la zona de la Plaza Mijana para  
montar la caseta porque dice que el ambiente va  
a estar en los alrededores de la Alameda Principal  
por estar allí el paseo de caballeros. La Srta. Lu-  
cía Jiménez comenta que le parece caro el alqui-  
ler y el Sr. Hno. Mayor le contesta que es lo  
más barato de la zona (Bar "Milenium" del pa-  
sejo de Mijana) y no se ha podido bajar más  
el precio, explicándole también las ventajas del local.  
Se comunica que ya se ha hecho entrega de la  
mitad del dinero del alquiler y que el resto se  
hará el martes día 16. En cuanto al tema de  
la limpieza, se comenta que la limpiarán las pe-



Así como que trabajen la caseta el día que los comen-  
pondrán; se debate a continuación si se abrirán  
los servicios o no, y como no hay limpiadora se  
hacen tres propuestas: que la limpiemos nosotros,  
que no se abran los servicios y contratar una  
limpiadora, llegándose al acuerdo de contratar a  
una mujer para la limpieza de la caseta, D.  
Adela Rubio será la encargada de buscarla y se  
pagará por los señores directivos, comentando quien  
esto escribe que no le a poder pagar su parte,  
llegándose a la conclusión de que se dividirá lo  
que cueste este servicio entre todos los miembros de  
junta que puedan hacerlo. En lo referente a los  
precios de los productos que se consumen en la  
caseta durante los días de feria, se preguntará a  
la persona que nos alquila el local y a diversos  
feriantes de la zona. Se entabla a continuación  
un debate; preguntándose si habrá comida, indican-  
do el Sr. Chenell que los Dolores del Puente solo  
va a tener bebidas, discutiéndose el tema y llegán-  
dose a la conclusión de que en principio solo ha-  
brá comida fría y luego ya se verá si se pone  
otro tipo de comida. En lo referente al tema de  
los turnos, cada uno comenta su situación y se  
ofrecen para los días que pueden trabajar en la  
caseta, anotando el Sr. Hno. Mayor en un cuadern  
de los turnos correspondientes.

Después de este punto, se pasa al siguiente del  
"Informe del Hno. Mayor", comentando primero  
el Sr. Bermúdez sobre que la hermandad de las  
Penas (San Julián) le ha ofrecido dos campanas de  
bronce a 5.000 pts. cada una. A continuación el Sr.  
Hno. Mayor refiere solo que en el Palacio de San  
Julián, sede de la Agrupación de Oficiales, se van

a colocar un rótulo con los estudios de todas las hermandades agrupadas, en el patio de dicho palacio.

En el apartado de "Preguntas y Respuestas", la Srta. Rubio Jiménez pregunta sobre el préstamo bancario, informándole al Hno. Mayor al respecto. El Sr. Ballesteros tiene pregunta acerca de la próxima correspondencia que se enviará a las hermandades, indicando que quizá no sea bueno que figuren las cuentas, no estando de acuerdo este cofrade con esta situación; el Sr. Merino Mata dice que es bueno que la cofradía sea transparente para con los hermanos pero que quizá no sea conveniente de que se enteren en el transcurso de la situación, porque este anda interesándose por las cuentas de las hermandades. El Sr. García Sans tampoco está de acuerdo con este tema, tras debatirse esta cuestión, se dice que la junta regirera las cuentas de la Archicofradía, habiendo opiniones a favor y en contra del asunto, llegándose a la conclusión de que la próxima correspondencia (hoja informativa) se enviará como está. El Sr. Blanco Gómez pregunta si alguien ha tocado el panel de devoción de la capilla, indicando que está ha estado día y noche durante semanas, con la luz encendida. El Sr. Merino propone que se envíe un oficio de felicitación a D. José M<sup>a</sup> Mochón Delgado por su nuevo nombramiento de Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía. El Sr. Bermúdez propone oficio de felicitación a la cofradía del Calvario por el inicio de su nueva casa-hermandad, y dice que se vaya pensando en la persona encargada del Pregon de la Pureza y Limpieza. D<sup>a</sup> Adela Rubio piensa que no está bien que se sirvan copas a menores de edad, despidiéndose a conti-

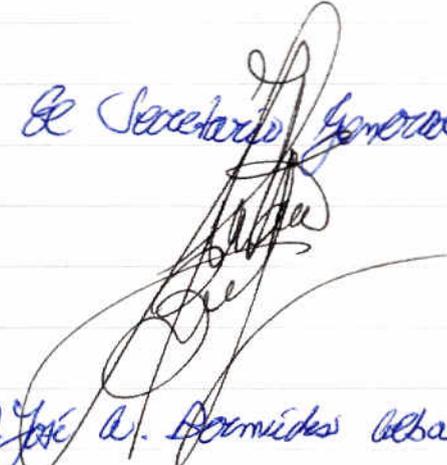


evaluación el tema. El Sr. Bermúdez alba informa acerca de la caseta montada por la tertulia "Cruz de Guía" invitando a los presentes a que vayan por allí, se dice que se informe a los hermanos de la existencia de esta caseta, cosa que se hará en nota adjunta a la próxima hoja informativa.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras los votos de rigor, se levanta la sesión siendo las veintitres horas y cincuenta minutos del día cuatro de agosto, de todo lo cual doy fe y certifico como Secretario de Actas - Cronista.

El Secretario General

El Secretario de Actas

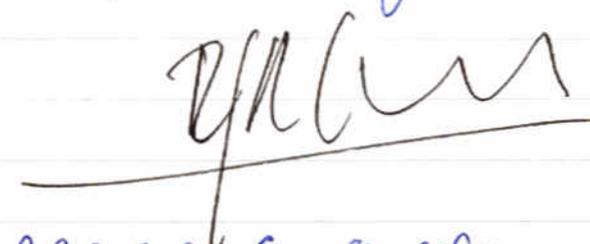
  
D. José A. Bermúdez Alba



D. Rafael M. Gutiérrez Roca



V. D. de HMO. Mayor

  
D. Rafael S. Benoit Reforo

D. Rafael R. Chenoll Alfaro  
 D. Miguel A. Blanco Gómez  
 D. Luis Monerrate Latorre  
 D. José A. Bermúdez Alba  
 D. Ana M. Díaz Palomo  
 D. Juan C. Sánchez Madroña  
 D. Rafael M. Gutiérrez Suelta  
 D.ª M.ª Rosa García Pimentel  
 D. José L. Becerra Gómez  
 D. Eduardo Saura González  
 D. Sergio García Vano  
 D.ª Adela Rubio Jiménez  
 D. Florentino Rosales García  
 D. Ricardo Ballesteros Simón  
 D. José A. Jue Gómez  
 D. Alberto Rosales Vozia  
 D. Rafael de las Peñas Vías  
 D. Francisco González Ferrera  
 D.ª Asunción Vozia Farruga

En el nombre de la Sma. Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas mas un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Sma. Madre, la siempre Inmaculada Virgen María, se reúne en la sala capitular de su casa-hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Sma. Co. de la RESERCIÓN y Ntra. Señ. de los ROSARIOS bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor D. Rafael R. Chenoll Alfaro y con la asistencia de cofrades directores y consejeros de la junta de gobierno que al margen se relacionan, dando comienzo la sesión con el receso de las puestas de rigor, siendo las veintinueve horas y diez minutos del día nueve de septiembre de año de Nuestro Señor Jesucristo de mil novecientos noventa y cuatro.

Comenzando con el orden del día, D.ª Adela Rubio da lectura de la Palabra de Dios; leyó un texto de autor anónimo sobre la alabanza de gracias de como se presenta Dios en la Eucaristía; dicho texto estaba sacado del libro "Un Dios para tu hermano", de editorial Libritas y autores varios.

A continuación se da lectura del acta de la sesión anterior por quien esto suscribe, se aprueba con las dos únicas salvedades hechas por los soc. Blanco Gómez y Sánchez Madroña, referentes, la del primero, a una apreciación hecha por el cofrade Sr. Jiménez sobre lo de llevar música tras el pulc, debe decir "no influye" en vez de "es una tontería"; y la del segundo a los asuntos de oficio, adhiriendo que no se especifica si se aprueban o no los oficios y proponiendo que se enoje un oficio de felicitación a D. José M.ª Martín Delgado por su reciente nombramiento como Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía.



Después de esto, el secretario general, Sr. Bermúdez Alba da lectura a los asuntos de oficio, a los que hay que añadir el informe de la restauradora de la mesa de altar y ángeles de la capilla y una carta del joyero Sr. Carrera, solicitando una cantidad de dinero que, según él, se le debe. Se decide enviar sendos oficios de felicitación al Hno. Mayor de la cofradía de la Vera, por su reciente elección de nuevo, en el cargo de Hermano Mayor, y al cofrade directivo D. Juan J. Peña González por el nacimiento de su primer hijo. A continuación se preguntó acerca de la carta del Sr. Carrera y Carrera, informando al Sr. Hno. Mayor de que éste dice que se le deben 135.000 pts. por la hechura de la corona de la Sma. Virgen, por lo menos según sus cuentas; el Sr. Baltasar Linares toma la palabra para aclarar la situación, informa de que el anterior directivo y actual consejero D. Diego Martín Moyos se encargó del tema de la corona, no se hizo contrato, se pagó 1.700.000 pts. cuando se dijo que sería un máximo de 1.500.000 pts. Se lee a continuación una carta del joyero a D. Diego Martín, de la que se deduce que hay una variación de 300.000 pts. entre el precio estipulado en principio y lo que se pagó, que se le mandó la plata y el oro para la confección de la corona y que el Sr. Carrera donó la pedrería de la misma, quedándose en que ya se veía cómo se le contesta al Sr. Carrera.

• Siguiendo con el orden del día, el Sr. Hno. Mayor da lectura de su informe; habla del presupuesto de restauración de la mesa de altar (80.000 pts.), ángeles (450.000 pts.) y las otras de tallos (200.000 pts.); presupuesto hecho por la restauradora de arte D<sup>ña</sup> Linares Rubio Barro (Huelva), que ha restaurado, entre otras cosas, los retablos de la catedral y parroquia de la Magdalena de la ciudad de Sevilla. Informa, a continuación, del Sr.



ma de inscripción de la casa-hermandad en el Registro de la Propiedad, según carta de la gestoría "Sínica" diciendo que la misma no se puede registrar por falta de los títulos previos anteriores, rogando que nos podamos por sus oficinas para solucionar el tema. Siguiendo con su informe, hace referencia a continuación sobre el tema "Feria", diciendo que no ha sido escrito el pub "Millenium", se ha perdido, a falta de lo que es de la imprenta, \$71.000 pt., que se le deben a la propia cofradía. a continuación se establece un debate sobre el tema, en el que intervienen varias personas tocándose los temas de si conveniría hacer casa para el próximo año, si la cofradía ha quedado mal por no siendo ciertas cosas durante el transcurso de la feria etc.

El siguiente punto del orden del día era el referente al "Triduo y Cena de Hdad", el triduo por los días 13, 14 y 15 de septiembre a la hora acostumbrada, se torció en decidir la hora por culpa del director espiritual que no sabía si iba a asistir o no; el montaje del mismo será el domingo día 11 al mediodía. Por lo que respecta a la cena de Hdad. se dice que será en la casa-hermandad y a \$3.000 pt., en principio; se debate el tema, el Sr. Blanco Gómez propone que unos o cinco personas trabajen y hagan la cena y luego se descuenten, al dinero que se genere, el coste de lo comprado; interviene el Sr. González Lomero, que informa sobre las dos formas de cena que hubo anteriormente y se llega a la conclusión de que se hará comida, cada uno lo que pueda, dos o tres personas organizarán y convocarán la cena y casa-Hdad. y todo el que asista pagará su dinero correspondiente. Volviendo al tema del triduo, se ve que no hay convocatoria de cultos por falta de predicadores y, sobre



dado, de dinero; el Sr. Ballesteros León toma la palabra para comentar de que después de doce años no se haga convocatoria; el altar de triduo se adornará con la cera que hay en la capilla, nueva y usada, las flores se costearán con donativos de devotos y consejeros.

El sexto punto del orden del día, referente al pregón de la Pura y Limpia, es el tratado a continuación; sobre la fecha no se acuerda nada, aunque probablemente será el día 1 o 6 de diciembre por la mañana; el pregonero propuesto y decidido por la comisión permanente es D. Rafael de las Peñas Blas, actual consejero y vestidor de la S<sup>ta</sup> M<sup>re</sup>. Virgen, al que se oficiará el nombramiento, dicha proposición es aprobada por unanimidad. El Sr. Bermúdez Alba propone que se edite el pregón, como se hizo el año anterior, a lo que le responde el H<sup>no</sup>. Mayor que quizás no merezca la pena, dado el carácter de la ciudad, dejándose el tema para próximas juntas.

A continuación se trata el tema de la "reforma de la hipoteca", comentándose que se ha ido a la Ley de Madrid, que afecta algo mejor que lo anterior, hipoteca a pagar a 10 años al 4.75% de interés.

En el siguiente punto del orden del día, referente a la "limpieza de la casa-hermandad", el Sr. Hermoso Mayor propone que se organicen turnos de limpieza y sugiere que los coordine el coral de casa-hermandad. D<sup>ña</sup> María Rosa García comenta que hay pocas y razones en algunas dependencias de la casa-hermandad.

Después de esto, el siguiente punto "asuntos de trámite", es tratado por el Sr. Bermúdez Alba, que hace un comentario sobre los escudos de oro de la Agrupación de cofradías, que se quieren conceder a las cofradías S. Juan.



ciso Piedrola Ota y D. Carlos F. Rueda Cassola, no habiendo nada que sujetar por parte de la junta de gobierno.

Dentro ya del apartado de "Señales y Preguntas" el Sr. Ballesteros Simán pregunta por el tema Coterus comentando que debe de estar preparada lo antes posible, como muy tarde al final de septiembre.

y no habiendo más asuntos que tratar, y tras las cosas de rigor, se levanta la sesión siendo las cero horas y once minutos del día diez de septiembre, de todo lo cual doy fe. y certifico como Secretario de Actas - Ocorista.

El Secretario General

*[Handwritten signature]*  
D. José A. Bermúdez Alba

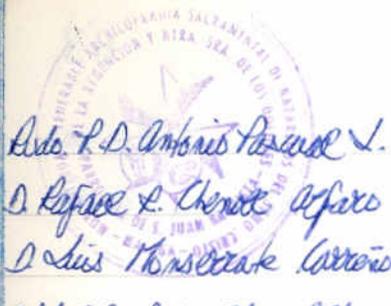
El Secretario de Actas

*[Handwritten signature]*  
D. Rafael M. Gutiérrez Peña

Vº Bº El Hno. Mayor

*[Handwritten signature]*  
D. Rafael R. Chende Cepaxo

*[Large handwritten flourish]*



- D. Rdo. P. D. Antonio Pascual S.J.
- D. Rafael L. Cherril Defago
- D. Luis Monserrate Carrero
- D. José A. Bermúdez Alba
- D. Ana Marina Díaz Palomo
- D. Juan C. Sánchez Madroña
- D. Carlos F. Castañeda Matías
- D. José M. Jara González
- D. Rafael M. Gálvez Buela
- D. María R. García Pimentel
- D. José A. Sanguera Guillera
- D. José L. Becerra Gómez
- D. Eduardo Jara González
- D. Sergio García Jara
- D. Adela Rubio Jiménez
- D. Ricardo Ballarín León
- D. José Alfonso Gil Jiménez
- D. Alberto Rosaleny Orta
- D. Rafael de las Peñas Díaz
- D. Francisco González Lerner
- D. Miguel A. Fdez. Hervas
- D. Juan Y. Montaña Jarcía
- D. Antonio Garrido Mroaga

En el nombre de la *Stmo. Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo*, tres personas distintas mas un solo Dios verdadero, para mayor gloria de *Este* y de su *Stma. Madre*, la siempre *Inmaculada Virgen María*, se reúne en la sala capitular de su casa-hermandad, la *Junta de Gobierno de la May. Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nuestra Señora de los Dolores*, bajo la presidencia del *Director Espiritual* Rdo. P. D. Antonio Pascual Sepiñáns S.J. y del *Se. Hno. Mayor* D. Rafael L. Cherril Defago y con la asistencia de los cofrades directivos y consejeros de la *Junta de Gobierno* que al margen se relacionan, don- do comienza la sesión con el caso de las pecas de ci- go, siendo las veintuna horas y cinco minutos del día veintisiete de octubre del año de *Nuestro Señor Jesucristo de mil novecientos noventa y cuatro*.

Empesando con el orden del día, *ntro. director espiri- tual*, Rdo. P. D. Antonio Pascual Sepiñáns da lectura de la *palabra de Dios*.

Después de esto, se da lectura del acta de la sesión an- terior por quien esto escribe, que se aprueba con la única salvedad hecha por el *se. Hno. Mayor* al punto del orden del día referente al *Leiduo de Nra. Sra.*, donde dice "por culpa" debe decir por "obligaciones" o "imposibilidad".

A continuación, el *se. Secretario* Jral, D. José A. Ber- múdez da lectura a los asuntos de oficio; tras lo cual el *se. Hno. Mayor* da lectura de una carta de dimisión de la *albacá* D.ª Isabel Villalobos Pérez, que se acepta.

Seguendo con el orden del día, en el punto "Asun- tos de trámite", el *se. Hno. Mayor* informa de que el *párrafo*, *dos años*, le expuso dos cosas: primera, que la *Archicofradía* colaborara únicamente con la *Parroquia*,





formando parte de la Cabildo Parroquial; el sr. Chenece le comunica que en el seno de la cofradía existe una Bolsa de Caridad y que esta colaboración podría ser a través de la misma, pareciéndole bien al sr. párroco. La segunda fue referente al tema de Formación, un abogado que hoy ahora en la parroquia se ofrece y está organizando una serie de charlas formativas; toma la palabra el P. Sepúlveda, informando de que habría que tener en cuenta varias cosas antes de organizar las charlas en cuestión, D<sup>a</sup> Adela Rubio comunica que las charlas sobre estos temas que ha organizado la Archicofradía han sido un fracaso; el sr. Director Espiritual vuelve a tomar la palabra para decir que él no quiere ser quien decida sobre el tema, cree que es mejor que lo haga la Junta y anima a que esto se lleve a cabo, comunica también que no hay incompatibilidad entre una cosa (charlas organizadas por la Archicofradía) y otra (charlas organizadas por la Parroquia); el plan de Formación cree que lo deberíamos hacer y de lo otro habría que tener en cuenta algunas cuestiones.

En lo referente al tema de "Itinerario y Estación de Penitencia 1995", el sr. Hno. Mayor informa de que no le gustó el itinerario de la cofradía por la plaza de la Marina durante la pasada Semana Santa y de los inconvenientes de la última Estación de Penitencia. Sobre una posible alternativa a este recorrido, pasar por la calle Sancho de Lara, se dice que se desestimó; propone tres soluciones, cambiar el lugar por el del Sr. Escalante para pasar por calle Sancho cuando pasara el patio del Sepulcro; cambiar de orden con el Calvario y volver a hacer el itinerario de 1993 para pasar por calle Carreteras; la altern



falta de cambio de lugar con el Calvario se desestima, se comentan otras que se ven inviables; el sr. Bermúdez Martínez pregunta sobre si sabríamos los planes, a lo que se le contesta que nos topáramos con el Sepulcro, vuelve a insistir diciendo de salir todavía antes para no entorpecer a ninguna cofradía, el sr. Chenoll le contesta que se pueden meter entre u otros vehículos entre nosotros y la hermandad que nos siga, como ha pasado este año con una cofradía del Domingo de Ramos. El sr. Bermúdez Alba informa de que el problema que alega la agrupación de cofradías es que no se podía atravesar la calle Jaxios mientras haya desfiles procesionales. A continuación, D. José M. Lario toma la palabra para comentar una fórmula pensada por D. Miguel A. Blanco para pasar tras el Sepulcro por las calles Sancho de Lara y Martínez, que se desestima. Sobre la primera opción de negociar con el Santo Trastado, el Sr. Ballesteros León comienza que como a la reunión de itinerarios de la agrupación, cuyo es anterior hermano mayor de esta cofradía, es muy difícil que esto se pueda conseguir, ya que este hombre era contrario al cambio de lugar de su hermandad. Se propone votar las opciones de pasar, de vuelta, por el Carreterías o Pl. de la Marina, a lo que el sr. García Lima dice que tenemos tiempo para ver alguna opción más y es partidario de crear una comisión para estudiar el tema; el sr. Hno. Mayor pregunta que quién quiere ser de esta comisión, se ofrecen los señores Chenoll, García, Ballesteros y Bermúdez. El sr. González Cordero indica que si decide volver por Sancho de Lara o Plaza de la Marina, se hable con la C.O. E. de Servitas para evitar el peñón de la puerta Sema-

na Santa.

A continuación se levanta la sesión por unos instantes, a las 12 h. y 7 m.; siguiendo cuando sean las 12 h. y 19 m.

Los puntos 6º y 8º del orden del día se posponen para cuando esté presente la Srta. Exc. Srta. D.ª Ana M. Olay.

El siguiente punto es el "Informe del Hermano Mayor", séptimo en el orden; el Sr. Chenoll informa sobre el tema del Pregon Concepcionista, comunica que las esclavas dicen que no va a poder ser el día 3 o 4 por tener cultos en su iglesia, se queda en que será el día 6 a las 12 h. del mediodía; por lo que respecta al presentador, el Sr. Hno. Mayor comunica que a él le gustaría ser quien presente a D. Rafael de las Peñas y dice que si quiere el pregonero alguna persona en concreto que lo diga, a lo que contesta éste que él ya tiene bastante con preparar el Pregon y que la Junta debe decidir la cuestión, por lo que se queda en que el Sr. Chenoll será el presentador del evento.

A continuación se trata el noveno punto del orden del día: "Sorteo del Niño"; el Sr. Hno. Mayor comunica que se aprobó en el presupuesto 3.000.000 de pts. de venta bruta, y propone que se hagan 3.000.000 pts.; se desestima esta propuesta y se acuerda que sea una cantidad múltiplo de tres, será entre 3.100.000 y 3.400.000 pts.

Después de esto, la Srta. Exc. Srta. informa sobre el estado de cuentas (6º del orden del día), dice que en caja hay 53.000 pts.; la hipoteca ha vencido ya y hay que pagarla; pronto pagos: fobas, 255.000 pts.; dep.-lopas: 150.000 pts.; seguros de la



casa - hermandad: 177.000 pts., hipoteca (plazo próximo): 645.000 pts., seguros de la hipoteca: 65.000 pts., censo de coca: 317.000 pts., imprenta de teniente y secretaria: 77.000 pts., a lo que hay que sumar la imprenta del Región y, probablemente, los recibos de Scotlandia y del agua. El se. Hno. Mayor informa de la mala situación económica de la archicofradía y pide la contención de todos los hermanos.

Seguendo con el orden del día, el se. Hno. Mayor informa de que el próximo día 11 de noviembre debe de estar liquidada la cuota de la hipoteca, según palabras del apoderado del banco. El se. Jacinto Moraga toma la palabra para decir que no hay que esperar a que los morosos paguen y propone que los miembros de la junta abonen el importe inminente al que hay que hacer frente; el se. Garfía (Luz) indica que, además hay que hacer actividades extraordinarias; el se. Jacinto vuelve a tomar la palabra para informar de que la Congregación de Menes hizo, en alguna ocasión, donativos; el se. Ballesteros pregunta sobre un donativo que tenía aprobado el Ayuntamiento (1.000.000 pts.) para la archicofradía; D<sup>a</sup> Adela Rubio propone hacer una fiesta de fin de año; el se. Bermúdez Alba comenta el tema de la rifa de la O.N.C.E., como ha hecho la cofradía de las Penas; el se. Fernández Mtra. propone que los cien primeros hermanos paguen una cuota especial, estableciéndose a continuación un debate sobre la actitud de los hermanos hacia la archicofradía. Se decide que todos los presentes donen lo que puedan; o presten, según el deseo y las posibilidades de cada cual, para hacer frente a las próximas deudas de la cofradía, dichos donativos se

hacen en secreto y escribiendo en un papel la cantidad que cada cual aporta; registrándose el siguiente resultado: Donaciones: 25.000, 10.000, 10.000, 15.000, 5.000, 15.000, 10.000, 5.000; préstamos: 25.000, 5.000; no especifican: 10.000, 1.000, 15.000, 15.000, 5.000, 50.000 y en blanco: cuatro votos; lo que hace unos totales de Donaciones: 95.000, Préstamos: 30.000, No especifican: 96.000; y un total de  $95.000 + 30.000 + 96.000 = 221.000$  pts.

En el punto décimo y último del orden del día, "Preguntas y respuestas", el sr. Guigueros Aguilera informa del viaje a Sevilla con motivo de la coronación canónica de la Virgen de la Encarnación, titular de la Hermandad de San Benito; se partió a las 9 h. y se regresará una hora después de entrando al peso de pulso. El sr. Ballesteros Simón informa sobre la Bolsa de Caridad, de la necesidad de abrir una cuenta corriente y de que hay una laguna en los vigentes estatutos que no prevé esto, pide que se autorice, bien a la scta. tesorera o bien al sr. tesorero de la Bolsa, para poder firmar; el sr. Hno. Mayor indica que debía de ser la tesorera de la junta, D<sup>a</sup> Rosa García se quiere que en la cuenta de Divisa se podría llevar la cuenta de la Bolsa de Caridad; al final se autoriza a tres personas para abrir esta cuenta corriente, los sres. Fermín Martínez y Ballesteros Simón y la scta. D<sup>a</sup> Palomo. A continuación, el sr. Hno. Mayor informa de que han abierto el cepo de la capilla simultáneamente, cosa que corrobora D. Ricardo Ballesteros, que comenta que el colaborador, sr. García Prieto, tiene pensado un sistema de cepo difícil de talar y pide que se le autorice a hacerlo. El sr. Chenoll informa del arreglo de la capi-



Ella, comentando que hoy que enviare una carta a D. Francisco García Horta, presidente de la comisión de patrimonio y cultura del Obispado, para que actuase el poder elevarla a sabio. D<sup>a</sup> Adela Rubio informa del plan de formación propuesto para la Junta, una serie de artículos con un guión para que cada uno reflexione, luego se reunirían para que hubiera una puesta en común, el primer tema será "Religión, religiosidad y sex cristiano". El sr. Rosaleny Jorja habla sobre la comisión de la tercera e. mencia, sobre las relaciones en el seno de la cofradía, propone hacer una reunión entre los miembros de la Junta para analizar y hablar sobre el presente de la archicofradía, como un primer paso, que luego se haría periódicamente; la sra. Rubio Jimenes explica el tema y el sr. Hno. Mayor comenta sobre las reuniones de los veones, indicando que se debería de potenciar más este día, se dice que sean los veones el día para esta reunión, el sr. Rosaleny dice que los cofrades directores que no están presentes en esta junta habría que comunicárselo, y se quedarán en el día de la reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras los usos de rigor, se levanta la sesión siendo las cero horas y treinta y cuatro minutos del día veintiocho de octubre, de todo lo cual doy fe y certifico como secretario de actas - Cronista.

El secretario gual.

El secretario de actas

D. José A. Bermúdez Alba

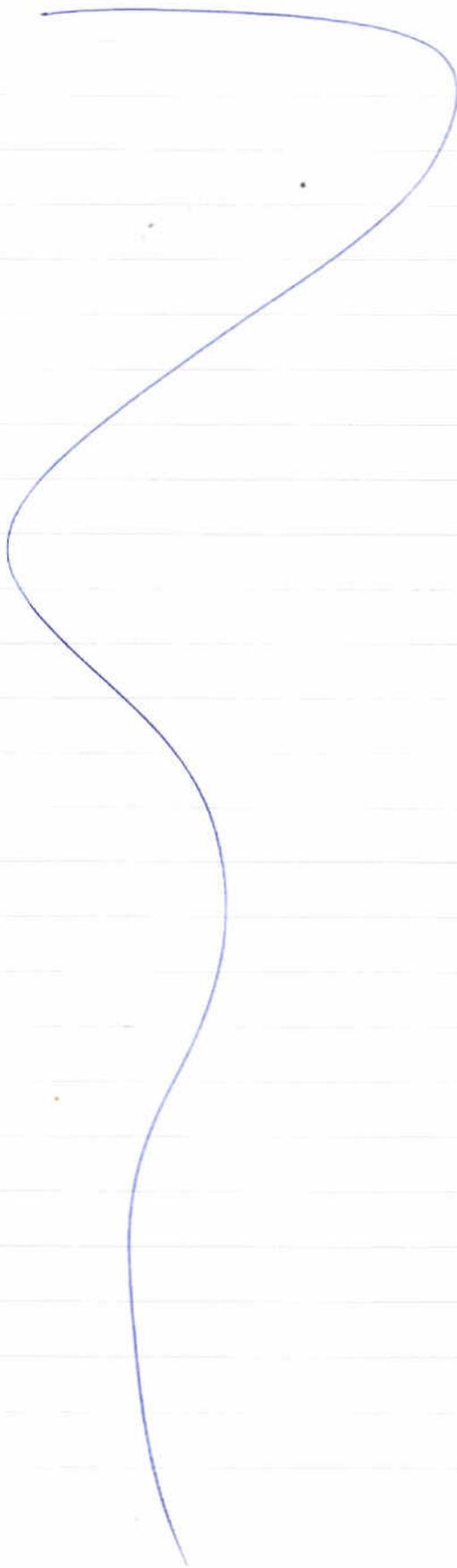
D. Rafael H. Gutiérrez Rueda



S. B. & Hno. Hago

RVM

D. Rafael R. Chennell alfozo



- Abd. P. D. Antonio Pascual S. J.
- D. Rafael R. Chenell Alfaro
- D. Miguel A. Blanco Gómez
- D. Enrique Roldán Montes
- D. Luis Monsecaate Carrero
- D. José A. Bermúdez Alba
- D. Ana M. Díaz Palomo
- D. Juan C. Sánchez Marbán
- D. Carlos F. Castañeda Montes
- D. Rafael H. Gutiérrez Rueda
- D. H. Rosa García Pimentel
- D. José A. Cervera Quintana
- D. Eduardo Leiva Gles.
- D. Sergio García Cruz
- D. Florentino Rosaleny G.
- D. Ricardo Ballesteros León
- D. Rafael de las Peñas Cebal
- D. Asunción Torres Sáezaga

En el nombre de la Hma. Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas mas un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Hma. Madre, la siempre Inmaculada Virgen María, se reúne en la sala capitular de su casa-hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores, bajo la presidencia del Director Espiritual Abd. P. D. Antonio Pascual Septián, S. J. y de su Hno. Mayor D. Rafael R. Chenell Alfaro y con la asistencia de los cofrades directores y consejeros de la Junta de Gobierno que al margen se relacionan, donde comienza la sesión con el uso de las paces de rigor, siendo las veintuna horas y diez minutos del día quince de noviembre del año de Nuestro Señor Jesucristo del mil novecientos noventa y cuatro.

Como primer punto del orden del día, nuestro director espiritual da lectura de la palabra de Dios.

A continuación, se da lectura del acta de la sesión anterior por quien esto escribe, que se aprueba con las siguientes salvedades: algunos de los presentes preguntan que cuáles han sido las lecturas de la palabra de Dios, la de hoy ha sido de "las parábolas" y la del pasado día veintisiete del Evangelio de San Marcos, (Mateo, 13) y (Marcos 11, 20). El sr. Blanco Gómez indica que el también se incorpora a la comisión de itinerarios.

Después de esto, el sr. Hno. Mayor informa sobre los "asuntos de oficio", en primer lugar hace referencia a una carta del joyero Sr. Latorcas, informando de que éste le manda una a D. Diego Martín. Carta de una hermandad de León sobre un libro que se está preparando, pidiendo información sobre la archicofradía. Carta de Unicaja sobre el vencimiento del plazo de la cuenta



crédito. Carta - citación de la Agrupación a Junta. Informe de un tal Sr. sobre cómo debería de ser la Semana Santa en cuanto a itinerarios.

Por lo que respecta al "Informe del Hno. Mayor", en primer lugar informa sobre el pregón concepcionista, dice que el día y hora es el hablado; que habrá un Teikum a cargo de la coral Ntra. Sra. de Laxmen de Málaga; y que el almuerzo será en el restaurante "Casa Pedro" a 3.500 pts. el abyecto. En lo referente a los asuntos económicos, indica que de la hipoteca se consiguió pagar el plazo gracias a los donativos, la cofradía solo tuvo que aportar 11.000 pts.; la hermandad es deudora del Banco Central - hispano de 710.000 pts.; Urreaga informa que se le deben 150.000 pts. más los intereses, que son de 45.000 pts.; al "Vip-copas" se le pagará antes de Navidad y se ha hecho una letra para pagar al febrero. En la refinanciación quedará registrado el cuaderno peticional de D<sup>o</sup> Concepción Moreno, antigua propietaria del solar de la casa-bidad, y habrá que pagar los gastos que esta operación genere. Siguiendo con su informe, el sr. Hno. Mayor indica que el arreglo técnico de las bocas de patio cuesta 385.000 pts., esto no incluye el repaso a los golpes ni ningún arreglo artístico, aunque se le preguntará al orfebre cuánto costaría éste último; en cuanto al tramo del Cristo, su arreglo cuesta 500.000 pts., se se actúa sobre todo él (arreglos, barnizados, etc.) y la parte técnica costaría 100.000 pts. como mucho. Sobre la lotería del "Niño" informa de que se harán dos números que sumarán 1.500.000 pts. entre los dos. En lo referente al tema "Agrupación" indica que la reunión de itinerarios ha sido propuesta para el día 17 y la del día 17 para el 31 de noviembre; que del tramo de la



Virgen Reina de los Cielos, hay dos bocetos, uno de Fernando Primi y otro de Jesús Castellanos; y sobre la nueva petición de ingreso de la Hdad. de Nueva Esperanza, en la Agrupación de Cofradías, el Sr. Bermúdez Alba informa sobre el tema; el Sr. Guzmán aboga porque esta cofradía ingrese en la Agrupación; se decide que se esté a favor de que esta corporación ingrese. Informa, igualmente, el Sr. Hno. Mayor, de las actividades a celebrar por la Real Hdad. del Santo Sepulcro con motivo de su primer centenario. En cuanto a la copa de Navidad, indica que será el viernes día 23 de diciembre; el Sr. de las Peñas dice propone que la copa sea el día de la liquidación de la lotería, día 21; se dice que mejor el día 22, y tras un pequeño debate, se queda en el 23. Sobre la Estación de Penitencia, indica el Sr. Chonell que había que empezar a hablar ya con hombres de turno, capataces, etc. Comunica también el Sr. Hno. Mayor que el punto 6º del orden del día, se propone hasta que el Sr. Blanco Gómez hable con un pintor para que dé presupuesto de pintadas de la capilla; y que el punto "Asuntos de trámite" no hay, que va incluido en "Preguntas y respuestas".

El siguiente punto del orden del día es el referente a los horarios e itinerarios de la Estación de Penitencia de 1995, del que se barajan cinco alternativas: 1º) cambiar el tercer puesto en el orden de salida por el cuarto, para pasar por calle Santa de Lara y atravesar calle Barrios cuando pase el Sepulcro, un inconveniente a esta propuesta sería que nos recogeríamos muy tarde y quizás tendríamos un parón en Santa de Lara; 2º) cambiar el puesto con el descendimiento para salir los primeros, a las 19:30 h.; 3º) salir delante de la primera, para estar a

Las 19'45 h. en la Alameda y a las 20'45 h. en la lateral,  
 4) el sr. García Sams propone que pasemos la primera,  
 pero a la hora que le hace el Descendimiento arriba; y  
 5) como el año 94 pero pasando por Puerta del Huevo.  
 El sr. Sánchez Madroño desecha la alternativa de subir  
 la primera, en todos los casos, opinando al respecto, y pro-  
 pone el cambio de lugar con el Ho. Traslado, alegando  
 que este tema es un problema agrupacional; el sr. Ba-  
 llesteros Jiménez dice que prefiere el cambio con el Tras-  
 lado y en lo referente a ser los primeros, aunque él es  
 contrario, cree que quizás sería lo más conveniente y  
 comenta los pros y los contras. El sr. de las Peñas  
 Díez piensa que el problema de la cofradía es que quiere  
 agilizar su procesión y se debe de pensar en la estética y  
 en su proyección, el cambio con el Ho. Traslado nos arrojara  
 el porción de antes de la lateral y opina que, aunque  
 es defensor de la estética de la cofradía, cree que es  
 mejor la solución de la pasada Semana Santa, pasar  
 por Pl. de la Merced, Alameda, etc.; el sr. Bermúdez de  
 la toma la palabra para decir que está de acuerdo  
 con el sr. Sánchez Madroño en que el problema es a-  
 grupacional e indica que una solución sería hacer como  
 se hace el Lunes Santo, pero al no causar problemas  
 a otras hermandades no lo ve viable, y plantea que se  
 le diga a la Agrupación el mantener la procesión esti-  
 rada y hacer el mismo recorrido que la pasada Semana  
 Santa, como posición de fuerza, suponiendo que se nie-  
 guen las propuestas de la archicofradía en el seno a-  
 grupacional, el sr. Bermúdez matiza lo anterior y pro-  
 pone llevar la misma propuesta que en el 94, aguan-  
 do la cofradía en el patio de los Naranjos, que la cofra-  
 día del lateral agilice su salida de la catedral, pe-  
 que el porción pueda ser mayor que antes; se acuerda  
 llevar esta propuesta a la Agrupación y sino fuera

Calificado por ésta, se pedirá cambiar el orden de salida con el Ho. traslado.

En cuanto a los "Buzos y Preguntas", se comenta que el presupuesto para el nuevo tipo es de 7.000 pts., se quedará en hacer uno y con el tiempo ya se verá si se hace otro. Sr. H<sup>o</sup> Rosa García ruega que se dé un toque de atención a todo aquel que tenga dudas; el sr. Bernabé Alfaro pide que se solicite al sr. Sierra Sevilla el pago de la deuda que mantiene con la archicofradía, porque hace unos días él, personalmente, se ofreció, por teléfono, a sufragarla; el sr. Bermúdez Alba indica que el sr. D. Ignacio Hernández Calveche y su hermano quieren pagar la deuda que tienen. El sr. de las Peñas Díaz comenta que la última comunicación le ha gustado bastante, a pesar de que últimamente no le gustaban. La sra. G<sup>a</sup> Pomeres pregunta acerca del archivo fotográfico de la cofradía. El sr. Bermúdez anuncia la elección de otra hoja informativa y de una fraternidad de Navidad. El sr. Santos Madroña ruega que no se emplee el término "Pura y Limpia" a veces, cuando se hace referencia al Pregon Concepcionista, porque opina que suena mal y es de mal gusto. El sr. García Somo pregunta que si aparte de la rifa de la O.N.C.E., se va hacer algo más, y propone que se vendan cajas de mantecados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras los votos de rigor, se levanta la sesión siendo las ocho horas y cincuenta minutos del día diecinueve de noviembre, de todo lo cual doy fe y certifico como secretario de actas - Cronista.



El Secretario General

El Secretario de Actas

*[Handwritten signature]*  
D. José A. Bermúdez Alba

*[Handwritten signature]*

D. Rafael H. Gutiérrez Rueda

S. B. & Hno. Mayor

*[Handwritten signature]*

D. Rafael R. Cheroce Cepeda

*[Large handwritten flourish or signature]*

- D. Rafael R. Chencel Alfaro
- D. Miguel A. Blanco Gómez
- D. Enrique Roldán Montes
- D. Julia Monserrate Carrero
- D. José A. Bermúdez Alba
- D. Ana M. Díaz Salomo
- D. Juan C. Sánchez Madrazo
- D. H<sup>ca</sup> Rosa G<sup>ca</sup> Pimontón
- D. Salvador de los Reyes Rada
- D. José A. Cruzados Aguilera
- D. Sergio García Jans
- D. Ricardo Ballesteros
- D. Adela Rubio Jiménez
- D. Pedro F. Merino Mata

En el nombre de la H<sup>ma</sup>. Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres personas distintas mas un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su H<sup>ma</sup>. Madre, la siempre Inmaculada Virgen María, se reúne en la sala capitular de su casa - hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy An-  
 digna y Venerable Archidiócesis Sacramental de Nuestra Nos del H<sup>mo</sup>. Obispo de la RESERVA y N<sup>ra</sup>. S<sup>ca</sup>.  
 de los SOLOS, bajo la presidencia del sr. H<sup>mo</sup>. Ma-  
 yor, D. Rafael R. Chencel Alfaro y con la asistencia de los señores directores y consejeros de la Junta de Gobierno que al margen se relacionan, dando comienzo la sesión con el caso de las peticiones de rigeo, siendo las veintuna horas y doce minutos del día quince de diciembre del año de Nuestro Señor Jesucristo de mil novecientos noventa y cuatro.

Primeramente, toma la palabra D<sup>ca</sup> Adela Rubio para dar lectura del mensaje congresal sobre la Anunciación de la Buena Nueva a los pastores.

A continuación, el sr. Chencel Alfaro hace uso de la palabra para excusar las ausencias de los hermanos D. Alberto Rosales y D. Rafael M. Gutiérrez, que por motivos laborales no han podido asistir a esta sesión de junta, ni entregar el libro de actas para dar lectura de la anterior, por lo que en la próxima junta se leerán las dos actas.

El sr. Salvador de los Reyes procede a dar lectura de la correspondencia emitida y recibida en la corporación hasta el día de la fecha.

Por lo tanto, el sr. Bermúdez Alba presenta a la Junta las nuevas solicitudes de hermano que tienen los números de inscripción 1267 al 1270, las cuales son aprobadas por unanimidad, quedando pendiente el visado del sr. fiscal.

Seguando con el orden del día, el sr. H<sup>mo</sup>. Mayor procede a dar lectura de su informe, que contenía los siguientes



los puntos: a) Pregon concepcionista: en relación a este pasado acto de culto de la archicofradía, expresó que todo estuvo bien, salvo la actuación del coro, que únicamente interpretó dos cantos y fueron dos salves; en relación al cántico del Te Deum, justificó que el fallecimiento de D. Luis Brucas, de paterno de nuestro hermano D. José Brucas, motivó la ausencia al acto de tres voces, lo cual provocó que el coro, ante la imposibilidad de cantar dicho caso de alabanza, tuvo que improvisar con una cinta; en la misma línea, se destacó que hubo ciertos fallos en el protocolo, por lo que el tesorero teniente y el vocal de protocolo, debieron de mejorarlo en próximos actos. Expresó igualmente, retomando el espíritu unánime de la junta de gobierno, el oficio de felicitación por el magnífico pregon que proclamó nuestro conserje D. Rafael de las Peñas Siles.

b) Lavaca y Lavaca: en secretaría se ha recibido una nueva carta de este joyero de Madrid, la cual expresa que todavía no tiene noticias sobre el reconocimiento de una deuda por parte de la archicofradía; tras explicar brevemente todo el proceso seguido, el Sr. Hno. Mayor manifestó su opinión sobre lo que antes de contestar dichas cartas, la Junta debe tomar la decisión de reconocer o no la deuda de 135.000 pts. sobre la hechura de la corona y el pañal de la Sra. Virgen de los Doctores. c) Viaje a Sevilla con motivo de la coronación canónica de Ntra. Sra. de la Encarnación, titular de la Hdad. de San Benito; en relación a esto, nuestro Hno. Mayor manifiesta el éxito de dicha visita, la cual ha aportado, junto al regocijo de los asistentes ante la coronación de Nuestra Madre, la suma de 17.000 pts. d) Propiedad de la casa - Hermandad: el administrador llevó al registro de la Propiedad el libro de Particiones, pero allí se le manifestó que faltaba un pago al Ayuntamiento; el administrador



que que dicha deuda corresponde a una presencial que ya está vencida, se ha consultado al Ayuntamiento, pero hasta el día de hoy no ha contestado. e) Vera-Cruz: se vuelve a informar sobre la futura reunión entre miembros de las juntas de la Comarca y de las Reales Cofradías Fusionadas, que tendrá lugar (D.M) finalizadas las futuras fiestas navideñas, en relación a la apertura de la puerta principal de San Juan para permitir la salida del cortejo procesional del Hmo. Cto. de la Vera-Cruz, para lo cual se quiere apartar los honores de nuestros Sagrados Cofrades con los manifiestos inconvenientes que nos planteaban; nuestro hermano D. Pedro F. Merino toma la palabra para aconsejar que el Hermano Mayor debería hablar con el Sr. cura Párraco para manifestarle la intención de las Fusionadas y ante ello, no aceptar y exigir que se cumpla el protocolo que en su día se firmó; en cualquier caso, la aceptación de otra cosa debería pasar por la firma de un nuevo protocolo, ya que en la actualidad se ha incumplido lo que se firmó, porque no se reanuda la salida de Vera-Cruz, ni las andas de traslado de los difuntos de la Padema. f) Sorteo en combinación con la A.N.C.E.: toma la palabra el Sr. Bermejo Alba para informar de que ya se han entregado las papeletas que estarán listas para fines de mes y por lo tanto, la distribución se realizará durante el próximo mes de enero, para que el primer sorteo sea en febrero. g) Visitas horísticas a la ciudad: informa el Sr. Hmo. Mayor que nuestro Hmo. y Consejero D. Pedro Merino le aportó una documentación sobre un proyecto para organizar visitas horísticas a la ciudad que nos aportarían ciertos beneficios; dicho proyecto se fotocopiará y se distribuirá entre los miembros de la Junta para su estudio y posterior aprobación, si procediera, en junta. h) Copa Francisco

Guerrero: A. Pedro Merino informa sobre la posibilidad de que algunos componentes del desaparecido coro Francisco J. Merino, que se van a reorganizar, puedan venir a ensayar a la casa-Hermanidad; igualmente comunica que seguirá en contacto con ellos para futuras convocatorias y concretar definitivamente la información anterior. i) Únicas de tonos de trono: nuestra hermano D. Ana M. Díaz informa que se han pedido presupuestos para la confección de las únicas de los tonos de trono del Hmo. Cto. de la Redención; igualmente señala que dicha elaboración solamente tendrá efecto si los hermanos compran la única, ya que la archicofradía no puede atender a dicho desembolso económico; hasta ahora el importe saldría por unas 3.000 pts. unidad, y éstas se venderían más caras; a continuación se abre un debate entre los presentes sobre la necesidad de incentivar y motivar a los hermanos, tras lo cual se acuerda hacer una entrega de Diferencias a los hermanos que estén participando en la Estación de Penitencia cinco, o más años; dicha entrega se hará el último día del quinquenio del Hmo. Cto. de la Redención, todo esto se comunicará en la próxima Hoja Informativa, así como se emitirán cartas personales; la carta será confeccionada por el equipo de labores y comunicada a Secretaría. j) Agrupación de cofrades: informa el Sr. Hmo. Mayor, que fueron presentados los proyectos de trono y pulido de María Stma. Reina de los Cielos, cuyos autores fueron nuestro hermano D. Fernando Párriz Betis y D. Jesús Castellanos Guerrero y que la archicofradía votó el proyecto de Fernando Párriz, aunque salió elegido el presentado por D. Jesús Castellanos; se informa también de que el próximo día 28 de diciembre, festividad de los Santos Inocentes, hay dos arambles en la Agrupación, una ordinaria y otra extraordinaria. Don Rafael Chenoll hace referencia a la conversación mantenida



Con el que fuera hermano de la archicofradía y actual director de la Congregación de Menes, D. Eneas de Mateos Ovales, sobre la donación por parte de la viuda de D. Carlos de bis Joux, de una serie de documentos sobre la archicofradía que pudieran corresponder a la legaña documental que existe en el archivo y que serán remitidos a la corporación. Siguiendo en el uso de la palabra, se informa a la Junta de la reunión de Horarios e Itinerarios de las Cofradías del Sacramentos, a la que asistieron el hermano mayor y el secretario general; sobre este punto se informa que a pesar de que el acuerdo tomado por la junta fue el de intercambiar con la Cofradía de Sto. Erasmo o bien quedamos en el mismo horario e itinerario del año pasado, en la reunión se plantearon diversas circunstancias que llevaron a elegir el acuerdo que se ha tomado, dichas circunstancias fueron:

- La Cofradía del Monte Calvario solicitaba un cuarto de hora más para la sección del Trono de Sta. M<sup>ra</sup> del Monte Calvario.
- Las Cofradías de la Piedad y el Erasmo solicitaban más tiempo de paso.
- La Cofradía del Santo Sepulcro se negaba a retrasar su salida.

Estas circunstancias derivaron en que en principio hubo un pequeño acuerdo entre Descendimiento y nuestra Corporación en ceder cinco minutos de nuestro paso para que la Cofradía del Monte Calvario pudiera, sino obtener los quince minutos que solicitaba, si al menos diez; pero dicha posibilidad se vio que no era factible, ya que la salida de esta última Corporación no podía retrasarse por expresa voluntad de la Delegación Episcopal para Hubs. y Cofradías, debido al tiempo mínimo de apertura de la capilla. Por otro lado, el intercambiar el puesto con Erasmo y Piedad no



son admitidos por estas cofradías, y ante la delicada situación que se iba planteando en la reunión, entre las hermandades del Monte Calvario y Sto. Sepulcro, y a la vista de la posibilidad de que un retraso en todas las hermandades, para poder dar cabida a la sesión de Sta. María del Monte Calvario, nos ocasionaría un mayor retraso y, por lo tanto, más tiempo de recorrido y por eso nuestro Hno. Mayor consultó con el Secretario sobre una posibilidad que había estudiado, que al final fue la que se acordó en la reunión, esta opción supone, como novedad, la vuelta a ser la primera del Viernes Santo y el atravesar el recorrido oficial entre las calles Sancha de Lara y Martínez. Por último, se señala la provisionalidad del acuerdo en cuestión para otros años, así como que queda pendiente de la aprobación oficial por parte de la Junta de Gobierno de la Agrupación, igualmente se expresó la voluntad de no ir en contra de las decisiones de la Junta, sino que la idea que iluminó fue el evitar tantos parones, así como la zona inhóspita de la Acera de la Marina. Por ello, se apoya el horario aprobado en la comisión, que queda como sigue:

- Salida: 18 h.
- Hormones de la Cruz: 18'30 h.
- Alameda Principal: 19'15 h.
- Plaza de la Constitución (Tribuna): 20'15 h.
- Entrada a la J.G.C.B: 20'45 h.
- Salida del trono de la Virgen de la Catedral: 21'30 h.
- Bus-guía en la esquina de Sancha de Lara con Lavios: 22 h.
- Buce por calle Lavios: máximo 20 minutos.
- Bus-guía en el templo: 23'15 h.

A continuación, se señalan como inconvenientes: el taliz de día, lo que conlleva el esmerarnos en enmendar defectos (esports, colores de técnicas, colores diferentes de trajes de



hombres de trono, estado de las esquinas del trono del Sr. Cristo, cargo de algunas técnicas, repartos de hermanas participantes, etc.; así como el tener que quedar, se, los organizadores de la Estación de Penitencia, tras el cierre de la iglesia a las 13:30 h. del Viernes Santo para los últimos retosques organizativos de la Estación (mover los tronos, quitar bancos, colocar insignias...). Como ventajas se proponen el hecho de eliminar los "paros" que veníamos sufriendo, así como el hacer un recorrido más corto, al cumplir lo que establecen nuestras Reglas de "colocar el templo por el camino más corto". Tras ello, se abre un turno de palabra en el que diversos hermanos manifiestan su opinión, principalmente encaminadas a cuidar más los detalles de la Estación, tener que quedarnos a comer en la casa-hermandad, insistir más en la A.A.C.C. que es un cambio provisional, hacer una buena propaganda en el pueblo de Málaga sobre el lánchico que las Hermanas de la Cruz ofrecen a otros. Sagrada Eucaristía será a las 19h. Se valoró también, si insistir o no, con la Cofradía del Amor, en la posibilidad de que el santo de las Hermanas de la Cruz fuera a la recogida de la cofradía en vez de a la salida, pero se vieron más inconvenientes que ventajas. Por último, nuestro Hno. Mayor señala el compromiso verbal que hay con el Hno. Mayor del Sto. Cristo para que esta cofradía no toque los tambores en la cofradía del Hno.qués de Larais, en el caso de que estuviera todavía la archicofradía atravesando Calle Larais.

A continuación, el sr. Blanco Gómez es propuesto como organizador de la Copa de Navidad del próximo 23 de diciembre a las 8 h., y se insiste en la necesidad de sustituir bombillas que están fundidas, así como la compra de la casa para ese día.

Como siguiente punto del orden del día, recomposición de la acta. crédito de uniones, el sr. Chenell Alfaro informa

que nunca se ha ingresado capital, mientras que siempre se había ingresado parte de los intereses, por lo que estaba mucho trabajo cancelar dicha cuenta. Ante ello, Unicaja ha hecho una contraoferta que consiste en un préstamo personal a cinco años por el mismo importe (1.500.000 pts.) al 15% de interés fijo, que con el S.A.E. supone el 17,5%, por lo que se requieren avalistas; el pago total del préstamo se pone a la Archicofradía un total de 641.000 pts. de intereses, lo cual, unido al capital, ascendería a un pago de 3.100.000 pts., y mensualmente sería un pago de 35.675 pts. durante cinco años. Igualmente se informa que si se consigue re-financiar la Casa-Hermanidad, se podría cancelar el préstamo, aplicando un mínimo de tasa por cancelación. Se requieren avalistas, por lo que se van a proponer a los actuales para que mantengan sus firmas, así como se une a ellos nuestro Hno. Mayor. Se informa que dada la situación de la Loggia, ésta es la única solución posible, por lo que la Junta se manifiesta apoyando por unanimidad la propuesta presentada. En este punto, el Sr. Merino Mata propone que algunos hermanos aporten cierta cantidad de dinero y que la Archicofradía aporte parte del dinero que se obtenga de la refinanciación, y que dicho capital se ingrese a plazo fijo o en fondo de Inversión, para que pueda generar intereses y atender ciertas necesidades urgentes; dicha propuesta es recibida con beneplácito, quedando pendiente de un estudio más profundo sobre condiciones de ingreso y sobre de intereses.

Se informa a continuación, que el presupuesto solicitado para el arreglo de la capilla asciende a 100.000 pts., por lo que el Sr. Hno. Mayor propone apurar el tema por no poder atender dicho pago; ante ello surgen diversas propuestas, como que los miembros de la Junta aporten dinero para poderse realizar ya, que se mantengan los suscriptores hasta el mes de junio y en julio proceder a



la reforma; encargándose al se. Blanco Gómez que busque suscriptores para ello, comunicando éste que en la copa de Navidad va a solicitar a los asistentes 1000 ps. para el arreglo de la capilla. En este punto, el se. Bermúdez Alta informa sobre las conversaciones mantenidas con algunos directores de La Paloma, los cuales le han informado que pasado la Semana Santa, llevarán sus Sagradas Imágenes a la nueva capilla de la Plaza de San Francisco. Tras esta información, se ve necesario ir a hablar con el cura párroco de San Juan sobre este tema y se recuerda al se. Ballesteros Jiménez el compromiso surgido entre el párroco y el Hno. Mayor de que tenía que ir a hablar con él sobre el tema Bolsa de Caridad.

En el punto del orden del día referente al Guernio al Hmo. Cto. de la Redención, se informa de que tal como prescriben nuestras vigentes Reglas, para los próximos días 25 a 29 de enero serán los cultos en horario de 20:30 h. todos los días, salvo el domingo, que será a las 13:30 h. El oficiante queda pendiente de confirmación hasta la fecha de la copa de Navidad. Sobre el montaje del altar de cultos, el se. Chenell defiere pida al se. Edmundo Martínez que explique el esquema del mismo y éste expone que ha consultado con el se. Blanco Gómez, comunicando que su propuesta es que el Cristo caiga en el centro de la capilla y Ntra. Señ. de los Dolores ocupe el lugar habitual del Hmo. Cto. en la capilla; el fondo estará cubierto de telas rojas desde el techo, y a ambos lados del Señor, se dispondrán los cuatro faroles y dos pías con lámparas. A continuación, nuestro Hno. Mayor pide opiniones entre los presentes para saber el sentir ante estas innovaciones y acordar que se digan cosas a espaldas de la Junta, o bien que se diga que la Virgen va a ocupar un "boquete". Todos los miembros se manifiestan, resultando por unanimidad y por buena la idea, para realizar la

Sagrada Imagen a la que se consagra el culto y no cambia por gusto. Por último, se informa de que el montaje se efectuará el domingo anterior, se de enero, y de ahí se pondrán las flores.

En el apartado de Papeles y Preguntas, se manifiestan las siguientes: el sr. Ballesteros Amán solicita a la Tesorería la parte proporcional de la cuota de hermandad para la Bolsa de Caridad, a lo que le contesta el sr. Hno. Mayor que haciendo un esfuerzo, el cierre de la lotería de Navidad se habilitará cierta cantidad, aunque no pueda ser la totalidad. La srta. Rosa de como expone que, a través de nuestro hermano Rafael M. Gutiérrez, se ha comunicado la voluntad de darse de baja de la hermandad de D. Julio Torres Martos. D. Rafael Chente informa que D. Francisco Gómez y familia han dado de baja en la hermandad. Por último, el sr. Herino Mata expone una nueva idea encomendada a recaudar fondos, consiste en la elaboración de un libro de fotografías, con esta idea pide permiso a la Junta para iniciar sus negociaciones y establecer contactos con diversos fotógrafos de los cuales él posee fotografías.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras los votos de rigor, se levanta la sesión siendo las cero horas y cincuenta y ocho minutos del día dieciséis de diciembre, de todo lo cual doy fe y certifico como secretario de actas - cronista.

El Secretario General

El Secretario de Actas

D. José A. Bermúdez Alba

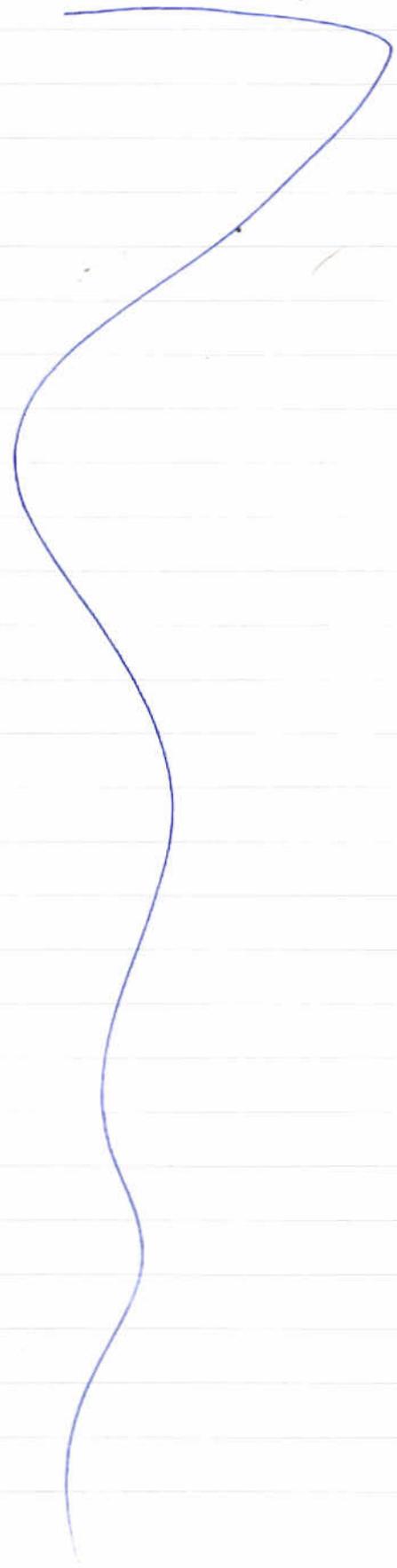
D. Rafael M. Gutiérrez Alba



V. B. de Hno. Mayor

RPM [Signature]

D. Rafael R. Chencor de Jara.



Srdo. P. D. Antonio Pascual  
 D. Rafael L. Chenoll Aefara  
 D. Miguel A. Blanco Gómez  
 D. Enrique Koldin Montes  
 D. Luis Homocrate Larrero  
 D. José A. Bermúdez Alba  
 Sr. Ana H. Díaz Palomo  
 D. Carlos F. Castañeda Montes  
 D. José H. Saca González  
 D. Rafael H. Guzmán Rueda  
 Sr. H. Rosa García Amentel  
 D. José A. Guzmán Guzmán  
 D. Eduardo Sica González  
 D. Sergio García Viana  
 Sr. Adela Rubio Jiménez  
 D. Florentino Rodríguez G.º  
 D. Ricardo Ballesteros Jiménez  
 D. Alfonso Merlán Luis  
 D. Rafael de las Peñas Díaz  
 D. Francisco Glez. Lomero  
 Sr. Asunción Soñá Pórrago

En el nombre de la Hma. Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas mas un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Hma. Madre, la siempre Inmaculada Virgen María, se reunió en la sala capitular de su casa-hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Hmo. Cristo de la Resurrección y Ntra. Sra. de los Dolores, bajo la presidencia del Director Espiritual Srdo. P. D. Antonio Pascual Sepián, S.J. y de se. Hermano Mayor D. Rafael L. Chenoll Aefara y con la asistencia de los cofrades directivos y consejos de la Junta de Gobierno que al margen se relacionan, dando comienzo la sesión con el recio de las paces de rigor, siendo las veintuna horas y siete minutos del día trece de enero del año de Nuestro Señor Jesucristo de mil novecientos noventa y cinco.

Primeramente, nuestro director espiritual da lectura de la Palabra de Dios, que fue la "parábola de la cizaña" (Mateo, 13), y la comenta, diciendo que tiene una aplicación, cual es la aceptación del misterio del bien y del mal.

Las actas de las dos sesiones anteriores se aprobaban con las siguientes salvedades: donde dice "un tal Sica" debe de decir el "se. Sica", por referencia a D. José Manuel Saca Pérez, cofrade, por escrito, que ha hablado mal de la Archicofradía en alguna ocasión. En lo referente al arreglo de la capella, este no es solo pintura, sino un arreglo general. En el segundo acta, por lo que respecta a la hija de D. Julio Torres Montes, quien esto escribe indica que no se le dé de hija hasta que este lo comuniqué de una manera oficial y no a través de otra persona.

De se. Bermúdez Alba da lectura de los asuntos de oficio; una nueva solicitud de hermano, número 1.271, de D. José L. Guerrero Oriach; y dos cartas de la familia Espinosa



Almentos comunicando que se quieren dar de baja.

Seguidamente, el sr. Hno. Mayor da lectura de su informe, informando sobre la aprobación de los presupuestos de la Agrupación de cofradías por 70.000.000 pts., diciendo al respecto que se pide el 10% de las costas para la comunidad y que la subvención para este año es de 800.000 pts. Se pretende que la Virgen de la Agrupación salga este año con parte de su frono hecho, al que se estima 7.000.000 pts. En lo referente a lotería, se ha vendido, de la de Novedad, 3.233.000 pts. con un beneficio de 908.250 pts.; y de la del Niño se ha vendido 906.000 pts., obteniéndose un beneficio de 226.500 pts. Comunicó, igualmente, que se ha pagado las flores, de base "Vigil Copas", 40.313 pts. de base de la capilla, imprenta de lotería, otras anteriores, 40.000 pts. de registro de la tasa-hermandad, y una parte de un plazo de la hipoteca. El tema de la refinanciación sigue aprobado. Sobre el préstamo de unificación, se han llevado parte de los papeles, faltaban algunos carnets. y fotografías de declaraciones de la renta. Sobre el tema del pelleo, indica que las hermanas vendrán después del quinario. Los cellos del quinario los pide don D. Manuel Montero. El contacto de los hombres de frono que llevan cinco años seguidos cuando los fronos aun no está terminado, indicándose que se aplique este término para ver si puede estar para el quinario. El sr. Rodolfo García propone que se indique en la convocatoria de los cellos que el Padre Montero fue superior de la comunidad jesuita y anterior director espiritual de la Archicofradía. El sr. Bermúdez Albi indica que el jueves estarán las convocatorias para cobrarlas. El sr. Hno. Mayor, siguiendo con su informe, comunica que D. Eneas de Marteo le ha dado dos carpetas que fueron de D. Carlos Rubio Guiso, de los años setenta y primeros ochenta, se trata de cartas y comunicaciones personales con anotaciones manuscritas por él. A continuación, se debate sobre el tema de cobro de los por.

discipulaciones de euforia, D<sup>a</sup> Adela Rubio propone que el pago de las mismas se haga en una sucursal bancaria de un barrio, para que la gente sea recibida a acudir a la misma, y así obtener más ingresos, se debate y se llega a la conclusión de que es mejor hacerlo como hasta ahora. El Padre Lupitónes pregunta acerca de el tema de formación, que se decida si se va hacer; la Sr<sup>a</sup>. Rubio Jiménez indica que no está apurado el tema, y sino se han hecho gestiones al respecto es porque el Sr. Cruzes Rojas. ha tenido problemas estas Navidades; el próximo mes, que tomen reunión, se decidirá cuando se hará, explicando a continuación, D<sup>a</sup> Adela Rubio, cómo van a ser las conveniencias, que se mandarán sendos guiones a los hermanos, con objeto de que éstos ya estén preparados el tema y para que sepan de qué se va hablar, aunque no se descarta que si surgiera la sesión, se hable de otra cosa distinto; se le pregunta por el sitio y la Sr<sup>a</sup>. Rubio comenta que ha pensado el colegio donde trabaja, en la capilla del colegio, para que hubiera misa.

Siguiendo con el orden del día, sobre el punto referente a la salida de la Vera-Cruz, el Sr. Hno. Mayor dice que la propuesta es que estudiáramos su problema, pero que ellos encuentran el muerto; D<sup>a</sup> Adela Rubio comenta que mientras podemos decidir que no, pero que quizás ellos hagan otra cosa; el Sr. Castañeda Matías dice que el pasado año se estuvo en su salida para evitar algo "vaco"; y se queda en que NO, por unanimidad.

Retomando, el Sr. Hno. Mayor, el tema del informe, el Sr. Bermúdez Alba comunica que ya están hechas las postales-papeletas del sorteo mensual de la O.V.C., repartiendo algunas a los presentes; y que las hojas informativas ya están listas, solo para su envío.

Por lo que respecta a las actividades de la próxima Cuaresma, el primer tema es el referente a la edición



de un cartel, será con una pequeña ventana donde vaya el mejor horario e itinerario y sino hay patrocinador, éste no se hará; se pregunta sobre cómo va a ser el cartel, el Sr. Castañeda Mateas piensa que sería mejor hacerlo con una fotografía de la cofradía en la calle; el Sr. Blanco Gómez opina al respecto y dice que es mejor, por ser el primer año, que sea una foto de la Virgen, aunque vaya el texto que sea; el Sr. Ballesteros León pregunta que qué se quiere comunicar, se le dice que la salida de Viernes Santo, dice que es mejor que si es así, sea una foto de la procesión; el Sr. Martín Ruiz da su opinión al respecto y dice más conveniente el primer plano; el Sr. Ballesteros dice que es mejor que se vean muchas fotografías y se decida por la mejor, cosa que ratifican Sr. Adolfo Rubio y Sr. José A. Bermúdez; el Sr. Rodrigo Marcos dice que es mejor que sea un primer plano; el Sr. de las Peñas Díaz opina que es mejor ver varias fotos y elegir, y que no se vea a la Hma. Virgen de una forma cara, comentando que puede hacer una gestión para que el cartel sea patrocinado por la empresa "Continente - Rosaleda". Los plazos para el reparto de ténicas empiezan el miércoles de ceniza 1 de marzo, y el libello de salida será el día 14 del mismo mes; el Sr. Bermúdez alca propone que el reparto sea del 3 al 10 de marzo para los antiguos hermanos, y del 13 al 23 para los nuevos, y que los que reparten estén a las 18:30 h. para facilitar el reparto, aprobándose este calendario; comenta el Sr. Hno. Mayor que había que cuidar y procurar que estén las ténicas preparadas para estas fechas y que sería conveniente que se preguntara en Sevilla si suministran couan para poder hacer ténicas para quien quisiera. Lo referente a las ténicas de hombres se tiene, el tema está aprobado; el Sr. García Cano dice que se quiere se ofrecería a hacer el corte y la confección de las mismas, por lo que la cofradía solo pagaría la tela; éstas

recibirían por 1.000 pts./unidad; el sr. Ballesteros Jiménez cree que  
 es mejor que la cofradía pague todas las tónicas y lo que  
 se vendan mejor que mejor. Por lo que respecta al tema de  
 flores, el florista dice que se ofrece a venderlas, pero no  
 a hacer el monte del trono del Cristo. En cuanto a la  
 cera, se deben casi 300.000 pts. Sobre los tronos, se come  
 ta que hay necesidad de organizar el trono de la Hma.  
 Virgen, e ir viendo quiénes van a ser los mayordomos de los  
 mismos; el sr. Hno. Mayor propone a Luis Moncecate hijo  
 para que sea el copista, para ver si se recuperan a hom-  
 bres de trono que han salido y ya no salen; el trono del  
 Cristo requeriría igual, con los tres. Saldán Morales y Enrique-  
 ras Aguilera de copistas; el sr. Hno. Mayor comenta que  
 algunos hermanos del Descarte se meterían debajo del trono  
 de la Virgen, pero pregunta que cuántos hermanos más de la  
 cofradía estarían dispuestos a meterse bajo la mesa; el sr.  
 Ballesteros Jiménez opina que habría que consultar a más gen-  
 te, por ejemplo el sr. Maximino Abiell. D<sup>a</sup> Adela Rubio co-  
 menta que hay polémica sobre si salen masareños no herma-  
 nos o no, y pregunta qué se va hacer este año; el sr.  
 Modesto Ruiz piensa que es mejor hablar directamente con  
 la gente que vaya a salir. El sr. Bernabé Alba comenta  
 el tema del dinero que deben a la Archicofradía, se debe  
 de el tema; señalando el sr. de las Penas Ruiz que ve  
 bien que se puse la mano a la gente en general, pero  
 no a los hermanos que coinciden en no pagar. El sr. Balle-  
 steros sugiere que aparte de la hoja informativa que se  
 edita, se añada otra a ésta que explique algunas cosas  
 sobre la Archicofradía, como por ejemplo, por qué es así  
 el escudo, por qué hay túnica de couan, etc. El sr. Mo-  
 tín Ruiz cree necesario que salgan niños, el sr. Hno.  
 Mayor dice que él es partidario de que salgan y que lo co-  
 mentó con el sr. Rosaleny Soría, pensando que lo di-  
 ría en junta; el sr. Bernabé Alba indica que primero



habría que reformar los estatutos; el sr. Alfonso Martín comenta que este tema hay que tomarlo más en serio para el futuro y reflexionar para ver qué se hace.

Dentro de "Buzos y preguntas", D.<sup>a</sup> Adela Rubio pregunta acerca de la carta que hay que enviar al hermano José Fr. Cruces Aguirre, comentándole que se le ha mandado; propone, a continuación, que el oficio universitario ensaye en la casa-hermandad, porque éste va a quedar sin un lugar donde hacerlo. El sr. Blasco Gómez comenta que al joven compositor M. Pérez le agrada la idea de componer música de capilla para la cofradía. El sr. Ballesteros Jiménez dice que han llamado del "Sociedad Málaga - Costa del Sol" al anterior hermano Mayor, D. Adolfo Navarrete, para que la cofradía aporte fotografías para un álbum que quieren hacer para la próxima Pascua. El sr. de las Penas Sías indica que la cofradía de la Soledad quiere que se le pase la cartavilla de nuestra Virgen para los cultos de su quinario, cosa que se acepta. El sr. Borja Martínez solicita ayuda para enviar la hoja informativa. Sobre el quinario, se habla del montaje y D.<sup>a</sup> Adela Rubio dice que no se quedan los hermanos en la puerta de la iglesia durante el rito del Rosario y pregunta quién va a recitarlo este año.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras los votos de rigor, se levanta la sesión, siendo las cero horas y cuarenta y nueve minutos del día catorce de enero, de todo lo cual doy fe y certifico como secretario de actas - cronista.



El Secretario General

El Secretario de Actas - Comite

*[Handwritten signature]*  
D. José A. Bermúdez Alba

*[Handwritten signature]*

D. Rafael H. Gutiérrez Rueda

V.º B.º de Hno. Mayor

*[Handwritten signature]*

D. Rafael L. Chorro Afero

*[Large handwritten flourish or signature]*

D. Rafael L. Chenoll Adeforo  
D. Miguel A. Blanes Jiménez  
D. Enrique Rodón Harbós  
D. Luis Monserrate Carrero  
D. José A. Bermúdez Alba  
D. Ana H. Olas Palomo  
D. Juan C. Sánchez Muñoz  
D. Carlos F. Castañeda Melián  
D. Liberador de las Leyes Sureda  
D.ª Rosa García Pimentel  
D. José A. Cruzados Aguilera  
D. José L. Becerra Gómez  
D. Eduardo Leira González  
D. Sergio García Lomas  
D.ª Adela Rubio Jiménez  
D. Ricardo Baetsters Jirón  
D. José A. Gil Gómez  
D. Rafael de las Peñas Siles  
D. Luis Monserrate Molina

En el nombre de la Santa Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres personas distintas mas un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Santa Madre, la siempre Inmaculada Virgen María, se reúne en la sala capitular de su casa-hermandad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Ordencofrades Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Resurrección y Nuestra Señora de las Dolores, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor D. Rafael L. Chenoll Adeforo y con la asistencia de los cofrades directivos y consejeros de la Junta de Gobierno que al margen se relacionan, dando comienzo la sesión con el uso de las pruebas de rigor, siendo las veintuna horas y ocho minutos del día siete de febrero del año de Nuestro Señor Jesucristo de mil novecientos noventa y cinco, con el siguiente orden del día:

- 1- Lectura de la Palabra de Dios.
- 2- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 3- Asuntos de oficio.
- 4- Informe del Sr. Hno. Mayor.
- 5- Elección de fotografía para el cartel de Cuaresma.
- 6- Cuaresma 1995.
  - a) Importe de las pepeteras de sitio.
  - b) Loma de acuerdos sobre costumbres a la hora de entender y respetar la antigüedad de los hermanos en la Estación de Penitencia.
  - c) Sobre la forma de ser llevados los tronos de nuestros Sagrados Titulares.
- 7- Ruegos y Preguntas.

D.ª Adela Rubio procede a dar lectura de la Palabra de Dios en el Evangelio de San Marcos (cap 15, vers. 10 al 20).  
Tras ello, toma la palabra el Sr. Hno. Mayor para disculpar la ausencia de nuestro hermano D. Rafael H. Gutiérrez, que por motivos laborales no puede asistir a la sesión

Y no se pudo aprobar el acto de la sesión anterior, por lo que su lectura y aprobación, si procediera, tendrá lugar en la próxima sesión ordinaria de junta.

A continuación, y siguiendo en el uso de la palabra, D. Rafael Chenel procede a emitir su informe (no hay, por lo tanto, asuntos de oficio) que desarrolla en los siguientes puntos: se informa de que el Banco Central - Hispano ya tiene en su poder las escrituras registradas de la propiedad del suelo y de la obra nueva de la casa - hermandad. Se señala que todavía se deben algo más de 120.000 pts., correspondientes a la última letra de la casa - hermandad, y que dicha deuda vence el próximo día once de febrero y que sino se paga para esa fecha, se entra en período de demora, a sus costas, y en esa misma fecha, entra en vigor la letra del próximo vencimiento. Se han solicitado condiciones de negociación del nuevo crédito con el Banco Central - Hispano y con Caja Madrid, estando a la espera de contrapuestas por parte de ambas entidades. En relación al crédito contratado con Unicaja, se informa que únicamente han firmado dos de los siete avalistas, pero se ruega, por parte del Sr. Hmo. Mayor, la demora en la firma, ya que podría ocurrir que en pocos días todas las gestiones precisas se produjeran a la vez y se pudiera cancelar la cuenta - crédito. Siguiendo en el uso de la palabra, se informa que la opción que existe en la actualidad, es la de mantener la misma hipoteca pero a un más bajo interés, lo que conllevaría gestionar una segunda hipoteca por 3.000.000 de pts. En relación a las conversaciones con el Sr. cura párroco de San Juan, D. Rafael Chenel informa que se ha remitido una carta donde justifica y solicita la capilla de N.ª S.ª de la Paloma para la arboleda y la posterior ubicación en ella de nuestra Sagrada Eucaristía, el Hmo. Cto. de la Sección; la próxima gestión irá encaminada a pedirle audiencia y hablar dicho tema personalmente, antes que se aborden las cofradías fusionadas. Sobre el tema de la salida



del templo del Hmo. Cto. de la Vera-Cruz, se informa que el próximo viernes 10 de febrero, tendrá lugar la reunión con representantes de las Seales Leales Iofradías Francmasonas, solicitándole al Sr. Adán Marcos que asista a dicha reunión. En relación al reciente quinquenio al Hmo. Cto. de la Redención, el Sr. Hno. Mayor expone que ha habido factos que deberán corregirse para sucesivas ocasiones; así destacó que las convocatorias de culto no fueron terminadas de cobrar por la persona o personas encargadas de ello; el desmontaje fue difícil por la presencia de, únicamente, nueve personas para esta tarea, y la exposición y lectura del Hmo. Sacramento no se produjo en la función del domingo 29 de enero, aun que ésta fue motivada por la parroquia; como aspecto positivo, se señaló que la asistencia de devotos y público en general fue muy buena durante todo el quinquenio y asombrosa el último día. Nuestro Hno. Mayor continúa su informe con la exposición del tema del seguro de la capilla y casa-hermandad que hasta ahora tiene contratada la Archicofradía, se comunica que a primeros de marzo vence el contrato y habría que renegociar, o bien con la misma compañía aseguradora, o bien buscar otras, y ello es debido a que la deuda acumulada y el montante de la póliza, resulta imposible de ser abonadas ahora por la Corporación; tras establecerse un pequeño debate entre los asistentes sobre este tema, se acuerda: 1º, no pagar los recibos de la póliza que se deben; 2º, renegociar una nueva póliza que cubra el seguro de incendios de la casa-hermandad y de la capilla, así como el de responsabilidad de daños a terceros; y 3º, pedir presupuestos a la actual y a otras compañías de seguros en los términos expresados anteriormente, para luego reunir la Junta con cual establece el contrato. Por último, finalizó este punto del orden del día dando la palabra a D.ª María Rosa García, que informa sobre el reparto y venta de las papetetas de la O.N.C.E. del presente mes de febrero, apuntando que se

han vendido un total de 340 cartones de rifa, y se pide un mayor esfuerzo de la Junta; del total recaudado todavía faltan por aportarse a la tesorería un total de 18.000 ps., que antes del viernes próximo se ingresarán; tras ello, se informa que este mes se están repartiendo un mínimo de veinte cartones por miembro.

En el siguiente punto del orden del día, sobre elección de fotografía para el cartel de Cuaresma, toma la palabra el sr. Blanco Gómez para informar de que el cartel de Lancel Sue sobre el concierto de música de Semana Santa, este año es una fotografía que recoge a Ntra. Sra. de los Dolores en el interior de las naves laterales. D<sup>o</sup> Adela Rubio pide la palabra para señalar que, dado que el cartel de Lancel Sue va a ser la Virgen de los Dolores, el que edita la archicofradía sea del Srmo. Cto. de la Redención; tras abrirse un turno de palabra entre los miembros presentes, en el que se comunica que va haber patrocinador para el cartel y que lo ha buscado el sr. Sánchez Madroño, se procede a la votación sobre la fotografía que debe ilustrar el cartel de la archicofradía, dicha votación recoge un escrutinio de empate a cinco votos entre el cartel del Cto. de la Redención y el de Ntra. Sra. de los Dolores, por lo que el sr. Hmo. Mayor debe emitir su voto para romper el empate, votando a favor del cartel del Srmo. Cto. Finalizada la votación se procede al ofrecimiento de disquisitas para elegir la que ilustre el referido cartel, tras ello se abre un nuevo turno de palabra. Dadas las reiteradas protestas de D<sup>o</sup> Ana M. Nájera, que tuvo que advertir de la votación para atender una llamada telefónica, y tras comunicarse varias veces desde la mesa que, al abandonar la sesión, no parece que ella emita su voto. Se recuerda que desde un principio la intención de la Junta fue elegir una disquisita de la Sma. Virgen para este año, por lo que tras debatir ampliamente este punto se acuerda someter a una nueva votación la elección de la imagen del cartel, que en esta ocasión el escrutinio



quedan con 5 votos a favor del Srno. Cto., 6 a favor de la Virgen y 5 abstenciones. En su caso, se procede a elegir la foto de Ntra. Sra. de los Dolores que ilustra el cartel, tras sucesivas votaciones, eliminando las no votadas, se eligió la que es a ser la fotografía del cartel de la vestimenta; dicha foto será remitida por el Sr. Blanco Gómez a la imprenta para ser remitida a Lustracomia junto a la de Loral Suro, lo que supondrá un notable abaratamiento de costes. Por último, se acuerda el texto que acompaña la foto, que será el título completo de la corporación, destacando los nombres de nuestros Sagrados Titulares, bajo el eslogan "Dolores de San Juan" y por último, "Malaga 1.995", además de incluir el nombre del fotógrafo, Sr. Ballesteros Jiménez, se estudiará con la imprenta la posibilidad de incluir datos sobre el horario e itinerario de este año.

A continuación, se trata sobre la organización de la Quaresma 95; en el apartado de importe de los papeteras de sitio, tras exponer nuestro Srno. Mayor la propuesta de importe de las mismas, y tras un debate por parte de los presentes, se acuerda las siguientes cantidades para este año: Hombres de trono: 1.500 pts.; penitentes de cebra, monaguillos, penitentes de cruz, capataces y comisión externa: 5.000 pts.; M. Signias: 3.000 pts.; Mayordomos de marcha y de trono: 5.000 pts.; Mayordomos de sección: 8.000 pts.; Mayordomos de trono, ambulante general, subjefe y jefe de procesión: 10.000 pts. Los miembros de la Junta de Gobierno, participen o no en la Estación de Penitencia, darán un donativo mínimo de 5.000 pts. Con respecto a los presentes sobre la hora de poder estar durante los días que dure el reparto de papeteras de sitio, se acuerda que dicho reparto comience a las 19h., en vez de a las 18:30h. como estaba previsto, debiendo estar siempre dos miembros de la junta, uno de tesorería y otro de secretaría, aparte de los albañiles y algunos hermanos encargados de atender a las personas que llegan. Quedando pendiente de consultar, sobre los días que deben de estar, los mien-

bres de la junta que no han estado en la presente sesión para co-  
 laborar en las tareas de reparto, queda establecido el siguiente  
 turno: LUNES: D<sup>ña</sup> Rosa García, D. Luis Monserate, D. Carlos F.  
 Castañeda, D. Enrique Rollán, D. Eduardo Viera, D<sup>ña</sup> Adela Rubio; MAR-  
 TES: D<sup>ña</sup> Rosa G<sup>a</sup>, D. C. F. Castañeda, D. E. Rollán, D. E. Viera,  
 D<sup>ña</sup> A. Rubio, D. José A. Bermúdez; MIÉRCOLES: D<sup>ña</sup> Rosa G<sup>a</sup>, D.  
 Luis Monserate, D. Carlos F. Castañeda, D. E. Rollán, D. J. A. Ber-  
 múdez, D. José A. Gil; JUEVES: D<sup>ña</sup> Rosa G<sup>a</sup>, D. Miguel A. Blan-  
 co, D. C. F. Castañeda, D. E. Rollán, D<sup>ña</sup> A. Rubio, D. J. A. Bermú-  
 dez, D. Salvador de los Reyes; VIERNES: D<sup>ña</sup> Rosa G<sup>a</sup>, D. J. A.  
 Gil, D. Carlos F. Castañeda, D. E. Rollán, D<sup>ña</sup> A. Rubio. Sobre los  
 criterios a la hora de entender y respetar la antigüedad de los  
 hermanos en la Estación de Penitencia, nuestro Hno. Mayor  
 cede la palabra al Sr. Enrique Madroño, que en su calidad  
 de fiscal da lectura a las reglas 166 b), 167 y 168; tras un  
 pequeño debate entre los presentes, sobre el caso de D<sup>ña</sup> Patricia  
 Jiménez Rojas, que se dio de baja por no haberse mantenido  
 su antigüedad al portar insignias en anteriores procesiones, y  
 ante el caso de D. Ricardo Ballesteros, que ha recibido la pe-  
 nición del Sr. Hno. Mayor de realizarse un video sobre la Esta-  
 ción de Penitencia, se acuerda: remitir informe del Sr. fis-  
 cal a D<sup>ña</sup> Patricia Jiménez dándole la razón a su reclamación,  
 mantener la antigüedad del Sr. Ballesteros, que para ello  
 deberá sacar la papeta de sitio correspondiente; por último,  
 se acuerda que el sacar la papeta de sitio y no portar  
 por en la Estación de Penitencia, sólo causa de fuerza ma-  
 yor, no permite mantener la antigüedad del hermano parti-  
 cipante. Respecto a la forma de ser llevados los tronos,  
 el Sr. Chenoé señala algunas particularidades, como el hecho  
 de que el trono del Virreinato llevó mucho el año pasado; sobre  
 el trono de Ntra. Sra. de los Dolores recuerda que con la ca-  
 rruilla no tuvieron contentos los portadores, y que existen diversas  
 opiniones al respecto por parte de hermanos que no son de la  
 Junta; igualmente se recuerda el hecho de que D. Julio Torres



decidiera no conformarse con la misión de ser capataz del trono de Nra. Señora. Siguiendo en el uso de la palabra, hace un balance sobre el tradicional mal peso que siempre ha llevado el trono de la Virgen, a pesar de la notable mejoría que demostró la reforma de la mesa de trono hace dos años; se incide en la necesaria campaña de captación e información a hermanos y hombres de trono, y se recuerda el ofrecimiento de cierto número de hermanos de sacate para participar como portadores del trono de la Hma. Virgen. Tras recordar el reciente nombramiento como mayordomo de trono y capataz de la Virgen a los señores Sánchez Madrazo y Monseñate Molina, respectivamente, procede a presentar y justificar la presencia de este último en la presente sesión de junta. Como, a continuación, la palabra le se. Monseñate Molina que, tras agradecer al Hno. Mayor y a la Junta la confianza depositada en su persona, procede a señalar las claves que considera sobre el tema a debatir, que son: en primer lugar indica que él nunca ha llevado la carrocería y por lo tanto, no sabe como se lleva a la práctica, dicha consideración se hace necesaria ante la posibilidad de que la junta decida llevarla a cabo este año; por otro lado, trata de justificar las causas por las que siempre se ha llevado mal el trono, recordando todas las presentes que desde que se va a la Catedral fue desmejorándose el peso, las causas hay que encontrarlas en mayor tiempo de recorrido y los sucesivos parones; señala los, por todos conocidos, inconvenientes del patio, que impiden trabajar bien a los hombres de trono, así como la presencia de hombres pegados mezclados con hermanos; por último apunta que según su criterio, y tal como acompañó al trono de Nra. Señora en otras ocasiones, se debería volver a utilizar el tambor, ya que lo considera vital para la buena marcha del trono y lo somete a la consideración de la Junta. Tras toda esta exposición, se abre un turno de palabra en el cual el sr. Sánchez Madrazo recuerda que el tambor no hace falta, ya que el ritmo de este no dirige el peso del trono, sino

es al revés, cuando los portadores van más deprisa obligan al tambor a que toque más rápido, igualmente señala que las claves estaban en el ejercicio balanceo del pélico, que con la reforma de este año se podría solucionar definitivamente, la mejora en la marcha que se realizó hace dos años y en el caso de número de gente que no repite cada año y, por lo tanto, debían nuevas personas. El sr. de las Peñas Díaz expresa el deseo de hacer mención y que quede recogido, el aspecto de que la carrerilla surge del labildo del tambor como solución y que, tras verse el año anterior, la consideraba dulce para la Virgen y preferible siempre, antes que llevarla como en otras ocasiones de tan triste recuerdo para todos, afirma que es interesante la carrerilla, a la vez que se recupera algo de nuestra ciudad y que sería clave para dotar de personalidad a nuestra cofradía, para ello expresa que se debería hacer siempre y exponer a la junta que no ha habido voluntad por parte de ella de trabajar en pro de la carrerilla, sin saber qué causas iluminan dicha decisión. El sr. Sánchez Madroña señala que sobre el tema de la carrerilla ve ventajas e inconvenientes. El sr. Ballesteros Jiménez le recuerda al sr. Monseñate Molina que en ninguna ocasión el trono de la Virgen llevó acompañamiento de tambor, que los niños que salieron fueron acompañando a la brass-band al principio del cortejo procesional. D. Eduardo Teira plantea la posibilidad de ir al paso sin tener que recurrir a la carrerilla. El sr. Monseñate Larrea apunta que tendríamos que preguntarnos sobre las causas que hacen que no repitan los hombres de trono de la Virgen, como el hecho de pasar por calles estrechas y el tallaje mal realizado. D.ª Adela Rubio señala que es difícil tallar bien, debido a que cuando se reparten los picos todavía no se ha labrado el trono y recuerda al sr. Monseñate Larrea que los hombres que traía D. Julio Torres, no se tallaban y se acoplaron al S.º de S.º. directamente en el trono. El sr. Bermúdez Alba toma la palabra para reiterarle, una vez más, al sr. Monseñate que el problema no es que se tallen o se acoplen mal



en los planos a los portadores, sino que cuando se entregan los  
puntos, normalmente están cubiertos los caroles de fuera y que  
dependen de las fallas de los hombres que usen, y como seme-  
mos poco portadores y de fallas muy dispares para adaptar en  
caroles rotos, es imposible adecuar perfectamente gente muy  
alta y muy baja en puestos seguidos. El sr. Beltrán Gómez  
señala que la carrocería debería seguir utilizándose, si no en  
todo el recorrido, en algunos tramos o en ciertas circunstancias.  
El sr. Chenell Ojeda apunta como posibilidad el andar recto  
y largo, ajustando los pies, sin balancear el cuerpo, marchando  
siempre al frente. El sr. de las Peñas reitera la postura  
de llevar la carrocería desde el principio y durante todo el recor-  
rido como seto particular de la archicofradía. Por último, el  
sr. Hno. Mayor interviene para cerrar el turno de palabra y  
preguntar al sr. Monserrate Molina sobre la posibilidad de ac-  
ceptar el cargo de capataz del trono de Ntra. Sra. de los Dolores,  
a pesar de no llevar nombre, a lo que responde que acepta  
encantado, reiterando el agradecimiento a la junta por su nom-  
bramiento. El sr. Chenell pregunta sobre la posibilidad de recupe-  
rar como segundo capataz del trono de la Virgen a D. Alfonso  
Soria, por lo que se acuerda contactar con D. Alberto Rasaleny.  
En el último punto del orden del día, Preguntas y Respon-  
das, se pregunta sobre la realización de las nuevas técnicas de  
portadores y el monto de la Virgen, por lo que se conocen los  
personas encargadas de realizarlas. El sr. de las Peñas desea  
ver hacer sus nuevas cruces, ante la posibilidad de que surjan  
nuevos hermanos portadores; luego que la letra de las hojas in-  
formativas sea más grande para ser más legible, y pregunta por  
su deseo de ser abanderado la archicofradía en la defensa de la  
festividad de la Inmaculada Concepción ante la agrupación de cofra-  
días; a ello se le contesta que quizás no se hagan las nuevas  
cruces, a pesar del escaso coste de realización, sobre 2000 ps.; so-  
bre el tamaño de la letra de las hojas informativas queda recogido  
el deseo por el sr. Secretario General, y a la última pregunta

se le contesta que no ha habido elusión, por haber habido solo una sesión de Junta y no haber podido asistir nuestro Hno. Mayor por enfermedad. El sr. Linche Madrona felicita a la archicofradía por los cultos del quinquenio, en especial por la participación en el sacramento de la Eucaristía. El sr. Blanes Gómez recuerda que el año que viene se cumple el 300 aniversario de la adquisición de la capilla por parte de la archicofradía. Por último, D. Rafael Chenoll agradece al sr. Monseñor de Hlema el hecho de que acepte el puesto de capataz.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y tras los votos de rigor, se levanta la sesión, siendo la 1 hora y cuarenta minutos del día ocho de febrero, de todo lo cual doy fe y certifico como secretario de actas - cronista.

El Secretario General

El Secretario de Actas - cronista

*J. Guzkó*

D. José A. Bermúdez Alta

D. Rafael M. Guzkó Rueda

D. B. de Hermanos Mayor

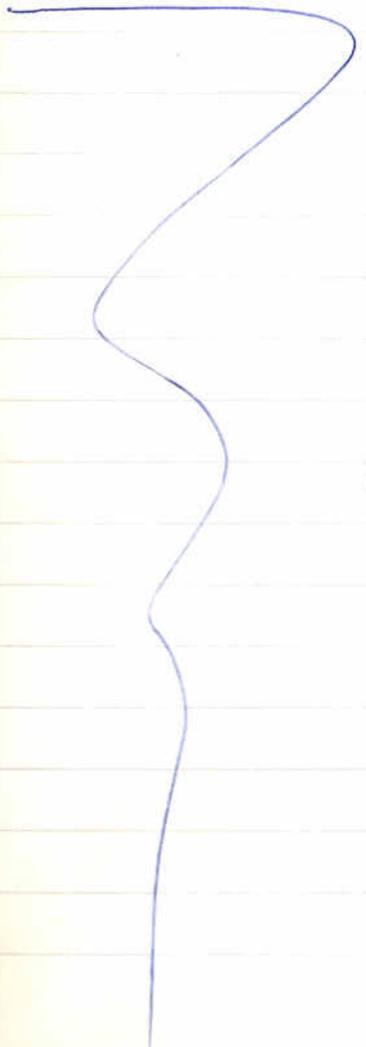
D. Rafael S. Chenoll Alfaro

- D. Rafael S. Chenoll Alfaro
- D. Miguel A. Beltrán Gómez
- D. Enrique Lollán Marcos
- D. Luis Monzórate Carrero
- D. José A. Bermúdez Alba
- D. Ana M. Díaz Polanco
- D. Carlos F. Lantimón Matías
- D. José M. Leira González
- D. Rafael M. Gutiérrez Lucha
- D. M.ª Rosa Y.ª Pimentel
- D. José A. Suárez Aguilera
- D. José L. Becerra Gómez
- D. Eduardo Leira González
- D. Sergio García Sans
- D.ª Abela Rubio Jiménez
- D. Ricardo Baltasaros León
- D. José A. Gil Gómez
- D. Alfonso Martín Ruiz

En el nombre de la Hma. Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo y Dios Espíritu Santo, tres Personas distintas mas un solo Dios verdadero, para mayor gloria de Este y de su Hma. Ma. de, la siempre Inmaculada Virgen María, se reúne en la sala capitular de su hermanidad, la Junta de Gobierno de la Muy Antigua y Venerable Archidiócesis Territorial de Nuevitas del Suroeste de la Diócesis de la Resurrección y Nuestra Señora de los Dolores, bajo la presidencia del Sr. Hermano Mayor D. Rafael S. Chenoll Alfaro y con la asistencia de los cofrades directores y consejeros de la Junta de Gobierno que al margen se relacionan, dando comienzo la sesión con el uso de las preces de rigor, siendo las dieciocho horas y veintinueve minutos del día cuatro de meso del año de Nuestro Señor Jesucristo de mil novecientos noventa y cinco.

Como primer punto del orden del día, D.ª Abela Rubio da lectura de la palabra de Dios, bajo el cap. 6 del evangelio de San Mateo, que trataba sobre la limosna, diciendo que ~~no~~ se diga no orax en los plazas, sino en los aposentos y tu padre te recompensará; en definitiva, que no sepa de mano derecha lo que hace la izquierda.

Las actas de las dos últimas sesiones se aprueban con las siguientes salvedades: cuando se habla de la fotografía del local, no se dijo nada de que fuera un primer plano, respecto al comentario hecho por D. Alfonso Martín, sino de la procesión en general. Cuando se menciona la Virgen de la Agrupación, se indica que se ponga la advocación de la misma. Sobre lo del Sr. Leira Pérez, comentan que no indicar que habló mal, aunque hay algunas personas que ratifican este hecho; en cualquier caso se trata de una apreciación personal de quien esto escribe, que desea que este hecho figure en acta. D.ª Abela Rubio indica que no se debe de decir "apreciar", porque son temas que se están gestionando; y sugieren que se lea un borrador antes que las actas ya escritas. Respecto al segundo de los



actas, el sr. Ballesteros Jiménez dice e indica que si se aprueba que los consignados abonen 5.000 pts. en concepto de papelería de sitio, aunque el sr. Hno. Mayor y algunos de los presentes le indican lo contrario. El sr. Blanco Gómez comenta que no podrá estar los jueces en el reparto de papelería de sitio; y los viernes, la Srta. Tesorera, estará en la casa-hermandad para este menester.

A continuación, el sr. Secretario fiscal da lectura de los asuntos de oficio, que fueron las nuevas solicitudes de hermano, que van de los números 1.070 a 1.080.

Seguidamente, el sr. Hno. Mayor da lectura de su informe, comentando de que el banco ha pedido nuevos papeles sobre el asunto de la hipoteca. Por lo que respecta al tema de la capilla de la Paloma, el sr. Chentel dice que no se ha entrevistado con el párroco, pero que ha hablado con el Hermano Mayor de esta cofradía, comentándole éste que cuando su hermandad deje la capilla se llevará la caja, y lo que se haga con la referida capilla es cuestión de los que se quedan; a este respecto, el sr. Blanco Gómez comenta que él habló con el sr. párroco y éste le dijo que la capilla de la Paloma se la iba a quedar la parroquia. Refiriendo en el uso de la palabra, el sr. Hno. Mayor hace referencia al tema de la procesión, indica que habló con el sr. Peña Jfco. sobre los portigueros y éste se ofrece de portiguero para el Septenario y la procesión, y que no se considera de la junta de gobierno. El Hno. Mayor piensa en reducir los tramos de las dos procesiones de la procesión, ya que faltan un mayordomo para el Cristo y uno o dos para la Acción de la Virgen; D. Adela Rubio le comenta al respecto que D. José Frco. Cuelas ha llevado un tramo del Cristo con anterioridad, diciéndole el sr. Chentel que tendría a esta persona en cuenta; añadiendo que falta un mayordomo ambulante, todavía; el sr. Becerra Gómez ofrece su cargo a cambio del de ambulante general, indi-



cámborede que es no solución nada. Siguiendo en el uso de la palabra, el sr. Hno. Mayor indica que el cartel general de salida será el próximo día 14. Comenta a continuación, que la presentación del cartel será en la capilla con concierto incluido; el sr. Blanco Gómez indica que él habla con D. Jesús y que, tras una reunión, autorizó a que el acto se celebrara en la capilla, el próximo día 17 a las 10:30 h.; este acto será presentado por nuestro consejero D. Pedro F. Merino Mata, y en él se estrenarán cuatro piezas de música de capilla, que son: "Silencio de Amor", "Cristo Rojo" y "Fiesta de la Santa Regina", originales de D. Jesús Díez Huertas; y una cuarta de D. Miguel Perras que se titula "Virgen de los Dolores", serán interpretadas por el cuarteto habitual de la archiconfratría; comenta también el sr. Blanco, que el cartel ha quedado muy bonito, indicando el tamaño y el texto que llevará; continúa diciendo que el boletín está a expensas de que le remitan un artículo. El sr. Hno. Mayor comenta que ya ha llegado la tela para las túnicas de los hombres de coro del Hno. Cto., y pregunta que si hay alguien que conozca o sepa de alguna persona que pueda rediseñar la tela de los túnicas. Indica a continuación, que para mañana día como y a las 10 h. será la convivencia con Eucaristía, que se ha ido posponiendo, rogando que asistamos a la misma; el sr. Monserrate sugiere que por lo menos lo hagamos los presentes; a este respecto, D. Abel Subis se excusa porque había pensado en enviar cartas para esta reunión y no ha podido hacerlo.

Tras esto, y siguiendo con el orden del día, el sr. Hno. Mayor transmitió el sentir de la junta de gobierno a las Reales Cofradías Fusiadas sobre la apertura de la iglesia para la salida de la Vera-Cruz, y éstas le rogaron que estudiásemos un plano que habían elaborado al respecto; el sr. Roldán Merdes indica la propuesta, que consiste en pagar

muestras tronos a las columnas de la iglesia y adelantados un poco; cuando que nuestra preocupación era el llegar al viernes Sta por la mañana y encontrar algún inconveniente que dificultara la labor; el sr. Lastaneda explica también lo propuesto; el sr. Encargados Aguilera dice que es partidario de que los tronos los colocamos nosotros; a continuación, se establece un debate y se vota a mano alzada al respecto, llegándose a la conclusión de que si se autoriza esta salida, ya que la votación arrojó el siguiente resultado: votos a favor, 12; votos en contra, 1; y abstenciones, 3.

A continuación, D. Luis Monzote informa de que la estación en la Catedral debe de ser un silencio y había que dar a entender al público el acto que se está realizando; el sr. Hno. Mayor indica que este año este acto duraría quince minutos, a lo sumo, y será una exaltación a la Cruz; el sr. Martín Ruiz piensa que no ve inconveniente en llevar un coro para este acto, se le dice que no se lleva por imperativos económicos.

Seguimos con otros puntos del orden del día, referente al escudo floral del trono de la Sma. Virgen, se comenta que hace unos días, un hermano reciente, se ofreció a pagar tulipanes para el frente del trono; a este respecto D<sup>a</sup> Adela Rubio dice que el trono nunca ha ido con el frente de tulipanes, y que no ve serio que un año cubra el trono de una forma y otro de otra; a continuación, D<sup>a</sup> Rosa García explica el asunto, comentando que un señor se ofreció a pagar tulipanes para el trono de la Virgen, no necesariamente los del frente; se pregunta que si se pagan todas las flores, como tulipanes, qué se hace; se establece un debate, vertiéndose varias opiniones al respecto, y se vota, votos Si por tulipanes: 7, votos NO: 5; suponiendo que el ofrecimiento es de clavos y solo el frente de tulipanes, votos Si: 2 votos NO: mayoría; se decide que la Virgen irá o, todo de tulipanes o todo el escudo de clavos. Respecto a la orna-



mentación del trono del Srno. Cto., el sr. Roldán Marcos comienza que al día de la fecha no hay víris, según le ha dicho un florista y dice que no van haber; el sr. Blanco forma indica que víris siempre hay, lo que no hay siempre son víris; el sr. Hno. Mayor propone que se le pida a otro florista que ofrezca víris y se le pregunte que si los pone en el trono; el sr. Blanco pregunta sobre el estorno, en caso de que no haya víris, si menos víris o monte de clavos; se llega a la conclusión de que es preferible clavos y se hace consulta de precios.

El siguiente punto del orden del día, que trata de la recogida de la archicofradía, el sr. Hno. Mayor comenta que se ha pensado en que se le canten saetas a los tronos en la recogida; D<sup>a</sup> Rosa García sugiere que, como de las composiciones que se van a estornar hay una salve, ésta se cante en la recogida; a continuación se debate sobre si se canta la salve o qué se hace; después de darse varias opiniones, se vota sobre lo que se hace; saeta al Cristo en la Catedral: mayoría; sobre la recogida del Cristo en la iglesia, silencio absoluto: 9, canto de saeta u otra manifestación: 3; recogida de la Virgen, silencio absoluto: nadie, salve: 9, saeta: 5, absteniéndose: 2; se plantea que si salve latina o salve en castellano, salve latina: 9, salve en español: 3, absteniéndose: 4; se decide, pues, que en la recogida de la Srna. Virgen se cantará la salve en latín y se pregunta que quién la cantará, se decide que sea D. Antonio Pascual Sepúlveda



es  
le  
no  
e  
ank  
he  
s  
te-  
d  
que  
s  
mp-  
en  
tite  
to-  
yo-  
Auto:  
de-  
: S,  
liti-  
que  
liti-  
o

